



COOPERATIVA ELÉCTRICA de AZUL Ltda.

CEAL

MEMORIA ESTADOS CONTABLES



Sexagésimo Séptimo Ejercicio
finalizado el 30 de Junio 2023





CEAL

INSTITUCIONAL

**MEMORIA
ESTADOS CONTABLES**



**Sexagésimo Séptimo Ejercicio
finalizado el 30 de Junio 2023**

EDITORIAL



Ing. Mario C. Fossati
Pte. Consejo Adm. CEAL

El presente ejercicio, a diferencia de los anteriores y de modo excepcional por única vez, posee un lapso reducido de 10 meses, debido a las modificaciones estatutarias.

Las mismas obedecieron, en primer término, a la necesidad del sector contable de compatibilizar las

fechas de cierres de balances con el resto de las distribuidoras y de esa forma, lograr consistencias en la información que se brinda periódicamente al organismo de contralor (OCEBA) en el marco del proceso de contabilidad regulatoria vigente. La otra modificación tuvo como objetivo mejorar los procedimientos de participación política de los asociados, facilitándolos, concentrando el lugar de elecciones distritales y adecuando la cantidad de delegados a la realidad de la cooperativa. **Todo esto era un viejo anhelo del Consejo de Administración, aprobado en la asamblea anual pasada y posteriormente convalidado por el INAES.**

Realizada la aclaración anterior, ingresamos seguidamente al análisis de la situación de cada sector de la cooperativa.

Desde la Presidencia se considera que el éxito de la gestión se basó en flexibilizar una estructura funcional de la CEAL, para pasar a trabajar de manera transversal entre las áreas, permitiendo la gestión integral de los proyectos.

Todo lo expuesto ha permitido la toma de decisiones de alto impacto comunitario, en una realidad cambiante, proyectando a futuro, visibilizando potenciales nuevos desafíos para abordarlos con la planificación y el compromiso que los mismos requieren.

En **CEAL LUZ**, se continúa con las obras del **Plan Director** impulsado por la actual gestión, con un avance ininterrumpido, el cual posee como **objetivo principal mejorar la calidad integral del servicio en el Partido de Azul.**

En ese orden se han reemplazado 4000 postes de madera por columnas de hormigón, alrededor de 140.000 metros líneas de líneas convencionales (desnudas) por preensambladas. Este plan se desarrolla gracias al esfuerzo de nuestros asociados urbanos y rurales que, con sus aportes a los respectivos FICC del sector, permiten dar sustentabilidad al servicio público castigado desde hace años por inadecuadas políticas tarifarias.

Por otra parte, se desarrollaron constantes tareas de mantenimiento y mejoras de líneas, se repotenció la

SET Chillar y se han realizado todas las gestiones ante el FREBA para lograr financiabilidad del SET Transba Azul, con el objetivo de garantizar potencia en los próximos años. Esto último demandó un gran esfuerzo de los cuadros técnicos y autoridades de la CEAL, con elaboración de documentación, pliegos, viajes continuos a organismos públicos (SSE, OCEBA, DPE, etc.).

Se continuó con obras de infraestructura de energía en barrios vulnerables de nuestra ciudad, a través de financiamiento de la **Secretaría de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación**. Estas obras desarrolladas en **Barrios Villa Piazza Sur y Norte, San Francisco, Villa Giammátolo y San Martín de Porres**, nos han permitido regularizar situaciones históricas de clandestinidad e inseguridad, llevando servicios a nuestros vecinos de calidad y eliminando el riesgo eléctrico.

En coordinación con la Municipalidad se continúa avanzando con la **modernización del alumbrado público con tecnología led**, siendo de gran relevancia la iluminación de una de las principales arterias de nuestra ciudad, la **Av. 25 de Mayo**. También se avanzó notablemente en las localidades de **Chillar y Cacharí**, migrando el servicio a LED en la totalidad de las columnas instaladas de ambas, lo que generó un notable cambio en su iluminación. A esto debe sumársele el recambio de iluminación efectuados en **32 espacios públicos de Azul**, que aportan no solo seguridad sino una estética diferente.

Es de destacar, además, la inversión realizada en **implementación de nuevas tecnologías**, con el avance en la instalación de programas que permiten efectuar la configuración y monitoreo de los medidores a distancia: la **telegestión**. Esto fue posible mediante un crédito otorgado por el INAES a tales efectos. Los nuevos suministros rurales se incorporan con esta tecnología y se implementará progresivamente para los usuarios urbanos y rurales. Esto conlleva una mejora sustancial en tiempos de respuestas ante los reclamos, evita trasladados muchas veces innecesarios a zonas rurales, tanto para atender los mismos como para tomar estado, con el consecuente ahorro que ello implica.

CEAL AGUA, actualmente el servicio cuenta con **27 pozos en funcionamiento y 2 en etapa de culminación**. Solamente en el año 2022 se realizaron 4 pozos de exploración. En el año en curso, se culminó con la ejecución de un nuevo pozo de explotación. Por solicitud de la Municipalidad de Azul, se realizó un **nuevo pozo de agua para la Escuela Agraria**. En lo referente a las redes de impulsión, en los últimos dos años se extendieron más de 10 kilómetros, con la finalidad de anillar el sistema y lograr una distribución homogénea del servicio, en

bien de un plan constante de calidad y de mantenimiento del servicio. También se llevaron nuevos servicios a distintos barrios con fondos provenientes de la Secretaría de Integración Socio Urbana, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

En lo que respecta al servicio cloacal, la Cooperativa posee el gran desafío de procurar el financiamiento de la ampliación de la Planta depuradora, una obra significativa que permitirá su adecuación.

FIBRALAN prosigue su crecimiento tanto en Azul como en Cacharí, como también la migración permanente de usuarios con el servicio tradicional de Wireless a la nueva tecnología. Cabe destacar que próximamente se concretará el tendido de toda la red de fibra en la citada localidad de Cacharí, lo que permitirá a los vecinos de ésta, contar con un servicio moderno, de calidad, acorde con los tiempos que corren.

Por último, es necesario mencionar el **desafío que la CEAL decidió afrontar con un nuevo gran proyecto que llega desde la SISU** a través de la Municipalidad de Azul y consiste en el **desarrollo de pavimento, cordón cuneta, desagües pluviales y desagües cloacales**, en un polígono Renabap, determinado por la Secretaría, en el barrio Villa Piazza Sur. Esta obra de infraestructura urbana de grandes dimensiones, requirió la conformación de nuevos equipos de trabajo y la implementación de un control de gestión diferente, además de su ejecución y supervisión en todos sus frentes. Todo esto conlleva, además, a una coordinación importante entre las diferentes empresas proveedoras, para procurar el avance general de la obra en curso. A los efectos mencionados, se ha constituido un sector más denominado **Obras**, que ha permitido, con gran esfuerzo de las autoridades fortalecer institucional y económicamente a la Cooperativa.

Desde la presente gestión **se realiza el posicionamiento alcanzado por la Cooperativa en las Federaciones y Asociaciones** tanto provinciales como nacionales, como además **se ratifica el compromiso de continuar proyectando el crecimiento de esta empresa social en pos de nuestros asociados y la comunidad.**

Localidades y Partidos donde presta servicios: Partido de Azul: Azul, Chillar, Cacharí, 16 de Julio, Parish, Ariel.
Fecha de Fundación de la Cooperativa: 21/10/1956
Fecha de iniciación del servicio:
 1 de diciembre de 1956.
Reg. de Cooperativas:
 Matrícula INAES: N° 3924 - Matrícula IPAC: N° 000241
Personería Jurídica:
 10 de Junio 1957 - Decreto: N° 9811
Fecha de cierre Ejercicio Económico: 30 de Junio
CUIT: 30-52093971-3
Último número de Asociados al 30/06/2023: 65.488
Asociados activos al 30/06/2023: 48.270
 Azul: 42.945 - Chillar: 2.842 - Cacharí: 2.483

CEAL

CONSEJO de ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Mario C. Fossati

VICEPRESIDENTE: Daniel Arrastúa

SECRETARIO: Ismael Santarcángelo

PROSECRETARIA: María Delia Fortín

TESORERO: Juan Owen

PROTESORERO: Joaquín Oxoby

VOCALES TITULARES

Néstor M. Ronchetti
 Carlos Di Antonino
 Ana María Lospice
 Gerardo Lezcano
 Javier M. Perdomo
 Jorge A. De Dominicis (Cacharí)
 Pedro Sottile (Rep. Municipal)

VOCALES SUPLENTES

Roberto Ashifu
 Ramón Nosedá
 Matías Fossati
 Jorge Cabrera (Cacharí)
 Héctor Provasi (Chillar)
 Soraya Alís (Rep. Municipal)

SÍNDICO TITULAR: Luciano Lafosse

SÍNDICO SUPLENTE: Pedro P. De Luca



PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

Participación en ADEERA



De las reuniones de la comisión directiva de ADEERA (Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina) que se realizan mensualmente, participa el Responsable de Recursos Humanos de la CEAL, César Casamayouret, cuya representación es a través de APEBA.

En la Asamblea del 6 de junio de este año, se eligieron las autoridades y la CEAL fue ratificada en su función, en la persona de C. Casamayouret, como vocal suplente de dicha Asociación.



La participación de la Cooperativa es en representación de la comisión directiva de APEBA (Federación de Cooperativas de Prestadores Eléctricos de la Provincia de Buenos Aires Ltda.), que forma parte de ADEERA, que nuclea a todas las distribuidoras del país.

Esta designación de la CEAL, que recae específicamente en César Casamayouret, pone de manifiesto el reconocimiento hacia la Cooperativa y su participación activa en el movimiento Cooperativo, siendo un logro de gran relevancia de la actual gestión de la CEAL.

Reunión en el OCEBA

A principios de año representantes de la CEAL fueron recibidos por autoridades del Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (OCEBA), quienes realizaron encuentros con las Cooperativas de la provincia, con el objetivo de analizar el RASE, Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía, establecido por el Gobierno Nacional de acuerdo a los niveles de ingresos.

Por la CEAL asistieron el secretario del Consejo de Administración Ismael Santarcángelo, el responsable de

RRHH César Casamayouret y la jefa de Mesa de entradas Mariela Sosa.

En el OCEBA fueron recibidos por su presidente Roberto Daoud, el vicepresidente Rubén Ahumada y el Gerente de Mercados Esteban Albacete.

El objetivo de la reunión fue promover acciones para procurar la inscripción de los usuarios/as en la Segmentación Tarifaria, en todo el ámbito de la provincia de Buenos Aires. A su vez, se expuso el Plan Director urbano y rural que está desarrollando la CEAL, mediante el aporte de los asociados. También se dialogó sobre diferentes temáticas relacionadas con las Cooperativas en general, habiendo sido un encuentro muy interesante y productivo.



COMESA

Programa de jornadas técnico operativas

A lo largo de este año, la CEAL participó de las jornadas de capacitación técnica para equipos de funcionarios y mandos medios de las Cooperativas Eléctricas, organizadas por la Comercializadora de Energía S.A.

Las mismas se llevaron a cabo en las oficinas que dicha comercializadora posee en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el objetivo fue procurar una actualización de conocimientos, explorar las normativas vigentes, definir procedimientos y compartir experiencias entre las cooperativas presentes. Estas capacitaciones fueron altamente productivas no solo por el temario desarrollado, sino además por el fructífero intercambio entre los presentes.



En el mes de febrero y en marzo, asistieron a las mismas el Pte de la CEAL, Ing. Mario Fossati y el Gerente Técnico, Ing. Federico Garriz. En el mes de abril también se sumó el responsable de Recursos Humanos, César Casamayouret.

La participación de la CEAL es de gran relevancia puesto que la entidad procura capacitar en el proceso de transición energética, del paso de fuentes fósiles a fuentes limpias y renovables.

APEBA Reuniones mensuales

A comienzos del presente año, el 23 de marzo, la Cooperativa Eléctrica de Azul ofició como anfitriona de la reunión mensual de APEBA.



El Consejo de Administración de la Federación APEBA (Asociación de Prestadores de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires) realizó su encuentro en nuestra ciudad y la CEAL fue la encargada de coordinar la misma. Todos los meses se efectúa un encuentro y se determina la Cooperativa sede del mismo.

El Presidente de la CEAL, Ing. Mario Fossati, ocupa la sindicatura de dicha Asociación, conformada por los representantes de las Cooperativas de Azul, Luján, Salto, Colón, Pergamino, Chacabuco, 9 de Julio, Olavarría, Tres Arroyos, Saladillo, Necochea, San Pedro y Zárate, y de la Usina de Tandil.

En dichas reuniones se abordan diferentes temáticas en común para las distribuidoras de la provincia, por ejemplo, las acciones llevadas adelante por la



Federación APEBA ante el organismo de control, la comercializadora de energía y el estado provincial y nacional, el Régimen de Segmentación Tarifaria implementado por el Estado Nacional por Dec. 322/22, la situación gremial, etc.

Por la CEAL asistieron en lo que va del año, a los diferentes encuentros mensuales, el Pte. del Consejo de Administración, Ing. Mario Fossati y el responsable de RRHH, César Casamayouret.

Se destaca la importancia del aporte activo que realiza la CEAL en el ámbito federativo y el posicionamiento que ha logrado, procurando ser parte del desarrollo de la política cooperativista y de servicios públicos, en pos del desarrollo de esta empresa social.

CEAL en Asambleas del FREBA

El 4 de mayo se realizó la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del FREBA, Foro Regional Eléctrico de Buenos Aires, en la localidad de Salto.



Por la Cooperativa Eléctrica de Azul participaron el Pte. del Consejo de Administración Ing. Mario C. Fossati y el responsable de Recursos Humanos, César Casamayouret.

Con una importante participación de asociados representantes de las distribuidoras, se abordaron entre otros puntos, la Memoria y los Estados Contables, la ejecución del presupuesto pasado y consideración del nuevo, la evolución de obras, etc.

El FREBA está constituido por 203 prestadores del servicio público de distribución de energía eléctrica y tiene por objetivo brindar a sus asociados asesoramiento técnico, económico, legal y regulatorio para los sistemas de transporte y subtransmisión de energía eléctrica en la provincia de Buenos Aires.

CEAL - Municipalidad de Azul



A lo largo del presente ejercicio la CEAL ha firmado diferentes convenios con la Municipalidad de Azul a fin de llevar adelante obras relacionadas con los servicios públicos que presta a la comunidad.

Uno de los más relevantes, fue la adjudicación de obra para Villa Piazza Sur en el marco de la Secretaría de Integración Socio Urbana de la Nación, de donde provienen los fondos. El proyecto contempla la intervención en 16 manzanas del barrio delimitadas por las calles General Paz, Puán, Misia Barranco y Comercio. Con un plazo de ejecución planteado en diez meses, implicará trabajos de cloacas, desagües pluviales, badenes y sumideros, cordón cuneta y pavimentación. Esta obra en ejecución es para la CEAL un gran desafío y compromiso para con la comunidad.

A su vez, se han desarrollado obras de alumbrado público que se visualizan en el apartado de CEAL luz como de servicios sanitarios.

Donación a la Esc. Técnica N° 2



En el mes de abril la CEAL hizo entrega a la Escuela Técnica N°2 Vicente Pereda, de elementos de seguridad que utilizan los alumnos en los talleres.

La institución educativa está llevando adelante una campaña comunitaria para recibir donaciones de elementos de protección personal, por ende, desde la Cooperativa se aportaron diez pares de botines de seguridad con puntera de acero y 16 camisas de grafa, para que los alumnos puedan desarrollar sus prácticas. Desde la CEAL se considera de suma importancia la vinculación con instituciones educativas que forman a futuros profesionales, por ello también todos los años se llevan adelante pasantías que les permitan insertarse en el ámbito laboral.

Programa asistencia CEAL a INSTITUCIONES

La Cooperativa realiza donaciones semanales de leche fluida a instituciones de nuestro Partido.

A saber:

- Barrio del Carmen
- Capilla San Francisco
- Cáritas
- Cáritas San Antonio
- Capilla Santa Lucía
- Colegio San Francisco de Asís
- Comedor Luz y Esperanza
- Comedor Manos Unidas
- Comedor San Lorenzo
- Comedor Sol Real
- Comedor Trinidad
- Comedor Urioste
- Grupo Ayuda Nuevas Alas
- Grupo Fátima
- Hogar Buen Pastor
- Hogar Malere
- Hogar Sagrado Corazón
- Hospital de Niños de Azul
- Merenderos populares
- Rinconcito del Carmen
- Unidad de Desarrollo Infantil San José
- Chillar y Cacharí

Programa asistencia CEAL a COMISIONES VECINALES

La Cooperativa realiza donaciones mensuales de leche fluida a comisiones vecinales de nuestro Partido.

A saber:

- Alfonsina Storni
- Burgos y Catamarca
- Carús
- Cristo
- Del Carmen
- El Sol
- La Tosquera
- Las Moradas
- Mariano Moreno
- Monteviggiano
- Pedro Burgos
- Perón
- Plaza Oubiñas
- San Martín de Porres
- San Francisco
- Santa Lucía
- Solidaridad
- Urioste
- Villa Fidelidad
- Villa Giamátolo
- Villa Mitre
- Villa Piazza Centro
- Villa Piazza Norte
- Villa Piazza Sur
- Villa Suiza

Comunicación

Con el objetivo de ofrecer información de los diferentes servicios de la CEAL, se continuó con los convenios publicitarios con los **medios masivos de comunicación** a través de una planificación anual, como también con la utilización de **redes sociales**.



De manera constante se publica en el Instagram de la CEAL, las obras, trabajos y tareas realizadas en los diferentes sectores, como también comunicados, campañas e información de interés.

Campaña CEAL agua



La campaña para CEAL agua se basó en la idea de trabajar con un texto simple, coloquial y amigable, para su fácil comprensión, que resumió la importancia de cuidar el agua. Se realizaron piezas gráficas, radial y televisiva. Se trabajó con dos voces, una locución de un adulto más una frase repetida por niñas, con el objetivo de llamar la atención del potencial público, como también generar cierta simpatía desde la escucha. La finalidad de la repetición de una frase puntual **“cuidemos el agua”**, en la voz de una niña, fue para jugar con la cercanía y la dulzura, reforzando un mensaje clave y fundamental



Campaña CEAL Luz

Este año se realizó una campaña de concientización sobre el **uso responsable de la energía**.

Se trabajó en base a tres frases simples y explicativas sobre los requerimientos de las instalaciones internas

en los domicilios, la utilización de artefactos, los peligros de manipular los mismos, los consumos, como también la seguridad de la vía pública.

La campaña cuenta con publicidades televisivas, radiales y gráficas.

Por un USO RESPONSABLE de la ENERGÍA

Colocá en tu casa disyuntor y llaves termomagnéticas para prevenir incendios, accidentes y proteger a tu familia y a tu hogar.

Verificá las instalaciones internas con un electricista matriculado.

CEAL Luz

Por un USO RESPONSABLE de la ENERGÍA

No efectúes trabajos de albañilería o pintura en cercanía de las redes eléctricas, es peligroso.

Está prohibido utilizar columnas de alumbrado público para colocar carteles y pasacalles. No está permitido ubicar cámaras de seguridad particulares en los postes de las redes eléctricas.

CEAL Luz

Por un USO RESPONSABLE de la ENERGÍA

Utilizá lámparas LED y no mantengas las luces encendidas si no las necesitás.

Evitá tener funcionando artefactos si no están siendo utilizados y al comprarlos tené en cuenta su consumo.

CEAL Luz

Comunicación RASE

Durante el presente ejercicio se realizaron de manera programada y constante, comunicaciones diversas sobre el Régimen de Segmentación de Subsidios,

implementadas por el Gobierno Nacional, para que los usuarios conocieran sobre dicha segmentación y pudieran inscribirse.

IMPORTANTE

RÉGIMEN DE SEGMENTACIÓN DE SUBSIDIOS - RASE - DEC. 332/22

Usuarios Cooperativa Eléctrica de Azul

RÉGIMEN DE SEGMENTACIÓN

El Gobierno Nacional aprobó mediante el Decreto N°332/22 el Régimen de Segmentación de las Tarifas Residenciales y la gestión de mantenimiento de Subsidios.

A partir del 15 de julio del año 2022 los usuarios/as residenciales que necesitaban continuar con el subsidio de energía, debían completar el formulario de adhesión correspondiente.

La segmentación energética divide al padrón residencial en tres niveles:

- Nivel 1: MAYORES INGRESOS (ingreso familiar superior a \$ 711.763.- mensuales)
- Nivel 2: MENORES INGRESOS (ingreso familiar inferior a \$ 203.361.- mensuales)
- NIVEL 3: INGRESOS MEDIOS (ingreso familiar superior entre \$ 203.361.- y \$ 711.763.- mensuales)

La única manera mediante la cual los usuarios/as podrán quedar dentro de los NIVELES 2 y 3 (es decir con subsidio), incluso siendo beneficiario de la TARIFA SOCIAL, es realizando el trámite de inscripción OBLIGATORIO en el RASE (Registro de Acceso a los Subsidios de Energía).

QUITA DE SUBSIDIOS

La reducción de los subsidios en las facturas de energía ha sido gradual. La quita comenzó con los consumos del 1 de octubre del 2022 y para los meses de junio / julio de este año será total.

En consecuencia, AQUELLOS USUARIOS QUE NO SE HAN REGISTRADO, son incluidos por los organismos provinciales en el Nivel 1 de la segmentación, que corresponde a los usuarios de altos ingresos y RECIBIRÁN FACTURAS SIN SUBSIDIO, CON TARIFA PLENA.

El OCEBA es el Organismo que envía a la CEAL el RASE para el Partido de Azul, es decir, el listado de los usuarios con el nivel de segmentación otorgado por el Estado.

Se sugiere que aquellos usuarios que necesiten continuar con los subsidios y NO se han registrado aún, lo hagan lo antes posible.

ACLARACIÓN: los usuarios que ya se han registrado, NO deben hacerlo nuevamente.

¿CÓMO REALIZAR EL REGISTRO?

A través de la aplicación Mi Argentina o por la página web:
<https://www.argentina.gob.ar/subsidios>

En el formulario le solicitarán datos. Tenga a mano:

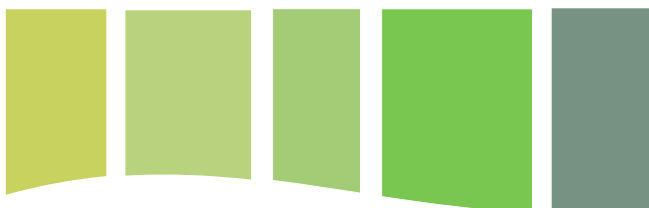
- Su DNI (le solicitan N° de trámite del mismo)
- Su número de CUIL y el de quienes conviven en la vivienda.
- Las facturas de energía eléctrica y de gas natural.
- Los ingresos mensuales netos (de bolsillo) de cada persona que compone su hogar.
- Dirección de correo electrónico.

El Estado es quien analiza los datos declarados y podrá reasignarlo de categoría.

DATOS QUE LE SOLICITARÁN DE LA FACTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

N° de suministro

N° de medidor



RECURSOS HUMANOS

Capacitaciones



El total de horas de capacitación de este ejercicio fueron 130.

Los cursos realizados en los diferentes sectores fueron:

- Capacitación Técnica en Pozos de Abastecimiento de Agua Potable y Tanques.
- CIDEL 2022 – Congreso Internacional de Distribución de Energía Eléctrica.
- Seminario Impuesto a las ganancias de Trabajadores Dependientes.
- Seminario Libro de Sueldo Digital.
- Estudio y Factibilidad de Parques Solares Comunitarios.
- Sistema SIFITBA (FREBA) – Presentación de Proyectos.
- Curso de Perfeccionamiento Tarifario.



Personal jubilado

- SERGIO AMILCAR AGUIRRE
- ÁNGEL MARCELO IRACI
- CARLOS ALBERTO MIYAR
- DANIEL OMAR PISANO



25 años

- MARCELO RAÚL ALBORNOZ

Prácticas profesionalizantes

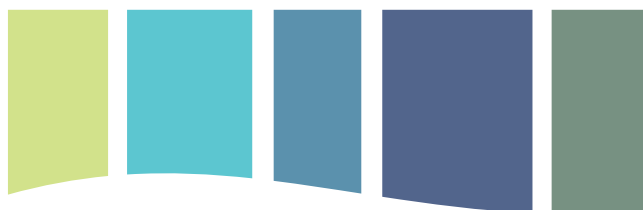
La Cooperativa Eléctrica de Azul recibió nuevamente este año pasantes de las Escuelas Técnicas de Azul, que realizan sus prácticas en diferentes servicios de la CEAL.

El programa de Prácticas Profesionalizantes está orientado a la Escuela Técnica N°1 "Pedro Burgos" y N°2 "Vicente Pereda", y consiste en un sistema de prácticas formativas en ambiente de trabajo, enmarcado en el convenio vigente a través del COPRET, Consejo Provincial de Educación y Trabajo.

Se resalta la relevancia de estos acuerdos institucionales, que permiten la formación de futuros técnicos y la colaboración mutua entre ambas organizaciones, en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Por la **EET N° 1 "Pedro Burgos"**, la alumna que lleva adelante la práctica es Clarisa N. Gallours y desarrolla las mismas en Ceal Agua.

Por la **EET N° 2 "Vicente Pereda"**, los alumnos son: Lorenzo S. Cruz y Facundo Fernández, que se desempeñan en Ceal Agua y Candela Bustamante, Yanet S. Giménez, Wendy Retamozo Capajique y Santiago A. Duca, en Ceal Luz.



MEDICINA del TRABAJO

Durante el ejercicio se realizaron las actividades propias del sector, se continuó con:

- Exámenes preocupacionales en el marco de la Resolución de la Superintendencia de Riesgo de Trabajo (SRT)
- Evaluación de exámenes psicotécnicos (agentes cuyos puestos implican riesgo)
- Revisión periódica de trabajadores de acuerdo a la legislación vigente en materia de Seguridad e Higiene.
- Plan de vacunación.
- Control de la ART en lo que respecta a: Exámenes periódicos realizados por los prestadores de la ART (verificación de habilitaciones correspondientes); verificación médica de los estudios de los exámenes periódicos; control, evaluación y seguimiento médico de los accidentes en los que toma intervención la ART.
- Relevamiento anual de agentes de riesgo a los que están expuestos los trabajadores (trabajo realizado en conjunto con el área de Seguridad e Higiene).
- Seguimiento de casos que requirieron la participación de las comisiones médicas.

- Controles médicos.
- Efectivización de lo establecido en la Resolución 905/15 de la SRT, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Control de formularios de electrodependientes por razones de salud.



SEGURIDAD e HIGIENE en el TRABAJO

Capacitaciones para el personal en temas generales

Se capacitó a la totalidad del personal, con el objetivo de difundir los siguientes temas: primeros auxilios, riesgo específico de la tarea, medidas preventivas, ergonomía y levantamiento manual de peso, uso y conservación de elementos de protección personal, rol de emergencia y evacuación, orden y limpieza, protección personal, movimiento manual de materiales, uso de máquinas y herramientas, letreros y vallados, escaleras, protección contra incendios, cómo actuar en el caso de accidentes, plan de emergencias, seguridad vehicular, enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, in itinere, riesgo por choque eléctrico.

Capacitación específicas por sector

Jornada integral en Higiene y Seguridad en el trabajo - CEAL luz



Se realizó una exposición y charla, explicando las políticas y responsabilidades que tiene el sistema de gestión impuesta en la organización y temas generales y específicos de Seguridad e Higiene en el puesto de trabajo.

Se implementaron prácticas de trabajos en mantenimiento y tendido de nuevas líneas eléctricas, coloca-



ción de medidores, uso de EPP, posicionamiento de escalera, uso de arnés, uso de trepadores, entre otros.



Capacitación en Administración

Se capacitó al personal administrativo sobre la protección contra incendios, el manejo de extintores y los roles durante una evacuación.



Otras tareas realizadas

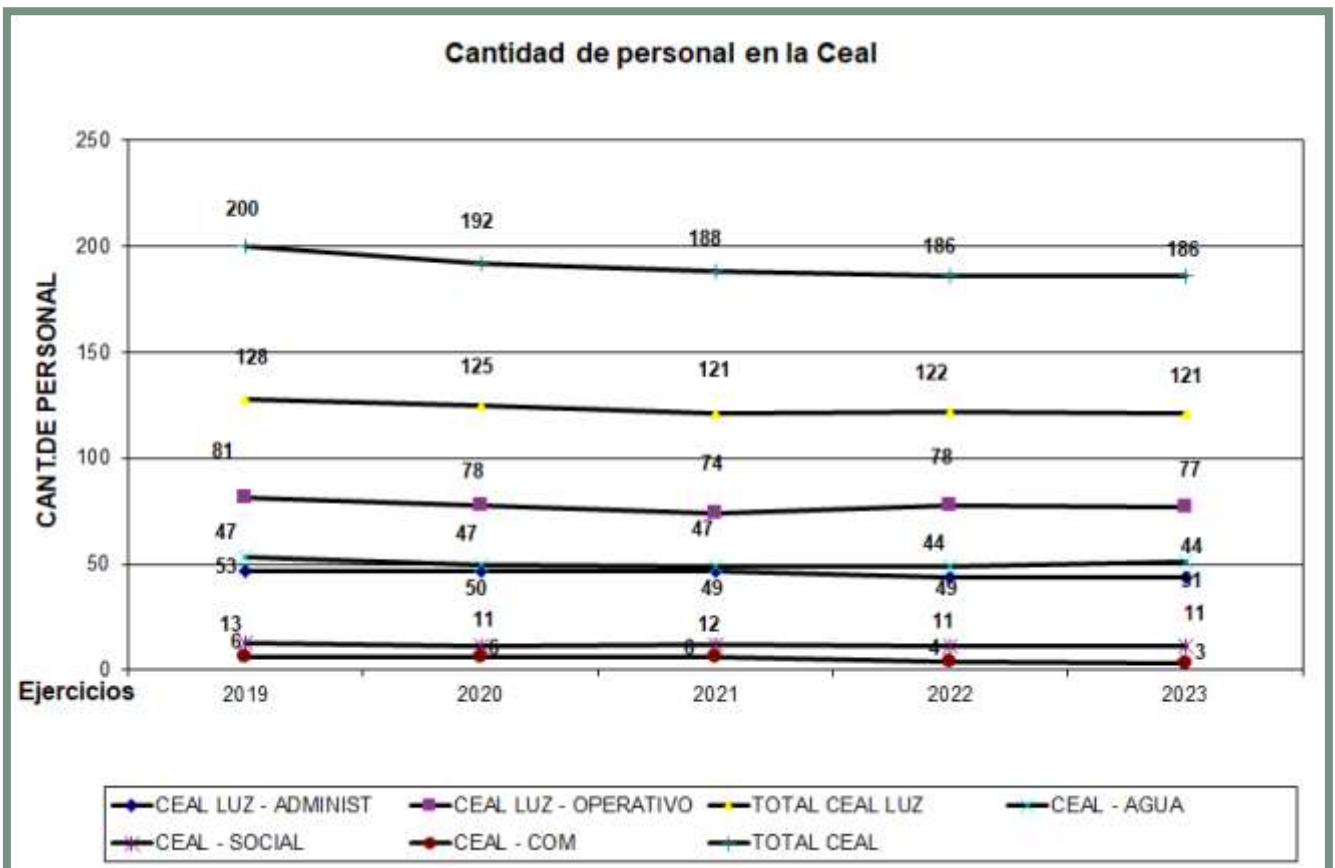
- Revisión y actualización del relevamiento de Agentes de Riesgo ante ART.
- Relevamientos e inspecciones en edificios y obras.
- Actualización de mediciones de agresores físicos (Iluminación, ruido, PAT)
- Reuniones de Comisión Mixta de Higiene y Seguridad con Sindicato de Luz y Fuerza.

Disminución anual de los índices de siniestralidad

- Cantidad de Accidentes: 8 - (5 Luz, 2 Agua, 1 Social)
- Días perdidos por el total de accidentes: 187



CANTIDAD DE PERSONAL	2019	2020	2021	2022	2023
CEAL LUZ - ADMINIST	47	47	47	44	44
CEAL LUZ - OPERATIVO	81	78	74	78	77
TOTAL CEAL LUZ	128	125	121	122	121
CEAL - AGUA	53	50	49	49	51
CEAL - SOCIAL	13	11	12	11	11
CEAL - COM	6	6	6	4	3
TOTAL CEAL	200	192	188	186	186







CEAL

luz

MEMORIA
ESTADOS CONTABLES



Sexagésimo Séptimo Ejercicio
finalizado el 30 de Junio 2023



Principales Indicadores

Área de Concesión	Partido de Azul
Servicio	Distribución de Energía - 1 de Dic. 1956
Superficie de territorio atendido	6.545,15 Km ²
Localidades en que se presta servicio:	Azul, Chillar, Cacharí, 16 de Julio, Parish, Ariel
Cantidad de Usuarios	33.243
Energía anual vendida (KWh/Año) (sin peaje)	113.977.839,19

Estructura Técnico Operativa

Centros de Transformación 33/13,2 KV	10
Centros de Transformación 13,2/0,4/0,231 KV	149
Potencia total instalada (en MVA)	174,30
Km de Líneas de Media Tensión (33 KV)	160
Km de Líneas de Media Tensión (13,2KV - 7,62KV - 6 KV)	1188
Km de Líneas de Baja tensión	1222
Energía adquirida - KW	125.529.900,00
Energía Operada (inc. Peaje) - Kwh	135.542.569,19

Sistema de Telecontrol y Telecomando de Subestaciones y Tableros de Control-SCADA
 Administración de Redes eléctricas mediante GIS (Sistema de Información Georeferenciado)

Cantidad de empleados	121
Vehículos afectados al Servicio	31

Plataforma Informática

- * Sistema Operativo **Windows** NT
- * Base Datos IBM - INFORMIX
- * Red de Cableado Estructurado
- * Enlace en Fibra óptica redundante
- * Radio enlace IP (Integración en tiempo real)
- * Centro de Control Sistema SCADA

Integración administrativa con Chillar y Cacharí a través de enlace remoto.

PLAN DIRECTOR de OBRAS e INVERSIONES

El Plan Director de Obras e Inversiones correspondiente a CEAL luz, dio comienzo en el mes de marzo del 2021 y está proyectado a diez años.

OBJETIVOS más importantes:

- Mejora de la calidad de servicio y de producto.
- Seguridad en la vía pública.
- Abastecimiento de la demanda futura, considerando el crecimiento de la urbanización y la industria.
- Seguridad del personal.
- Implementación de nueva tecnología en equipamientos.
- Cuidado del medioambiente.

OBRAS que incluye el plan:

- Reemplazo de postación.
- Recambio de interruptores.
- Reemplazo de líneas convencionales por preensambladas.
- Obras de ampliación de potencia en las subestaciones MT/MT y MT/BT.
- Modernización del alumbrado público.



AVANCES desde el comienzo del PLAN

Se reemplazaron **3.953 postes de madera por columnas de hormigón, 2.661** en redes MT y BT urbanas que representan 159.660 metros lineales y **1.292** en redes rurales, que equivalen a 90.440 metros lineales.

El **reemplazo de líneas convencionales por preensambladas**, acumulados en líneas domiciliarias (baja tensión) y de alumbrado público en el área urbana de Azul Chillar y Cacharí representa un **parcial de 137.637 metros**.

El **recambio de interruptores** en subestaciones transformadoras (SET), consiste en el reemplazo de los existentes de 13,2 KV y 33 kV por otros de última tecnología.

Se efectuó el montaje de dos nuevos interruptores de 13.2kV.

El mencionado plan se lleva a cabo gracias al esfuerzo de nuestros asociados urbanos y rurales, que aportan mensualmente al **Fondo de Inversión Cooperativo Capitalizable Urbano y Rural (FICC y FICC rural)**, a modo de compensar el déficit tarifario vigente.

La modernización del alumbrado público, se lleva adelante junto con la Municipalidad de Azul y consiste en el **recambio de luminarias por tecnología LED**.

Se detallan a continuación estas obras.



Ampliación de potencia en ET Transba Azul

En concordancia con los objetivos del plan director, en el año 2022 fue confeccionada y entregada ante la empresa transportista de energía Transba la solicitud de acceso al sistema de transporte por la ampliación de potencia de la ET Transba Azul.

Se elaboró el proyecto de ampliación de potencia junto al anexo de Estudios Eléctricos. En marzo del corriente año, mediante número de trámite (SIFITBA SF N°40), nos fue concedida la aprobación por mayoría del comité técnico del FREBA para poder avanzar con las siguientes etapas del proyecto.

En la actualidad, el trámite se encuentra en análisis por tres organismos de control (Fiscalía / Asesoría y Contaduría) para que con posterioridad, si no existiesen objeciones, las autoridades provinciales, precisamente la Subsecretaría de Energía, pueda redactar el proyecto de resolución y declarar la



financiabilidad de la obra. La CEAL ya cuenta con los pliegos confeccionados y aprobados para poder avanzar con la licitación para la adquisición de equipamiento electromecánico y con la obra civil, una vez que se expidan las autoridades provinciales respecto a la financiabilidad.

RECAMBIO DE POSTACIÓN

El reemplazo de postes de madera por columnas de hormigón posibilita incrementar la seguridad en la vía pública, mejorar la calidad del servicio tanto rural como urbano, como también reducir costos de mantenimiento.

Este trabajo se realiza en todo el Partido de Azul, se enmarca en el Plan Director y otorga mayor confiabilidad al servicio eléctrico.

Ruta N°3



Fines del mes de enero se realizó un importante trabajo de cambio de postación, postes de madera por columnas de hormigón en la Ruta N°3 de nuestra ciudad, tareas que se enmarcan en el plan de inversiones de la CEAL.



Ruta N°51

Las cuadrillas de CEAL luz efectuaron trabajos de mejora y mantenimiento en la línea de la Ruta 51 hacia la localidad de Ariel. A su vez, se realizó el cambio de postes de madera por columnas de hormigón que le otorgan mayor calidad y confiabilidad al sistema MT.



otros alimentadores MT, como por ejemplo San Ramon, Juarez, los cuales sirven a las zonas de Pablo Acosta, Don Fermín, e Hinojito entre otras.



Recambio postación en zonas rurales de Chillar

En este caso las tareas se han llevado adelante en diferentes zonas rurales cercanas a Chillar, San Ramón, Marengo y en 16 de Julio.



Recambio en Cacharí



En el marco del plan director que está llevando a cabo la CEAL, se continúa realizando el reemplazo de postes de madera por columnas de hormigón en áreas urbanas y rurales de la localidad de Cacharí.



En esta última línea mencionada el recambio ha sido importante, con el objetivo principal de mejorar la calidad de servicio.

También se está avanzando de manera continua en

Tareas de mantenimiento y mejoras en líneas de MT

A lo largo de todo el año se efectúan importantes tareas de mejora y mantenimiento en el sistema de Media Tensión del Servicio Eléctrico, con el objetivo de mejorar la calidad y confiabilidad del servicio.

Diferentes puntos de mantenimiento

El domingo 15 de enero, se realizaron tareas de esa índole en la subestación Mujica, en el alimentador izquierdo, en el alimentador PIDA II y en la línea de 33Kv Azul – Cacharí.



También en dicho mes las cuadrillas de CEAL luz realizaron de manera continua trabajos de mantenimiento en las diferentes líneas del sistema de distribución de energía eléctrica. A saber: reparación en alimentador 9 de Julio salida hacia Subestación N°6, y construcción de un nuevo seccionamiento en cruce de Ruta N°3 y calle Rivadavia.



En el mencionado mes, como también en el mes de julio, se efectuaron trabajos de mantenimiento en la línea San Lorenzo

Línea de 33 Kv Azul - Chillar



Las cuadrillas de CEAL luz efectuaron importantes trabajos en la zona rural de la localidad de Chillar. El personal técnico de Azul y de Chillar trabajó de manera conjunta y coordinada para efectuar tareas de mantenimiento integral en el sistema de media tensión, específicamente en la línea de 33 Kv que vincula ambas localidades.



La magnitud del trabajo requirió la afectación de 6 hidrogrúas más 4 unidades de apoyo. Se reemplazaron aisladores y se realizó el cambio y el mantenimiento de descargadores de sobretensión. Dichas acciones son preventivas y se concretaron en zonas rurales cuyo acceso se torna muy complejo ante tormentas, puesto que son áreas que sufren anegamientos.



Se trabajó también sobre el equipamiento de maniobra en las Subestaciones el Tiempo y el Peregrino.

Por otra parte, se continuó con el montaje y la vinculación de equipamiento para la obra que permitirá la ampliación de potencia en la Subestación Transformadora de Chillar.

Ampliación de potencia ET Chillar

Debido al sostenido crecimiento de la demanda en la localidad de Chillar, **se está llevando a cabo la ampliación de potencia en la SET Chillar 33/13.2kV**. La obra consiste en la incorporación de un nuevo campo de transformación el cual permitirá abastecer la creciente demanda y permitir el cumplimiento de la condición N-1, lo que permitirá mayor flexibilidad operativa y de esta forma poder efectuar los correspondientes mantenimientos sin tener que efectuar cortes de suministro.



Etapas de la Obra:

- Se adquirió un **nuevo transformador** de potencia 1500kVA 33/13.2kV cuya fecha prevista de entrega es el 10/09/2023. También se adquirieron dos nuevos juegos de transformadores de intensidad y un interruptor de 13.2kV de última generación.

- **Obra Civil:** Se construye platea de H°A° para alojar el nuevo transformador.

- **Montaje electromecánico:** Se encuentra con un importante grado de avance. Se están efectuando los cableados y conexiones correspondientes para la vinculación del TR en su llegada.



Cacharí

El domingo 21 de mayo, el personal de CEAL luz, de la localidad de Cacharí realizó tareas de mantenimiento en las redes de Media Tensión.

Para llevar adelante las mismas, debió implementarse un corte de suministro eléctrico, programado y comunicado a la población oportunamente.



Alimentador CILA y Rural

Las cuadrillas de CEAL luz desarrollaron tareas de mantenimiento correctivo y preventivo en dos alimentadores de gran relevancia: el alimentador CILA y el Rural.

El alimentador CILA abastece de energía a los Barrios San Francisco, Güemes, Dorrego, Ceramista, Socoa, Villa Mitre y el Campus universitario. Mientras que el Rural, a la zona de la Ruta 51 hacia Tapalqué y el Barrio Bidegain.



El mantenimiento preventivo surge de estudios termográficos, que permiten anticipar inconvenientes; por ende se realizaron trabajos específicos al respecto.

El mantenimiento correctivo consistió en la readecuación de terminales, tareas en los interruptores y en las celdas de maniobra donde inician dichas líneas.

Estos trabajos permiten la mejora en la calidad de servicio y de producto, como también la anticipación a potenciales inconvenientes sobre las líneas.

En la oportunidad, también se realizaron tareas de poda, sobre los sectores en los que la arboleda pudiera afectar el normal funcionamiento del servicio.



TERNA N°1

Se llevaron a cabo tareas de mantenimiento preventivo y correctivo en el campo de salida de línea 33kV del Alimentador N°1, por el cual y junto al alimentador N°2 abastecen el 80% de la demanda de la CEAL.



- Fuerte Federación entre De Paula y Av. Pellegrini.
- Castellar entre Bolívar y Av. Perón.
- Extensión de redes de baja tensión en las calles Alvear y Fuerte Federación, zona sur de nuestra ciudad.
- Barrios Villa Piazza Sur, Villa Giammátolo y San Martín de Porres.



LÍNEAS PREENSAMBLADAS

Las tareas consisten básicamente en reemplazar líneas de baja tensión y alumbrado público del tipo convencional, por líneas aéreas preensambladas y/o extensión de las mismas, en el área urbana de Azul, con la finalidad principal de mejorar la calidad del servicio y reducir los riesgos en la vía pública. El reemplazo de las líneas convencionales por líneas preensambladas aporta un incremento a la seguridad en la vía pública, mejora la calidad del servicio, reduce costos de mantenimiento y de poda, evita accidentes y corrimiento de líneas en fachadas, como también reduce reclamos.

Algunas de las calles realizadas en este ejercicio fueron: **Azul**



Chillar

Continúan los trabajos de recambio de líneas convencionales por preensambladas. Recientemente se efectuaron dichas tareas en la localidad de Chillar en calle De Paula entre Alsina y Rosas.



Cacharí

Calle Dr. Casellas entre San Martín y Mitre.

BARRIOS RENABAP

La Cooperativa Eléctrica continúa trabajando con la Secretaría de Integración Socio Urbana, SISU, en el marco de la línea de acción de Barrios Populares RENABAP, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Argentina.

Estas obras posibilitan el acceso al servicio esencial de energía eléctrica segura, con la regularización de conexiones informales y reduciendo considerablemente el hurto de energía. Minimizan el riesgo eléctrico en la vía pública debido a que se eliminan las instalaciones precarias, como también reducen el riesgo eléctrico en el interior de las viviendas por la colocación del tablero principal con protección termomagnética y disyuntor diferencial. A su vez, las obras de alumbrado público brindan seguridad a las personas que habitan el polígono y de vecinos que transitan por el mismo.

La zona de intervención de la CEAL está delimitada por el Polígono RENABAP definido por la SISU.

Durante el ejercicio pasado se desarrollaron estas obras de relevancia en los Barrios San Francisco de Asís, beneficiando a 50 familias y en Villa Piazza Norte, 125 familias. **Los barrios en los que se intervino en el presente ejercicio son:**



Barrio Villa Piazza Sur

El inicio de la obra fue en el ejercicio anterior, pero en el presente se culminó, habiendo sido de ocho meses el plazo de ejecución.

La misma consistió en la construcción de una nueva Subestación transformadora y la repotenciación de la existente. La mejora de la red de media tensión, y la mejora y extensión de la red eléctrica de baja tensión. Las conexiones domiciliarias, con colocación de pilares



de acometida y el desarrollo de alumbrado público con luminarias led.

Dicha obra benefició a 214 familias emplazadas en la zona delimitada por las calles: Comercio, Guaminí, de las Postas, Puán, Misia Barranco y General Paz.



San Martín de Porres y Villa Giammátolo

Actualmente, la CEAL está desarrollando el tendido de red de energía eléctrica con sus conexiones domiciliarias, como también el alumbrado público con luminarias led, en ambos barrios.



Esta obra de gran relevancia, se extiende a lo largo de 659 lotes y beneficiará a 253 familias servicios.

En los barrios mencionados también se finalizó la extensión de red de agua y un pozo de explotación.



TELEGESTIÓN

El personal del área técnica de CEAL luz estuvo realizando capacitaciones para la configuración de los nuevos medidores inteligentes, que la Cooperativa adquirió para desarrollar la telegestión.



Los mismos están siendo colocados en una primera instancia, de acuerdo al Plan Director de Obras e Inversiones, en la zona rural del Partido de Azul, posteriormente y de manera progresiva se irá implementando en los usuarios urbanos.



La telemeción permite tomar las lecturas de los medidores a distancia, a través de un sistema computarizado y gestionar desde ahí los parámetros eléctricos que se reciben.

Esta nueva tecnología posee importantes beneficios puesto que no requiere las lecturas mensuales presenciales, generando un significativo ahorro operativo; permite monitorear el sistema eléctrico en tiempo real; proporciona datos sensibles para equilibrar las cargas eléctricas y fomenta un uso más eficiente de los recursos energéticos.



CONVENIO de GENERACIÓN de ENERGÍA RENOVABLE

La CEAL firmó un convenio de generación distribuida de energía renovable con el Cr. Ricardo Adrogué.



El mismo se firmó en el mes de julio y se enmarca en el compromiso que tiene la Cooperativa Eléctrica de Azul en avanzar hacia las energías renovables, contemplando la responsabilidad social, puesto que es un sistema amigable con el medio ambiente y evita la huella de carbono.



La familia Adrogué es el primer usuario generador que posee la CEAL, dado que ha instalado en su establecimiento rural un sistema fotovoltaico, que permitirá no solo su autoabastecimiento, sino además poder inyectar un excedente de energía, en caso de que exista. Este convenio denota gran orgullo para la Cooperativa Eléctrica de Azul.



ALUMBRADO PÚBLICO

La modernización del alumbrado público se lleva adelante en un todo de acuerdo con la Municipalidad de Azul, poder concedente, con fondos de contribución de mejoras de la Ordenanza 3000/10. Dichos fondos estuvieron destinados a la emergencia sanitaria por pandemia (COVID 19) y su afectación nuevamente a su destino específico, permitió retomar las obras en el parque lumínico público. Los espacios intervenidos en el presente ejercicio han sido los que a continuación se detallan.

Illuminación LED Avenida 25 de Mayo



La obra consistió en el reemplazo de 372 luminarias de sodio por tecnología led, en la totalidad de la traza de la Av. 25 de Mayo, desde la Av. Mujica (ingreso al Parque Industrial) hasta la calle Comodoro Py.



La extensión de la obra es de aproximadamente 6 mil metros de longitud, es decir 59 cuadras.



A su vez se ejecutó el recambio de cables subterráneos por aéreos, lo que permite optimizar notablemente los tiempos de mantenimiento. En consecuencia se realizó el tendido de 8000 metros de cable preensamblado para alimentar las nuevas luminarias.

La iluminación con tecnología led es altamente beneficiosa puesto que no solo permite una eficiencia lumínica sino además es amigable con el medioambiente, debido a que mejora la eficiencia energética con menor consumo.



Illuminación Observatorio Astronómico

Se adaptaron nuevas luminarias en el observatorio astronómico, ubicado en calle Jujuy y Bolívar de la ciudad de Azul.



Iluminación Plaza El Quijote



En este sector ubicado en calle Laprida y Av. Mitre de la ciudad de Azul, se repararon los fustes a nivel, las rejas de los mismos, y se migró a reflectores de nueva tecnología led placa modular.

Iluminación Parque Municipal



En el Parque Municipal Domingo Faustino Sarmiento, se reemplazaron luminarias de sodio por nueva tecnología Led en la zona de juegos y se mejoró iluminación en el Torreón, Patio Andaluz y calle que vincula Torreón y puente.



Iluminación Puente calle Bogliano

El puente peatonal ubicado en calle P. Bogliano vincula la costanera Norte con el Barrio Güemes y Dorrego. Es de mucha utilidad para peatones que habitan estos barrios. Por tal motivo, se incrementaron los niveles de iluminación, colocando led a ambos márgenes del mismo.



Iluminación punto de reciclado

En la zona de la plaza Ameghino, más precisamente en San Martín y Cánova se instaló un punto de reciclado. La CEAL mejoró la iluminación por calle San Martín desde Cánova a Pasaje Ferrarelo, abarcando la zona donde fue emplazado dicho punto.



Modernización alumbrado Localidad de CHILLAR



En la localidad de Chillar se efectuó el reemplazo 68 luminarias de sodio por nueva tecnología Led.

La obra tuvo el alcance a las siguientes calles:

- De Paula de Urlezaga a Sarmiento.
- Cortázar de Urlezaga a Peñaloza.
- 9 de Julio de Sarmiento a Carballo.
- Trelles de Pellegrini a San Martín.
- Pellegrini de Trelles a De Paula.
- Mitre de Trelles a De Paula.
- San Martín de Trelles a De Paula.
- Belgrano de Trelles a De Paula.
- Moreno de Trelles a De Paula.



Localidad de CACHARÍ



En la localidad de Cacharí se efectuó el reemplazo 23 luminarias de sodio por nueva tecnología Led en 7 cuadras y se colocaron 17 columnas con su correspondiente luminaria led en 5 cuadras de la localidad.

El alcance de la obra llegó a las siguientes calles:

- Mitre de Sarmiento y Avellaneda, se reemplazaron 5 luminarias led.
- Belgrano de España a Sto. Cabral, se reemplazaron 12 luminarias led.
- Alsina de España a Saavedra, se reemplazaron 6 luminarias led.
- 25 de Mayo de Saavedra a Chacabuco, se colocaron 11 columnas con acople simple y 11 luminarias led.
- Sarmiento de Rivadavia a San Martín, se colocaron 6 columnas con acople simple y 6 luminarias Led

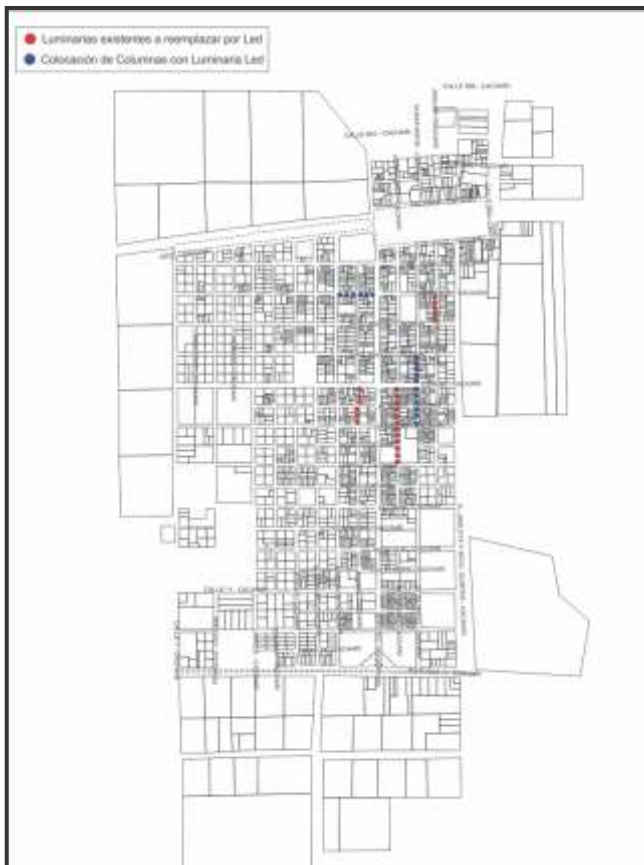


Iluminación Cementerio Municipal



Debido a los reiterados actos de vandalismo ocurridos en la necrópolis local se efectuó una obra de iluminación solicitada por Municipalidad con el fin de colocar cámaras de seguridad.

La obra consistió en la colocación de columnas de PRFV, bajada de suministro eléctrico, tendido de cable preensamblado y colocación de 18 reflectores de 20.000 lm placa modular a fin de lograr lo solicitado.



Iluminación LED en plazas de la ciudad de Azul

La obra consistió en el recambio de 156 reflectores de sodio por reflectores led placa modular, en 32 plazas de la ciudad de Azul. De esta manera se logró triplicar los valores de iluminación y un ahorro energético del 50%. Los fondos para la iluminación de plazas y paseos públicos provienen de la provincia, están destinados a tales efectos y en concepto de mejoras en materia de seguridad urbana.



Plaza Belgrano

PLAZA	UBICACIÓN	BARRIO
ALBERDI	FALUCHO E/ CASTELLAR Y LAVALLE	DEL CARMEN
DEL CARMEN	FALUCHO E/ NECOCHEA Y ARENALES	DEL CARMEN
S/N	DE LAS POSTAS-DE LOS FORTINES-PUAN-GUIDO SPANO	VILLA PIAZZA SUR
S/N	ROCA E/ COMERCIO E INDUSTRIA	VILLA PIAZZA CENTRO
S/N	COMERCIO Y 9 DE JULIO	VILLA PIAZZA CENTRO
PLAZA DE LOS SUEÑOS	INDUSTRIA Y BELGRANO	VILLA PIAZZA CENTRO
PLAZA DE LOS INTENDENTES	DE LOS FORTINES-DE LAS CARRETAS-SALTA-SARMIENTO	VILLA PIAZZA NORTE
PLAZA BELGRANO	CASTELLAR-LAVALLE-SALTA-A.DIAB	MONTE VIGGIANO
S/N	LEYRIA-CASTELLAR-PRINGLES-TANDIL	MONTE VIGGIANO
POUCIA FEDERAL	CORRIENTES E/ RAUCH Y ESPAÑA	ZONA CENTRICA 2
S/N	GALLARDO-ALDAZ-CTE. FRANCO NORTE-LAPRIDA NORTE	EL SOL
PERON	CAMILO GAY-AVENAÑO-OLAVARRIA-GUEMES	DOMINGO PERON
GUEMES	ARGENTINA E/ COLOMBIA Y VENEZUELA	GUEMES
DORREGO	PARAGUAY E / GUATEMALA Y EL SALVADOR	DORREGO
ARTURO IBARRA	BOGLIANO-CORRIENTES-CTE FRANCO-JUJUY	PLAZA OUBIÑAS
9 DE JULIO	PRINGLES ESQ SANJUAN	VILLA SUIZA
CEFERINO NAMUNCURA	GRIERSON ESQ 1° DE MAYO	CEFERINO NAMUNCURA
SARGENTO CABRAL	DE PAULA-FTE FEDERACION-SANTA CRUZ	SAN MARTIN
DE LA MUJER TRABAJADORA	PRAT NORTE-MITRE NORTE-CALLE 109-CALLE108	BIDEGAIN
SANTA LUCIA	COLON-RIVADAVIA-CALLE 3-MAESTRAS AZULEÑAS	SANTA LUCIA
JARDIN BOTANICO	CALLE 9 E / COLON Y BURGOS	BOTANICO
PLAZA ELSA OROQUIETA	MARIANO MORENO	MARIANO MORENO
PLAZA ESPAÑA	RAUCH E / TIRO FEDERAL Y SAN JUAN	SOLIDARIDAD
JUAN MANUEL DE ROSAS	LAMADRID-TANDIL-MAIPU-ALVEAR	NORTE
DULCINEA DE LOS ARRAYANES	OBLIGADO Y LOS CEIBOS	CAVA BALNEARIO
PLAZA CALESITA CANEVA	CANEVA Y SAN MARTIN	CAVA BALNEARIO
PLAZA CERAMISTA	MEXICO Y BOULEVARD SANTA ROSA DE LIMA	CERAMISTA
PLAZA AMEGHINO	CANEVA ENTRE SAN MARTIN E YRIGOYEN	ZONA FERROCARRIL
PLAZA DE LA MADRE	BURGOS ENTRE BELGRANO E YRIGOYEN	CENTRO
VEREDON MUNICIPAL	YRIGOYEN ENTRE BURGOS Y COLON	CENTRO
PLAZA FEDERICO URIOSTE	LEYRIA ENTRE MESURA Y DARHAMPE	URIOSTE
PLAZA SANDRO	CTE. FRANCO Y SAN JUAN	EL SOL
POUCIA CAMINERA	UTA NAC N°3 Y CATAMARCA	S/D.



Plaza Ameghino



Plaza Belgrano



Plaza Belgrano



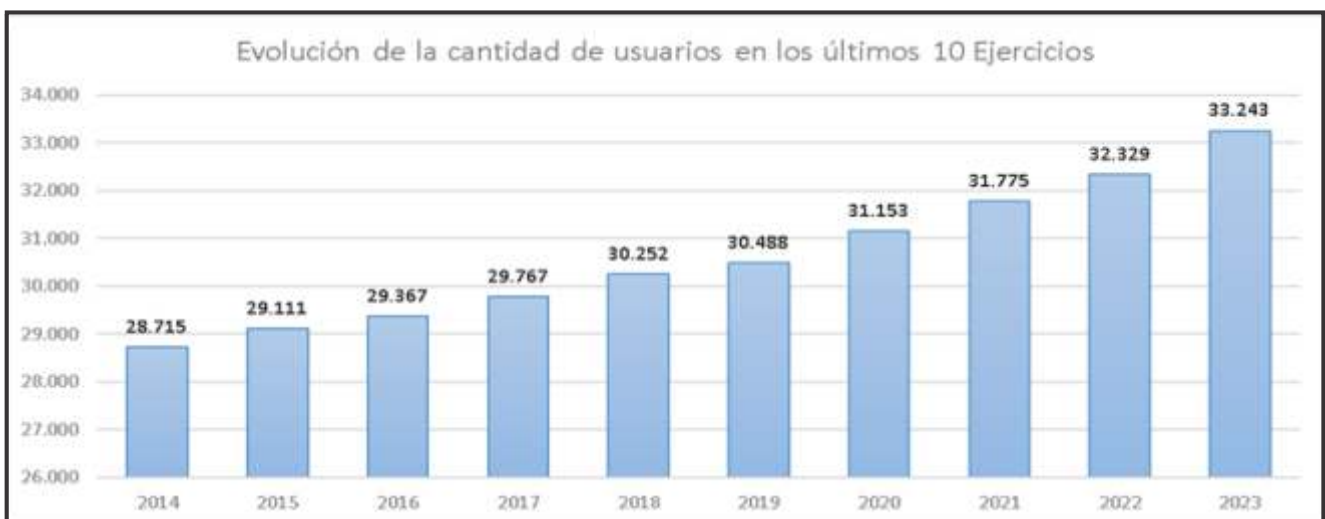
Plaza de los Sueños

Evolución de la energía - últimos 10 ejercicios en kw

Evolución de la cantidad de usuarios - últimos 10 ejercicios

Años	Kw (incl. Peajes)	Usuarios
2014	139.984.301	28.715
2015	140.225.035	29.111
2016	132.334.131	29.367
2017	135.485.831	29.767
2018	140.950.193	30.252
2019	133.946.224	30.488
2020	141.790.986	31.153
2021	146.873.314	31.775
2022	152.137.102	32.329
2023	135.542.569	33.243

Evolución en cantidad de usuarios de energía y variaciones operadas en los Kw vendidos y transportados por la Cooperativa.
El ejercicio 2023 es de 10 meses.



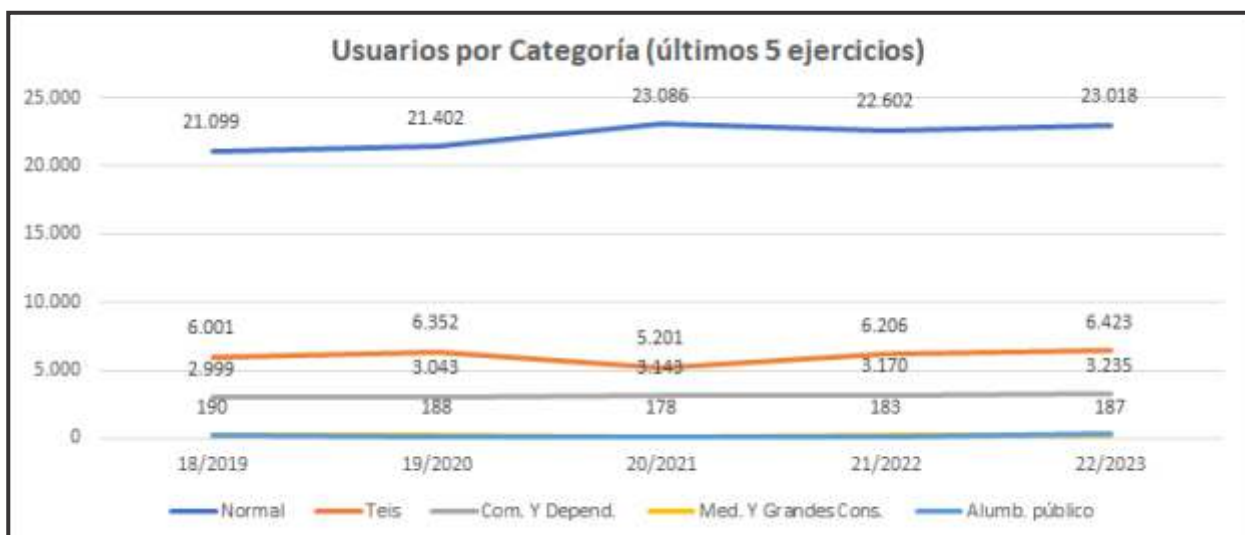
Composición de la cartera de usuarios del servicio eléctrico Cantidad de usuarios (situación al cierre de ejercicio)

En cantidad de Usuarios	Cartera de Usuarios de acuerdo a su Categoría al 30/06/2023					TOTAL
	Residencial Normal	Residencial Teis	Com. Y Depend.	Med. Y Grandes Cons.	Alumb. Público	
Azul	20.540	5.639	2.718	187	345	29.429
Chillar	1.217	429	290	2	13	1.951
Cachari - Parish	1.261	355	225	0	22	1.863
Total	23.018	6.423	3.233	189	380	33.243
Total Ej. Anterior	22.602	6.206	3.170	183	168	32.329

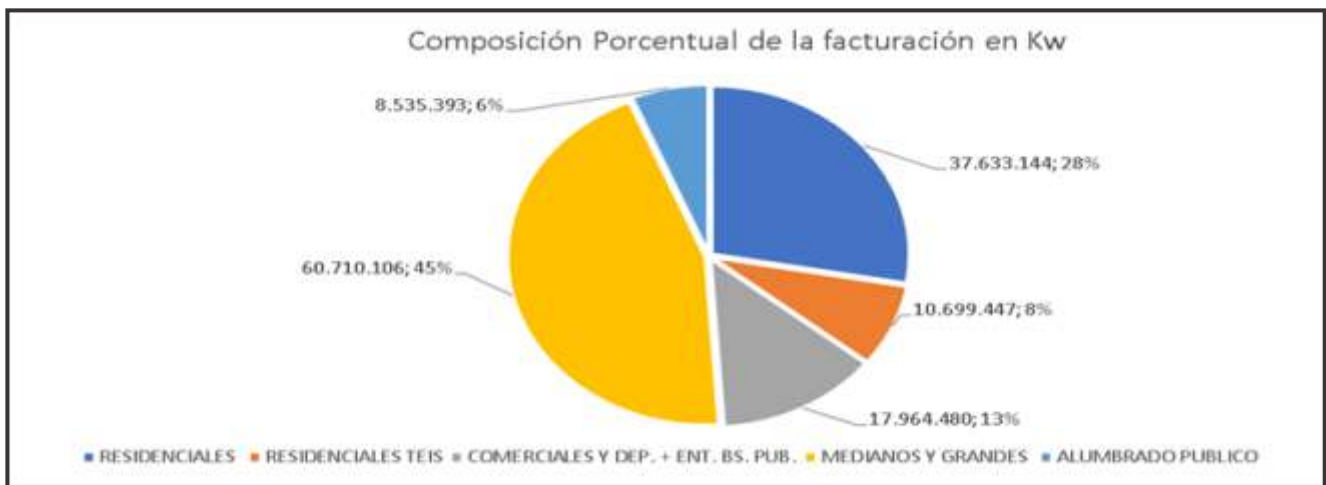
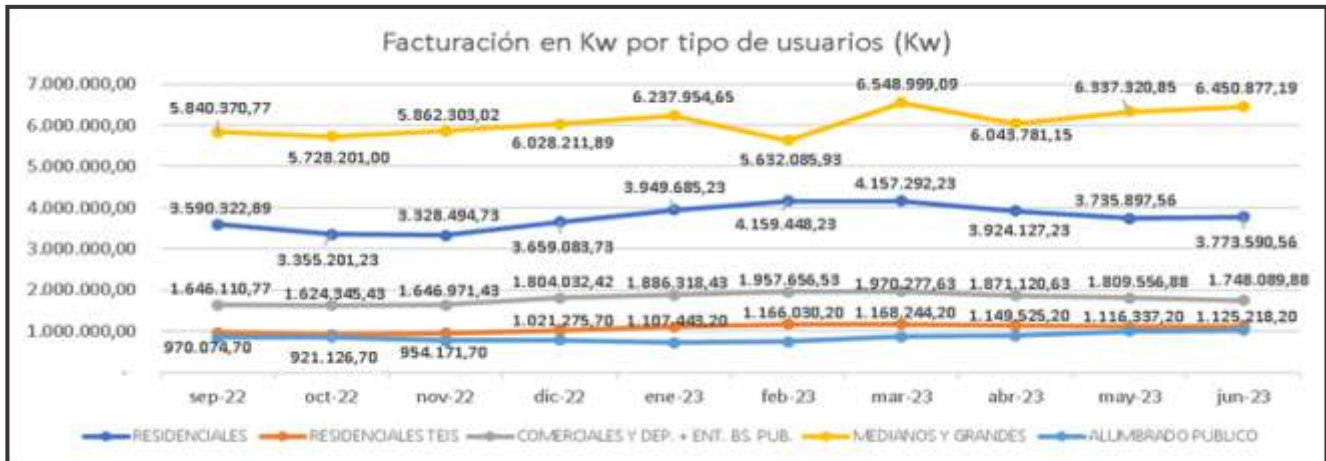


Evolución cantidad de usuarios por categoría (últimos 5 años)

	Residencial		Com. Y Depend.	Med. Y Grandes Cons.	Alumb. público	TOTAL
	Normal	Teis				
18/2019	21.099	6.001	2.999	190	199	30.488
19/2020	21.402	6.352	3.043	188	168	31.153
20/2021	23.086	5.201	3.143	178	167	31.775
21/2022	22.602	6.206	3.170	183	168	32.329
22/2023	23.018	6.423	3.235	187	380	33.243

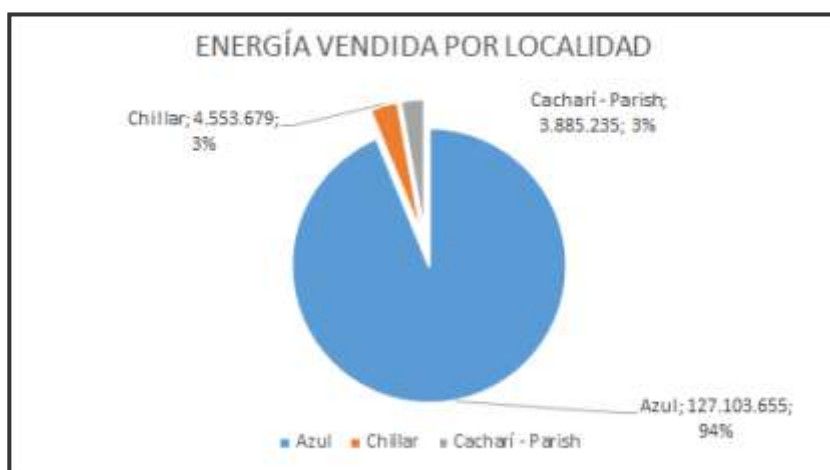


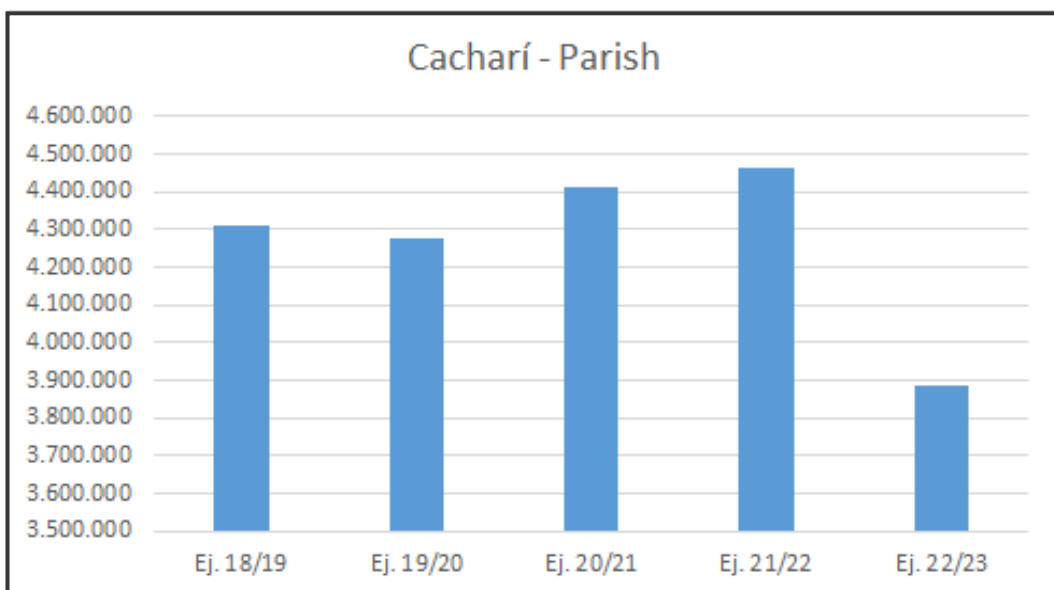
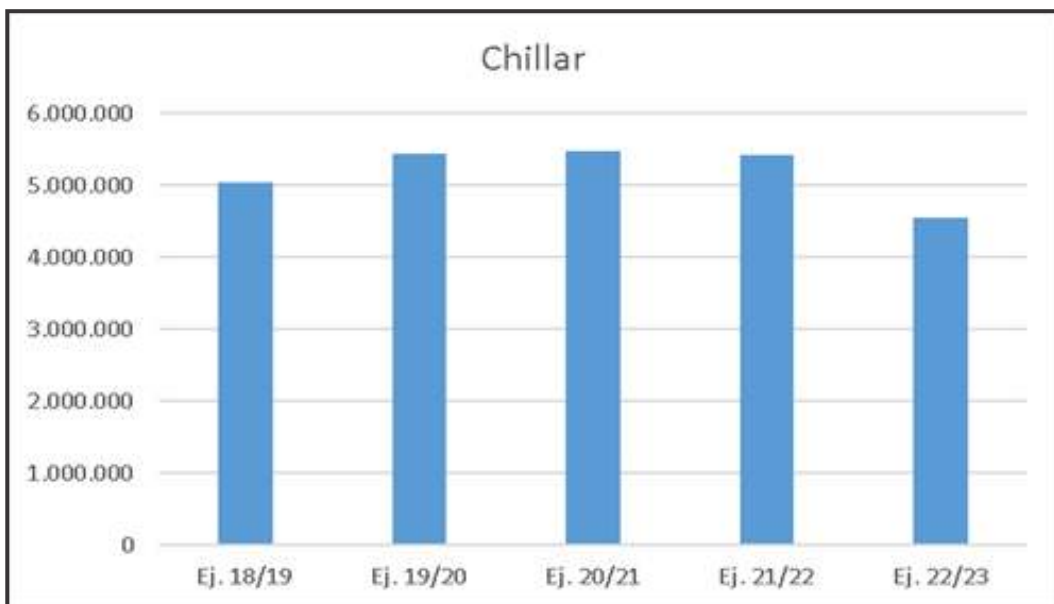
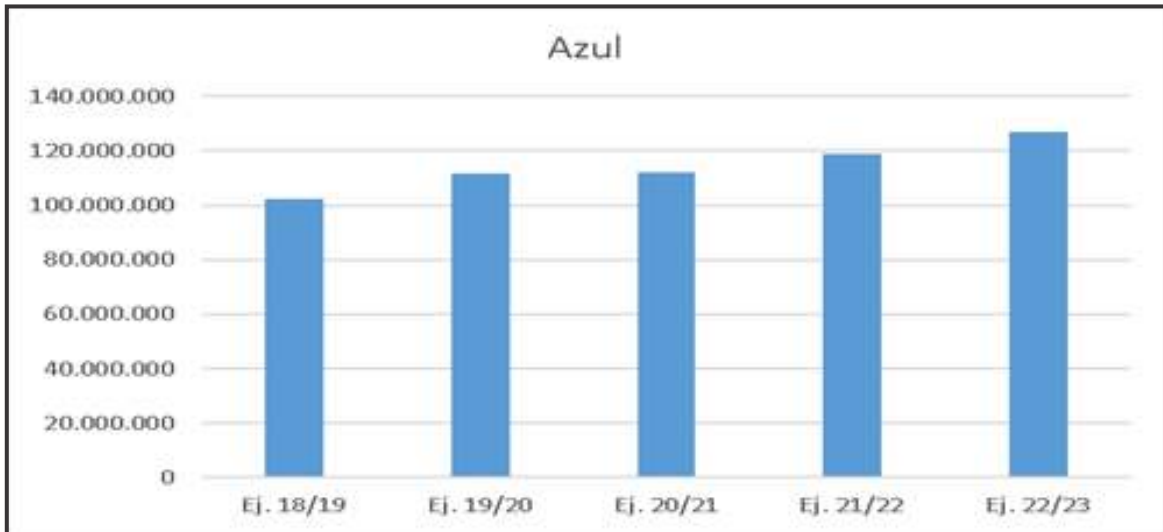
Evolución de la facturación del ejercicio



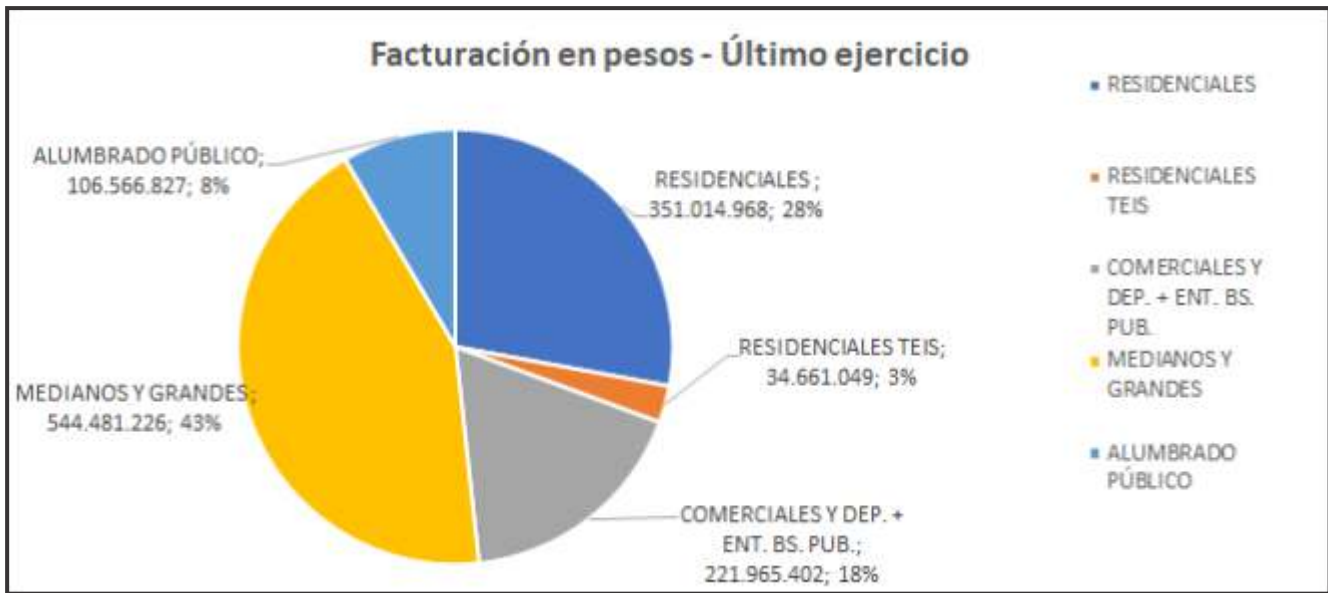
Energía vendida por localidad - últimos 5 ejercicios

	En kw				
	Ej. 18/19	Ej. 19/20	Ej. 20/21	Ej. 21/22	Ej. 22/23
Azul	102.551.536	111.722.009	111.903.408	118.727.018	127.103.655
Chillar	5.042.600	5.446.153	5.486.563	5.418.645	4.553.679
Cacharí - Parish	4.307.662	4.273.900	4.409.828	4.465.779	3.885.235
Total	111.901.798	121.442.062	121.799.799	128.611.442	135.542.569

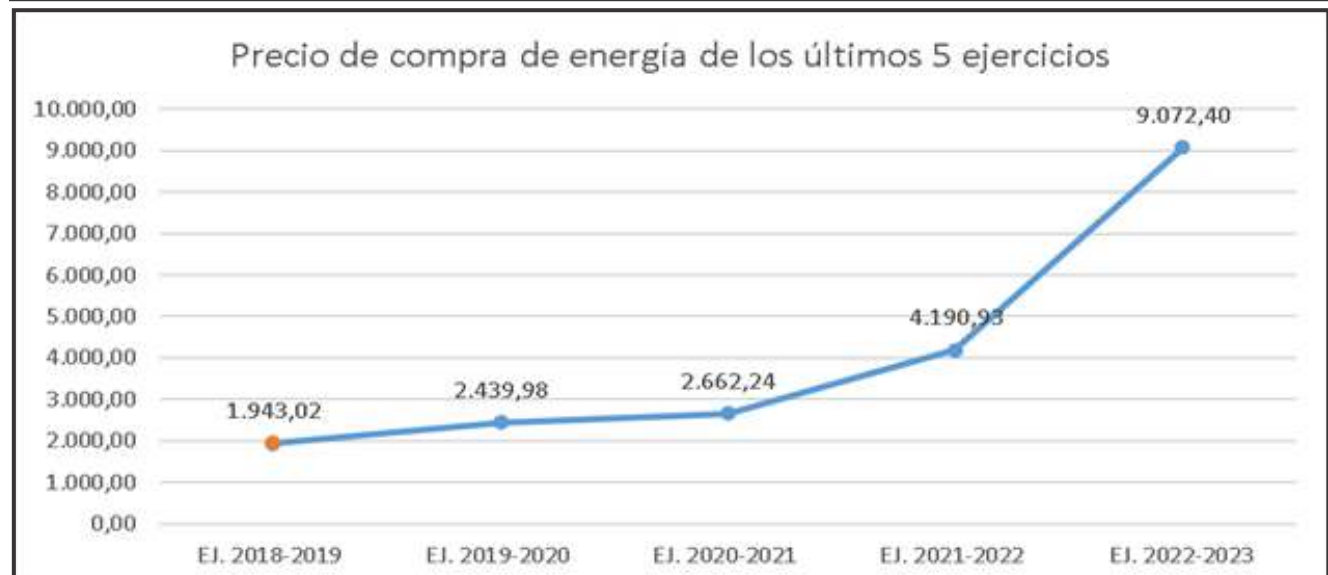
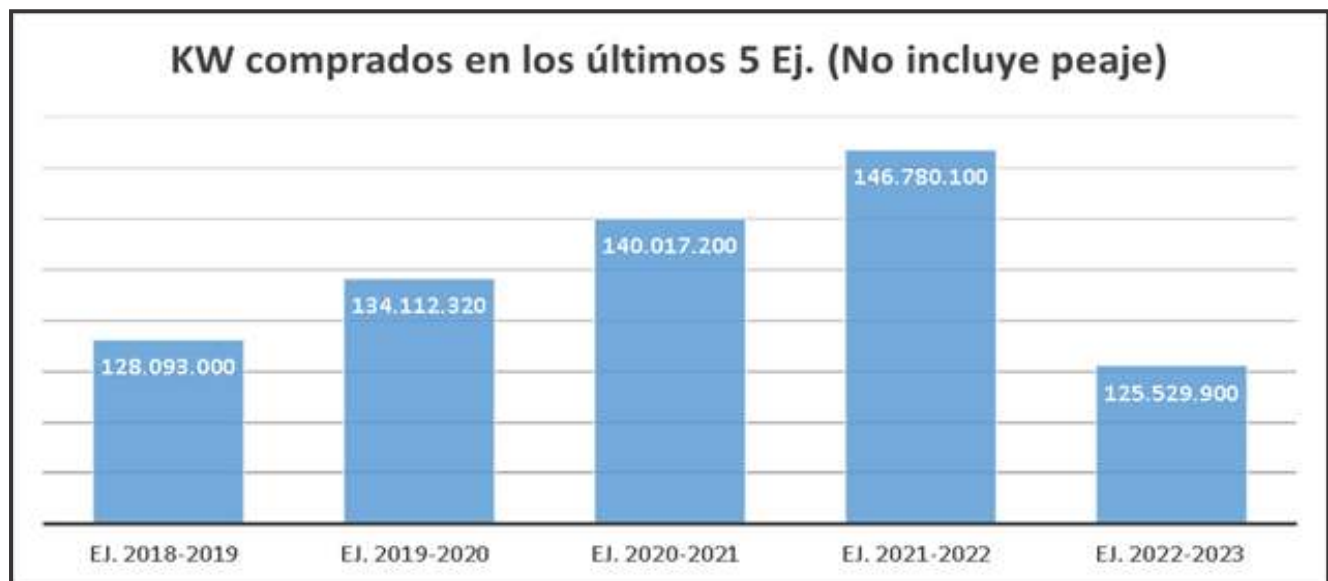




Participación porcentual de cada categoría en la facturación en pesos

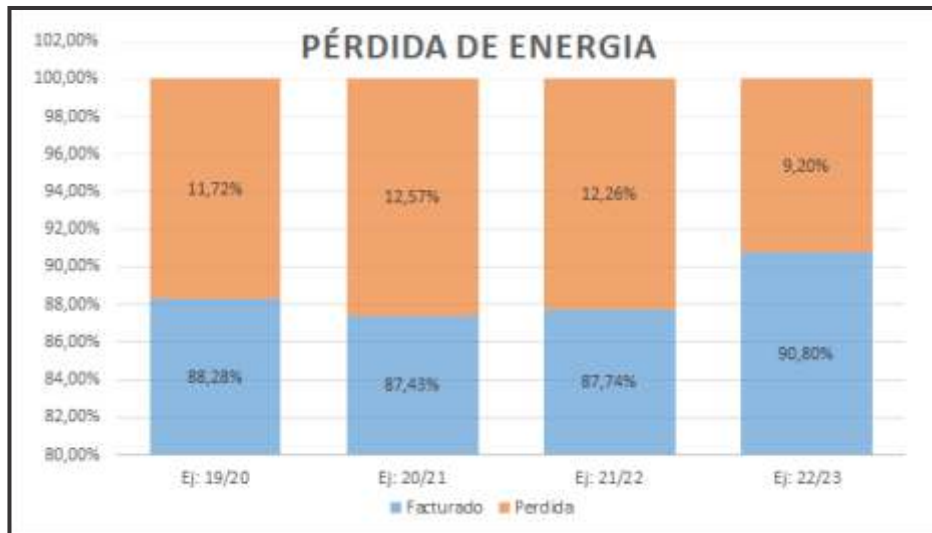


Compra de energía (últimos 5 ejercicios)

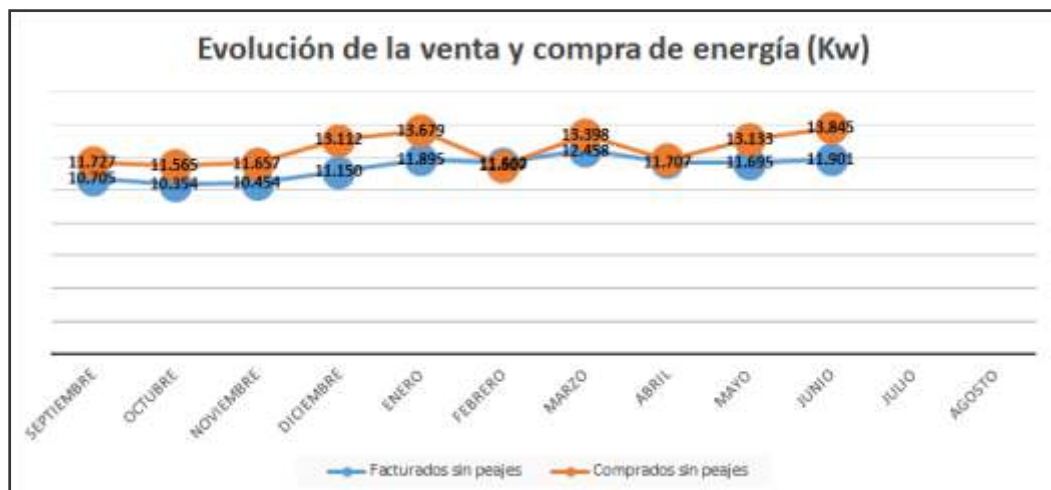


Pérdida de energía - Desarrollo mensual últimos 3 ejercicios Incluye Azul, Chillar y Cacharí - Comparativo con ejercicios anteriores

PERIODO	EJ. 2020-2021 en Kw		EJ. 2021-2022 en Kw		EJ. 2022-2023 en Kw	
	Facturados sin peajes	Comprados sin peajes	Facturados sin peajes	Comprados sin peajes	Facturados sin peajes	Comprados sin peajes
SEPTIEMBRE	9.916.382	11.201.100	10.345.422	11.566.100	10.704.966	11.726.800
OCTUBRE	9.674.831	10.781.900	10.237.485	11.553.900	10.354.291	11.564.800
NOVIEMBRE	9.519.454	10.255.100	9.930.663	11.022.800	10.453.531	11.656.500
DICIEMBRE	10.160.911	11.830.900	10.665.113	12.298.200	11.150.493	13.111.900
ENERO	10.586.879	12.303.600	11.099.908	13.175.600	11.894.679	13.678.500
FEBRERO	10.250.953	10.218.800	10.571.025	10.606.700	11.659.606	11.506.700
MARZO	9.785.765	11.597.500	10.439.168	11.599.500	12.458.289	13.397.900
ABRIL	9.333.508	10.926.100	10.105.952	11.437.800	11.706.687	11.908.600
MAYO	10.061.802	12.016.600	10.919.757	13.051.200	11.694.750	13.133.400
JUNIO	10.939.554	12.768.100	11.326.510	13.655.200	11.900.547	13.844.800
JULIO	11.176.856	13.344.600	11.647.673	13.711.800		
AGOSTO	11.008.978	12.772.900	11.490.591	13.101.300		
TOTAL	122.415.873	140.017.200	128.779.268	146.780.100	113.977.839	125.529.900
PERDIDA EN KW		17.601.327		18.000.832		11.552.061
PERDIDA EN %		12,57%		12,26%		9,20%
Facturado	Ej. 19/20	Ej. 20/21	Ej. 21/22	Ej. 22/23	Aclaración: el Ejercicio 2022-2023 tiene 10 meses.	
Perdida	88,28%	87,43%	87,74%	90,80%		
	11,72%	12,57%	12,26%	9,20%		



Evolución de la venta y compra de energía (sin peaje)







CEAL

agua

**MEMORIA
ESTADOS CONTABLES**



**Sexagésimo Séptimo Ejercicio
finalizado el 30 de Junio 2023**

Principales Indicadores

Área de Concesión	Ciudad de Azul
Servicio	Provisión de Agua Potable y Servicios Cloacales
Actividad	Producción, transporte y distribución de agua potable. Recepción, tratamiento y disposición de desagües cloacales.
Poder Concedente	Municipalidad de Azul
Concesión	Dec. Municipal 1559/19 - Prórroga por 10 años.

Población servida - cantidad de habitantes 70.545

	Agua s/cloacas	Agua y Cloacas
Usuarios	1.711	25.567
Cantidad de Cuadras con Servicio	3.403	2.918
Casco Urbano servido (%)	97%	92%

Infraestructura de agua

Pozos de bombeo	27
Km de Redes de Impulsión	72
Km de Redes de Distribución	269
M ³ Bombeados en el Ejercicio	9.936.810

Infraestructura de cloacas

Estaciones de bombeo cloacal	9
Planta Depuradora de Líquidos cloacales domiciliarios, integrada por dos líneas de tratamiento biológico por lechos percoladores	1
M ³ tratados anualmente	4.993.246
Km de redes colectoras cloacales	275

Estructura operativa

Cantidad de empleados	51
Vehículos afectados al Servicio	14
Administración de Redes mediante GIS (Sistema de Información Geográfica)	

Organismo de Control del Agua Nacional: **ADA - Autoridad del Agua**

PLAN DE CALIDAD y OBRAS DEL SERVICIO

La Cooperativa Eléctrica, en su área de CEAL agua, lleva adelante un plan de calidad del agua con el objetivo de asegurar a los usuarios de nuestra ciudad, que dicho recurso esencial cumpla los requisitos reglamentarios, como así también un plan de obras, que permitan alcanzar dicha finalidad. En esta línea se efectúan muestreos periódicos, tanto de la red de distribución de agua potable como de los pozos de extracción, se reestructuró el laboratorio que posee la CEAL para análisis bacteriológico y fisicoquímico de agua, y se encuentra en constante ampliación la red de perforaciones de abastecimiento, que a la actualidad, ha alcanzado un total de 29 pozos de bombeo de agua.



PLAN DE CALIDAD



El sector de CEAL Agua de la Cooperativa Eléctrica de Azul, implementa un Plan de calidad del agua, que tiene como objetivo asegurar a los usuarios que los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos del agua que se produce y distribuye, se encuentren dentro de lo establecido en la reglamentación vigente.

Todos los análisis realizados, aseguran el control del agua distribuida en diferentes puntos de la ciudad. Los resultados de los análisis del Laboratorio de CEAL Agua, además se validan por laboratorios externos.

El programa de muestreo, basado en análisis bacteriológicos y fisicoquímicos del agua, tanto en puntos específicos de la red como en los pozos de extracción de

agua, se realiza en todo el radio servido de la ciudad y cumple con la reglamentación vigente, Ley Provincial 11820 y Código Alimentario Argentino.

Los resultados son informados trimestralmente a la Secretaria de Salud, al Departamento de Obras Públicas del Municipio y el Concejo Deliberante de Azul, mediante un informe resumen, y a la población en general, a través de la página web de la CEAL. El informe trimestral, además de incluir los análisis ejecutados durante el período, detalla las conclusiones abordadas, los proyectos de análisis, trabajos e inversiones planificadas.

Estos controles que se realizan frecuentemente, tanto en los pozos de explotación como en la red de distribución, son importantes para poder evaluar la calidad del agua servida y procurar un constante monitoreo del servicio.

Los parámetros que deben cumplirse para que la calidad de agua sea para consumo humano son las ausencias de microorganismos patógenos, la presencia de trazas de cloro libre y cumplir con los límites máximos y mínimos admisibles según reglamentación vigente en los parámetros químicos más relevantes como alcalinidad, dureza, fluoruro, nitrato, arsénico, magnesio, calcio, conductividad, pH, entre otros.

El muestreo consiste básicamente en la toma de muestras representativas y homogéneamente distribuidas en el radio servido de la ciudad, directamente de red, a través de la utilización de bastones de hidrantes que permiten la extracción directa de agua de las cañerías de distribución. Por otro lado, se controla periódicamente el agua obtenida de los pozos de agua, los cuales cumplen con los diseños reglamentarios para asegurar la calidad bacteriológica y son estratégicamente ubicados en función de las características fisicoquímicas del agua de la zona. Los muestreos bacteriológicos se realizan con una frecuencia trimestral y los químicos semestralmente.

LABORATORIO CEAL AGUA

Debido al alto compromiso con el plan de calidad del agua, se efectuó la reestructuración total del Laboratorio de la CEAL. El mismo se encontraba emplazado en la Planta Depuradora y fue trasladado al edificio central de servicios sanitarios, ubicado en el radio centro de nuestra ciudad.

Dicho movimiento permitió su puesta en valor, mejorando no solo las condiciones edilicias, sino además se efectuó una importante inversión en equipamiento.



PLAN DE OBRAS

Las obras e inversiones del servicio de CEAL agua se enmarcan en el Plan Director de Servicios de Agua Potable y Saneamiento, diseñado conforme a las normas establecidas por las autoridades nacionales y de acuerdo a las pautas generales que establece el Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Provincia, según las disposiciones del Art. 27 del Marco Regulatorio.

Dicho Plan se confeccionó con el objetivo de mejorar la calidad del servicio de agua y cloacas en la ciudad de Azul y cubrir las necesidades básicas insatisfechas de los servicios esenciales en las zonas urbanas y extraurbanas.

En lo referente al servicio de agua potable, existen dos grandes líneas de obras: de producción y de distribución.

Las obras de producción son las correspondientes a los pozos de explotación, actualmente la CEAL



cuenta con 27 pozos en funcionamiento, y 2 en etapa de culminación, distribuidos en el radio de la ciudad, de los cuales 8 se efectuaron en los últimos dos años, lo que implica más de un 23% de la producción actual.

A su vez, en el año 2022 se realizaron 4 pozos de exploración, que son los que se efectúan previamente para evaluar y estudiar la factibilidad de las zonas, de acuerdo a las características fisicoquímicas del agua y al caudal productivo. Los mismos se ubicaron en el Barrio San Martín de Porres, en la zona del Parque Municipal, en el sector del Cristo y en la zona de Villa Araya.

En el año en curso, se culminó con la ejecución del pozo de explotación emplazado en el Barrio San Martín de Porres, enmarcado en la obra de infraestructura para dotar de agua a dicho barrio. A su vez, por solicitud de la Municipalidad de Azul, se ejecutó un nuevo pozo de agua para la Escuela Agraria, ya que las perforaciones existentes requerían ser reemplazadas.

La línea de obra de distribución son las redes de impulsión, que en los últimos dos años se extendieron más de 10 kilómetros y cuya finalidad es anillar el sistema, con el objetivo de procurar una distribución homogénea del servicio en la ciudad.

Detrás de todas las nuevas obras hay también un plan constante de mantenimiento del servicio de agua y de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales.

Estas obras tienen como objetivo mejorar la calidad del servicio, optimizando la distribución, provisión y presión del recurso en la ciudad.

A continuación se detallan las obras ejecutadas en el presente ejercicio.

Empalme de cañerías Av. 25 de Mayo y Aldaz

Durante los primeros meses del año las cuadrillas de CEAL agua ejecutaron el reacondicionamiento de la cañería de impulsión de Av. 25 de Mayo y Aldaz, con el objeto de vincular próximamente el nuevo Pozo de explotación ubicado en las Avenidas 25 de Mayo y Mujica, con la red existente.

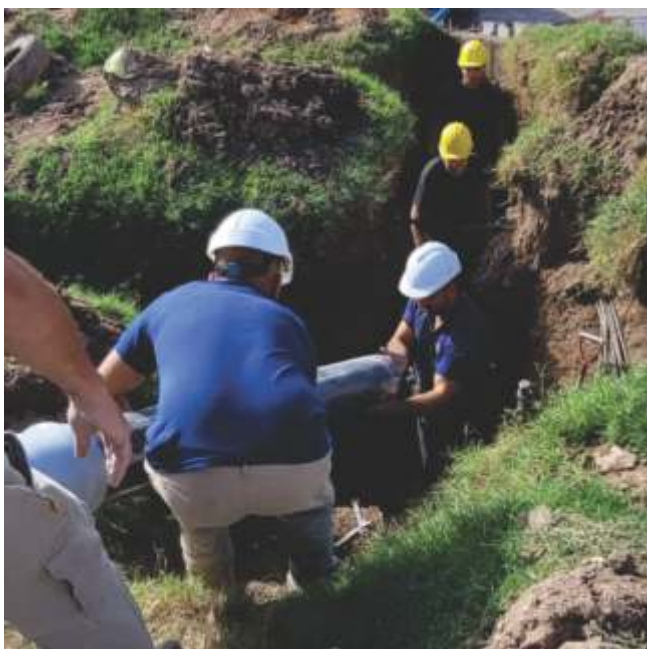
Posteriormente, en el mes de marzo, se efectuó un importante trabajo de empalme de cañerías, en la Av. 25 de Mayo y calle Aldaz. Éste permitió la vinculación de la nueva red de agua ejecutada, que se extiende por Av. 25 de Mayo desde Av. Mujica hasta Aldaz.



El empalme de la nueva red con la existente, permite la vinculación del sistema, el cierre de los anillos de impulsión y mejora la presión de agua en la ciudad.

A su vez, posibilita vincular el nuevo pozo ejecutado, junto con el Municipio, en la zona del Parque Industrial.

Esta red permitirá además, conectar la nueva obra que se está realizando en el Barrio San Martín de Porres, unificando la producción de la zona norte de la ciudad de Azul.



Mantenimiento de Pozos



Las cuadrillas de CEAL agua realizaron tareas de mantenimiento en diferentes Pozos de nuestra ciudad.

El trabajo consistió en el recambio del equipo de bombeo, con el objetivo de asegurar un caudal de extracción constante, mantener la producción, garantizar durabilidad del pozo y mantener los niveles de presión requeridos dentro de la red.

Los pozos en los que se intervino fueron:

- Pozo N°27 ubicado frente a la Plaza del Quijote.
- Pozo N°12 ubicado en Cánova y Belgrano.
- Pozo N°2 ubicado en Guaminí entre Alvear y Maipú.



Nuevo equipo desobstructor

Se gestionó la adquisición de un nuevo equipo de limpieza por sistema de Hidrojet, con mecanismos más eficientes en cuanto a operatividad, agilidad y rendimiento, bomba de alta presión y caudal de alta prestación, el cual fue montado sobre el móvil N° 53.



Anteriormente, sobre el móvil N°53, se encontraba instalado el primer equipo que utilizó la Cooperativa, desde el año 1980, instalado en un acoplado de 4 ruedas. Este equipo fue reinstalado, previo tareas de mantenimiento y reacondicionamiento, sobre otro móvil perteneciente al sector de Servicios Sanitarios.



Este equipo significó una inversión de gran relevancia para la CEAL, de alrededor de u\$s88.000 y resultaba imprescindible, pues el anterior tenía varias décadas de servicio, más concretamente 40 años.



Culminación obra SOCOA

A pedido de la Municipalidad de Azul, y con fondos FOP, se culminó con la obra cloacal del Barrio SOCOA. La misma consistió en el reacondicionamiento y culminación de 16 bocas de registros de la red ejecutada, y la vinculación de parte de la red, con un tendido de 80 metros de red secundaria de Ø 160 mm.



Pozo en la Escuela Agraria

A principios del mes de junio la CEAL llevó adelante, a pedido de la Municipalidad de Azul, la ejecución de un pozo de explotación de agua, para la Escuela Agraria de nuestra ciudad.



El mismo posee una profundidad de 30 metros y su objetivo es abastecer al establecimiento educativo, puesto que sus instalaciones no eran aptas para continuar con su uso.

El mismo se ejecutó con fondos municipales y ya se encuentra en funcionamiento, previo a los estudios fisicoquímicos y bacteriológicos correspondientes.

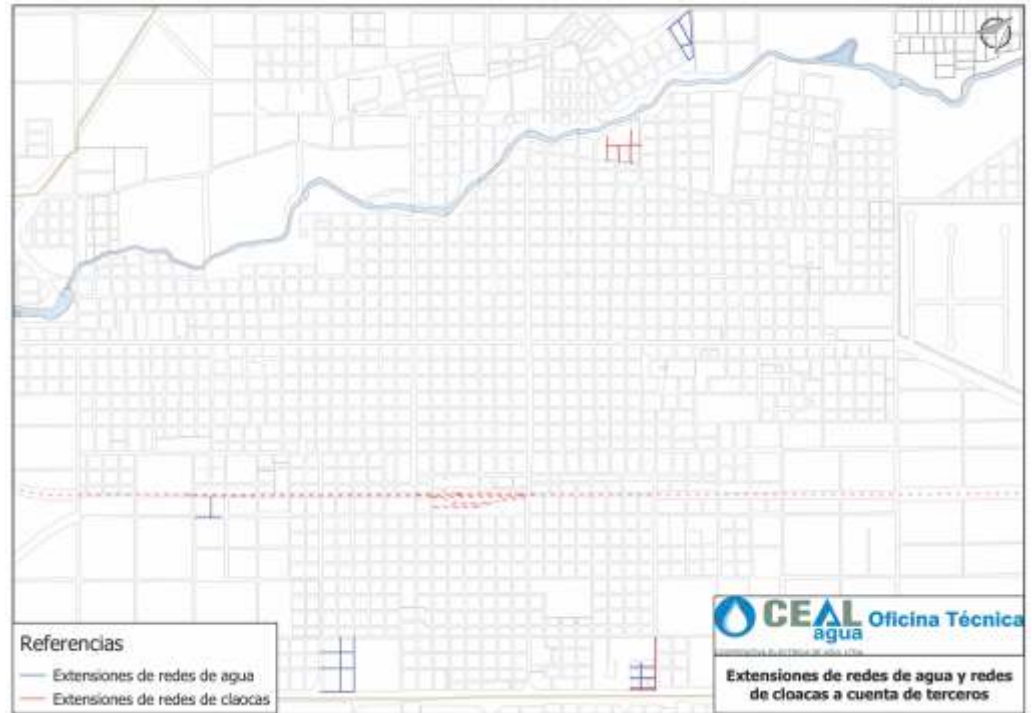


Obras a terceros

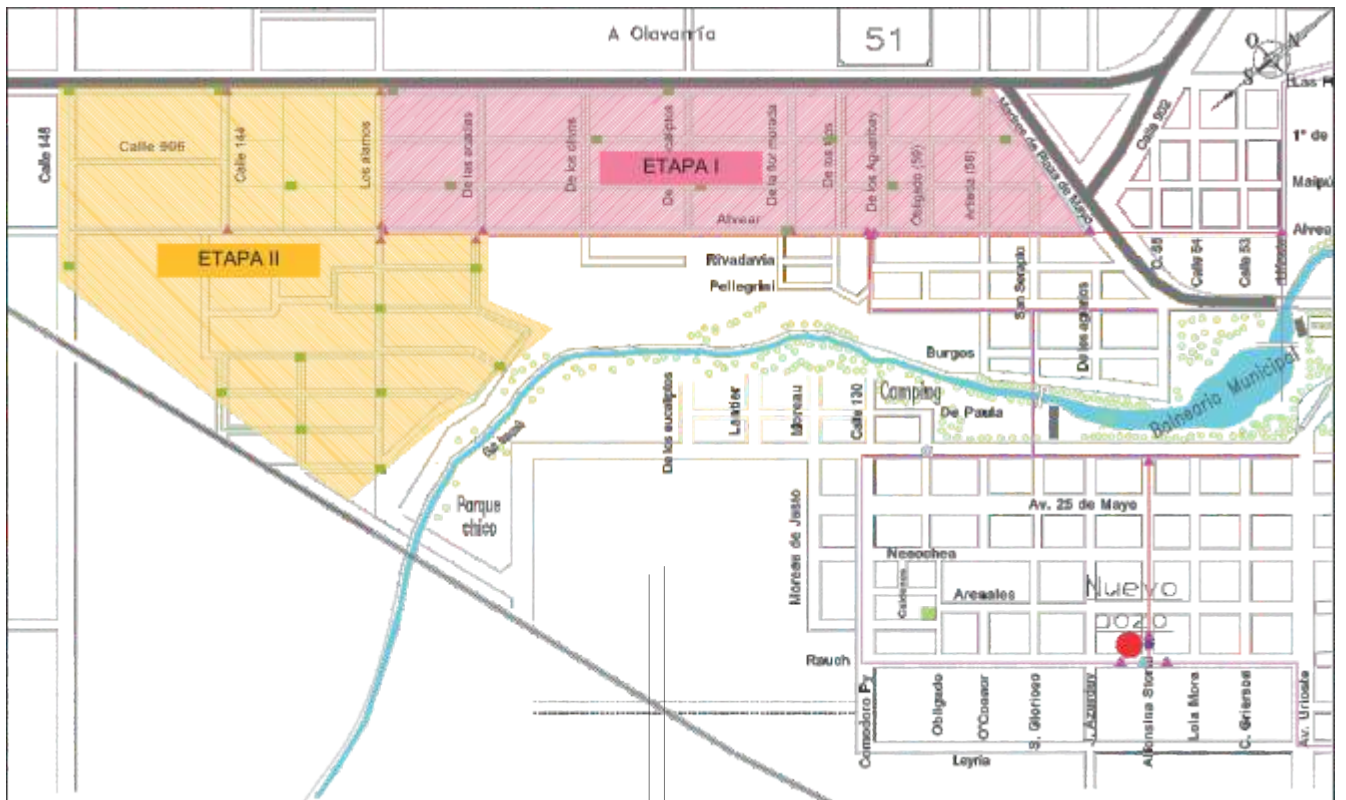
Se efectuaron redes de agua y cloaca, a pedido de vecinos y desarrollistas, a cuenta de Terceros.

Las mismas aumentaron el porcentaje de cobertura de los servicios esenciales dentro del radio servido.

A su vez, permitieron el acceso a una mayor cantidad de habitantes y habilitando, la posibilidad de efectuar nuevos loteos.



Obra pública Barrio Pinasco Agua y Cloaca



Desde el área técnica de Servicios Sanitarios, se realizó un proyecto de infraestructura para dotar de los servicios de agua potable y desagües cloacales al barrio Pinasco. Dicho proyecto fue presentado al ENOHSa desde la Municipalidad de Azul, en el marco del programa ArgentinaHace. El mismo consiste en 11.180 m de red de agua, 5.410 m de red de desagües cloacales y la ejecución de un pozo de bombeo de agua potable para reforzar la presión de dicha zona sur de la ciudad. La CEAL firmó con el Municipio el convenio marco para llevar adelante la obra y se encuentra al aguardo del específico con el Ente mencionado.

BARRIOS RENABAP - San Martín de Porres y Villa Giammátolo

En el marco de la línea de acción de Integración Socio Urbana de Barrios Populares RENABAP del Ministerio de Desarrollo Social de la Argentina, la CEAL llevó adelante junto a la Secretaría de Integración Socio Urbana, la obra de infraestructura de servicios sanitarios en los Barrios San Martín de Porres y Villa Giammátolo.



La obra consistió en la extensión de la red de agua con sus conexiones domiciliarias, para 698 lotes, beneficiando a 98 familias emplazadas en la zona. En el marco de la misma, se ejecutó un pozo de explotación que permite abastecer los barrios mencionados.



La obra tuvo un plazo de ejecución de 6 meses, y se efectuaron 2935 metros de cañerías de distribución de PVC CL6 DN 63 mm, empalmado con la red existente en 22 puntos y una red de impulsión, que se empalma en un extremo con la existente en calle Las Flores N, se proyectó por calle 308 desde Las Flores N hasta Av. 25 de Mayo, extendiéndose hasta empalmar con la red existente en Av. Mujica, con una longitud total de 2200



metros de cañerías de PVC CL10 DN 110 mm. Todas estas obras, implicaron importantes trabajos de las cuadrillas de CEAL agua de empalmes de cañerías como de instalación del sistema de micromedición.



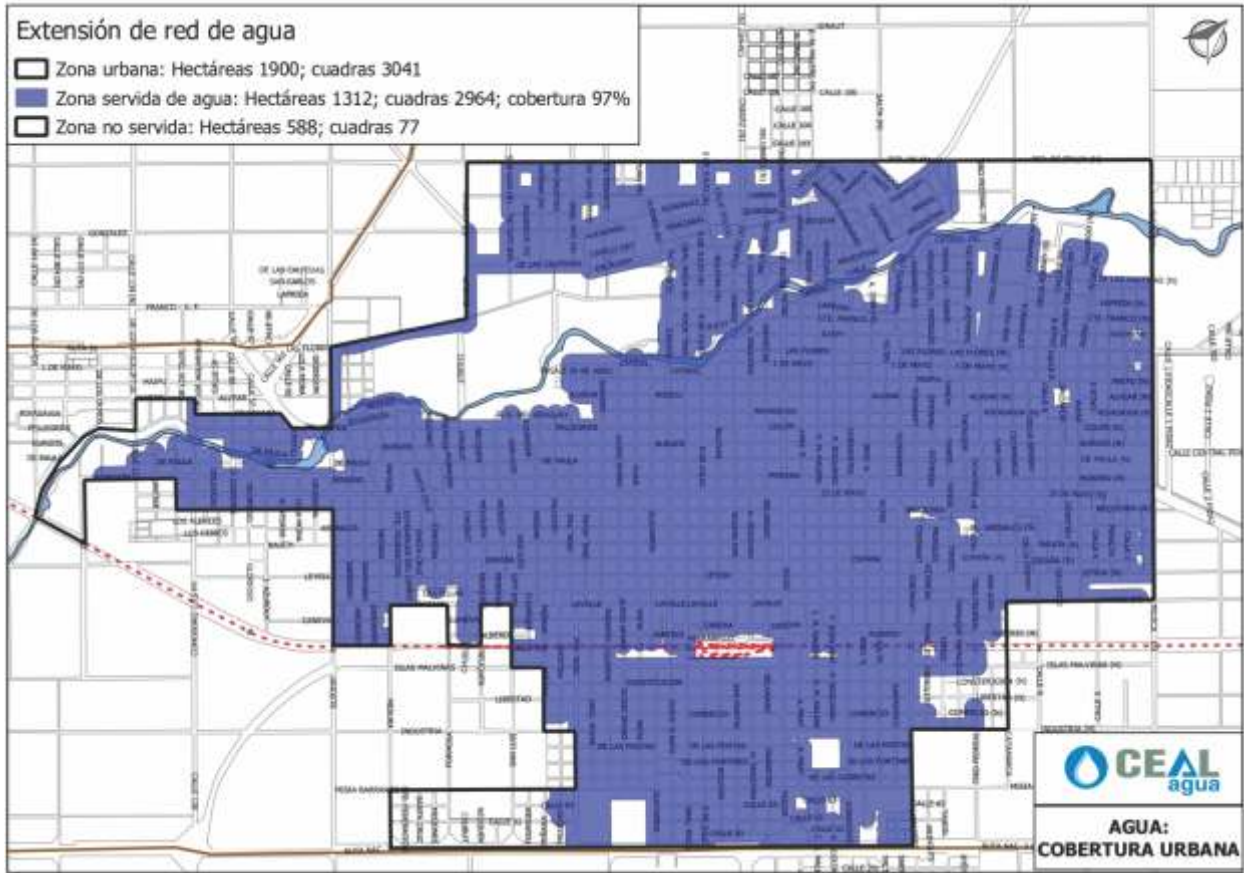
Los empalmes, implicaron previamente la toma de muestras de agua de la nueva red y se efectuaron los análisis correspondientes, cuyos parámetros resultaron aptos bacteriológicamente, lo que permitió culmi-



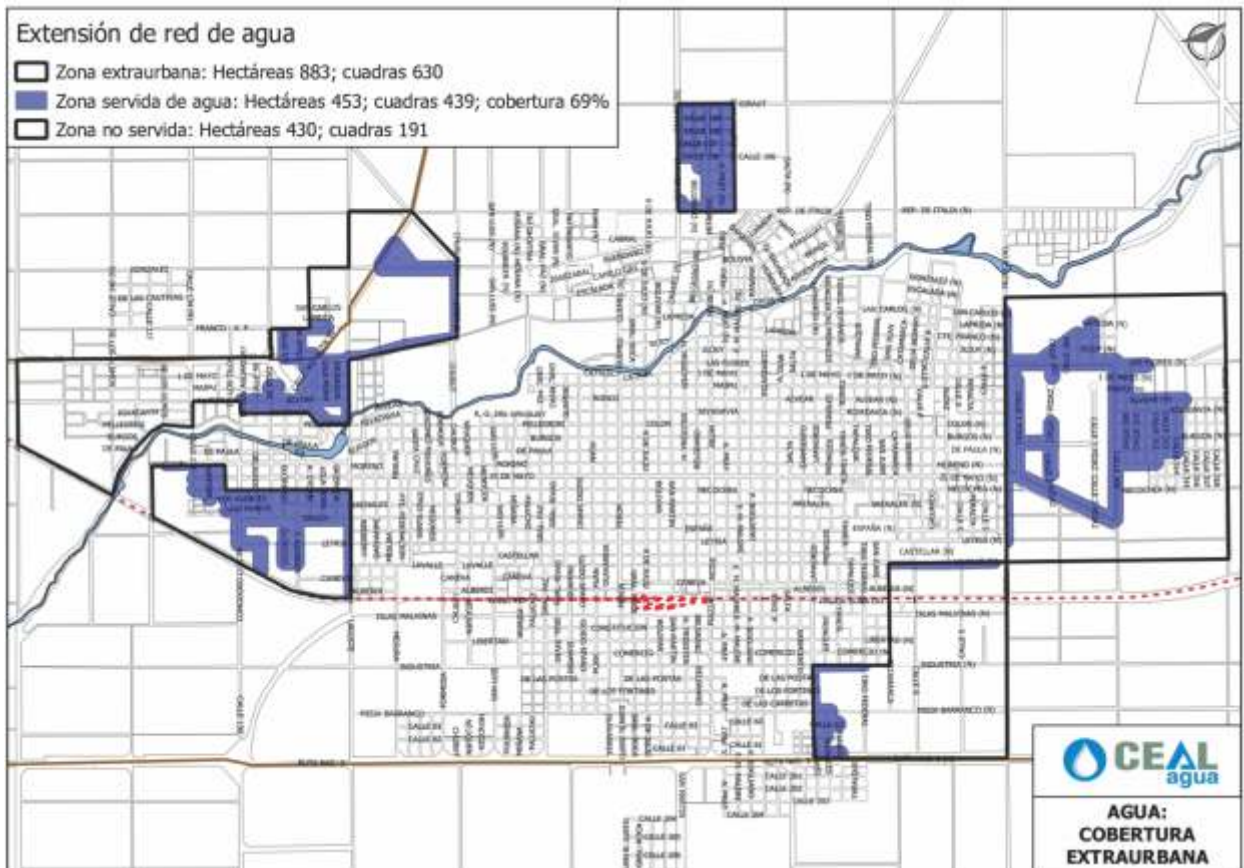
nar la infraestructura del servicio de agua potable para los mencionados barrios, cuyos fondos provinieron de la Secretaría de Integración Socio Urbana (Ministerio de Desarrollo Social).



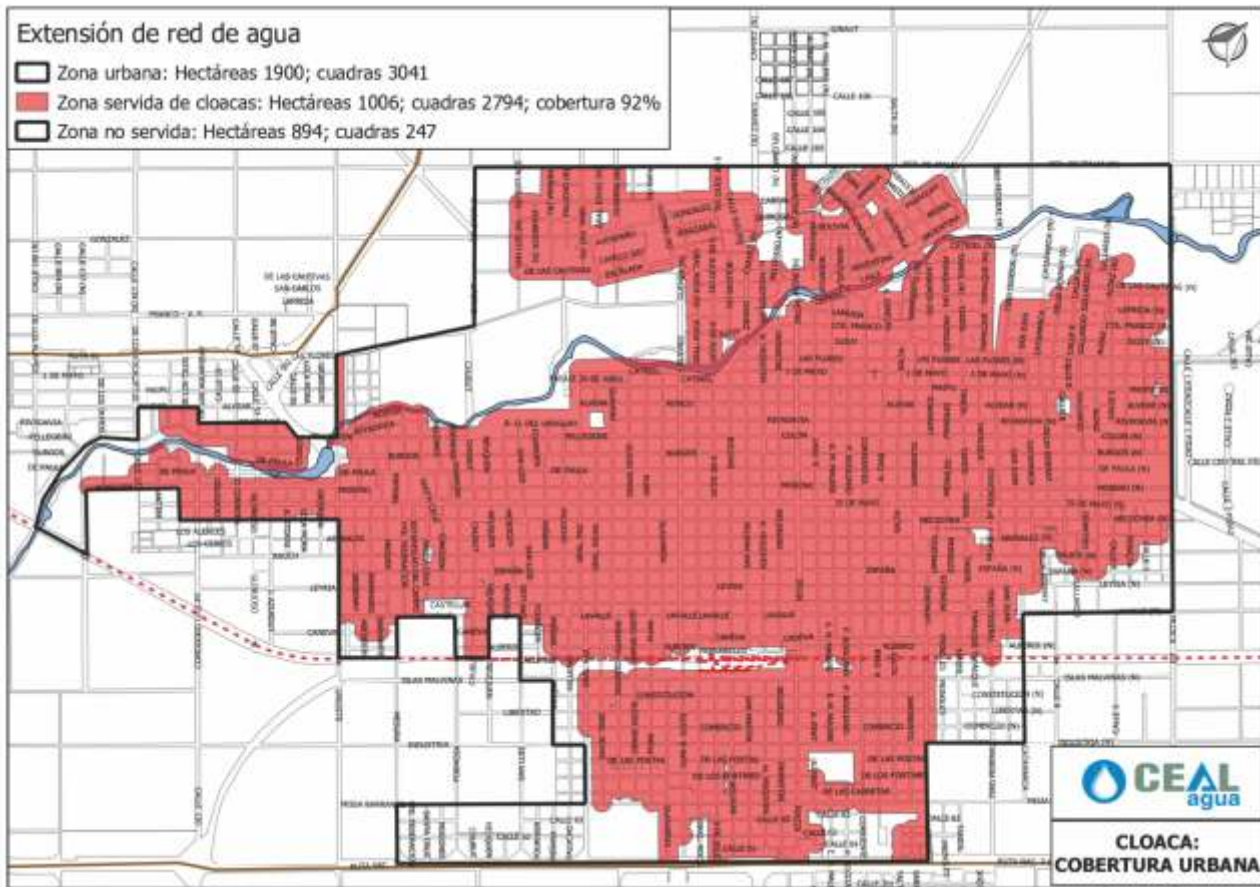
Radio servido de agua en zona urbana



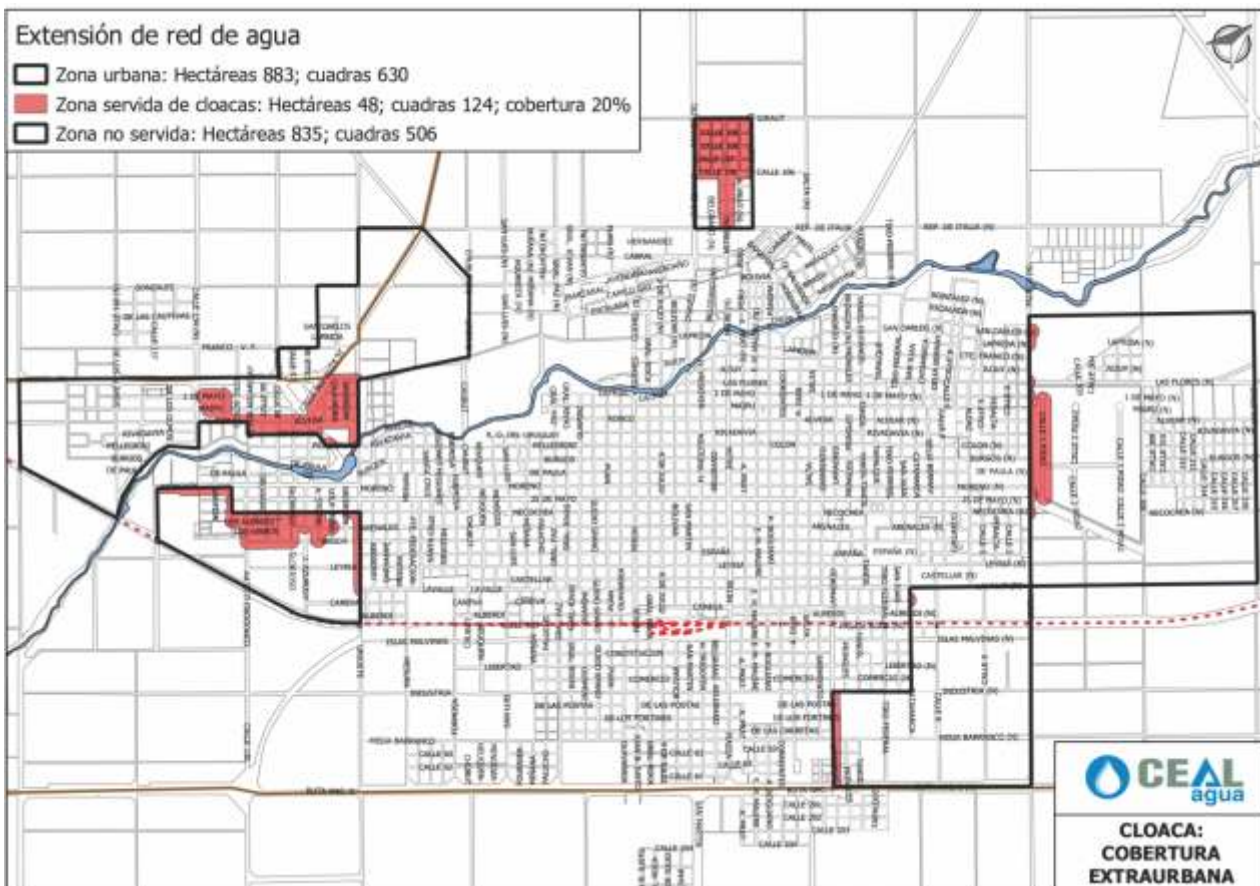
Radio servido de agua en zona extraurbana



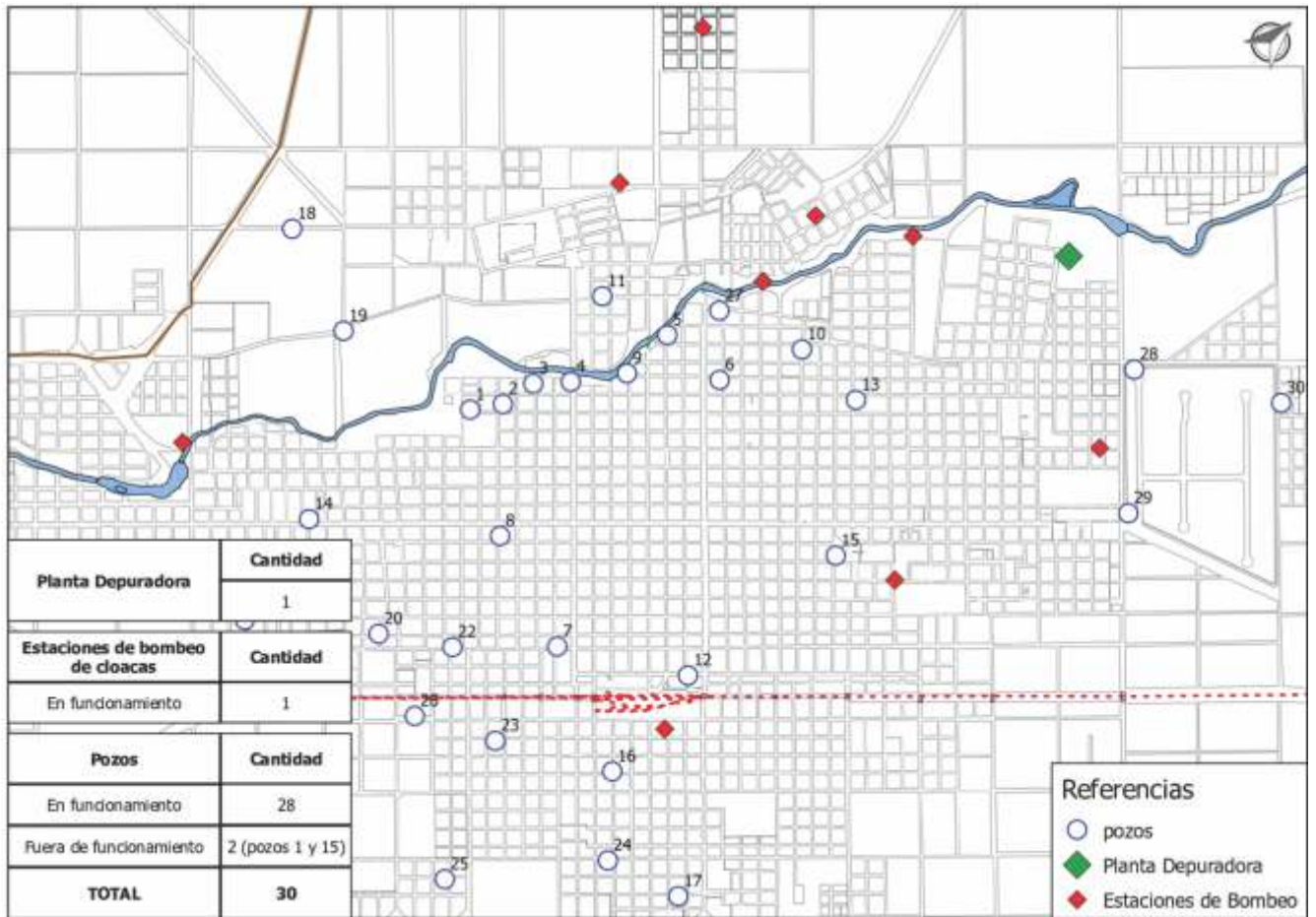
Radio servido de cloacas en zona urbana



Radio servido de cloacas en zona extraurbana



Ubicación pozos, estaciones de bombeo y Planta Depuradora







social

**MEMORIA
ESTADOS CONTABLES**



**Sexagésimo Séptimo Ejercicio
finalizado el 30 de Junio 2023**

Principales Indicadores

Área de prestación del servicio Partido de Azul
 Inicio de actividad 1 de julio de 1983

Adheridos

Cantidad de adherentes	12.188
Personas cubiertas	47.016
Participación en el total de la población	66,65%

Infraestructura

Salas velatorias - Azul	3
Salas velatorias - Chillar	2
Salas velatorias - Cacharí	2

Cantidad de empleados	11
Vehículos afectados al servicio	6
Terminales de puesto de trabajo	2

Servicios brindados

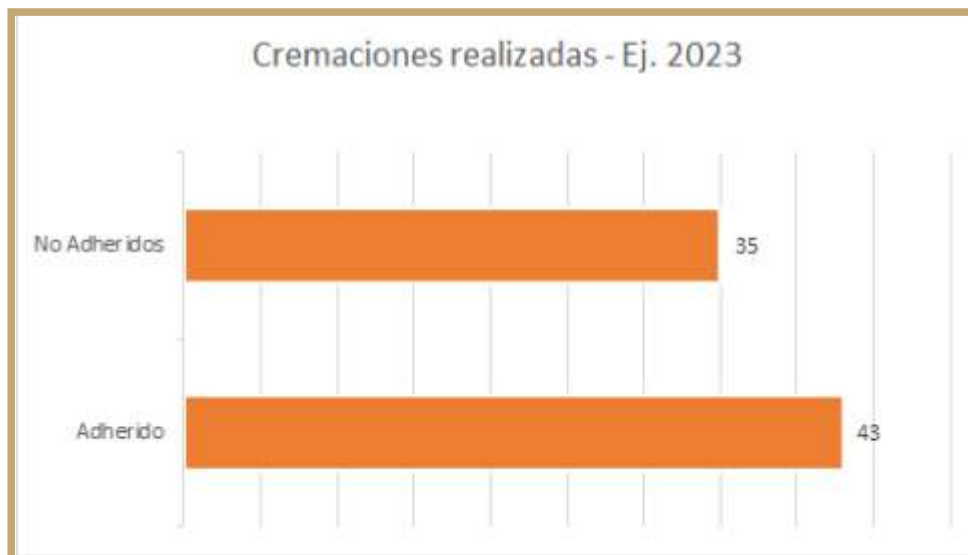
- Servicio de sepelios
- Inhumaciones en Panteones de Nichos en los Cementerios Municipales de Azul y Chillar
- Servicio de cremaciones

Datos e información de los servicios de CEAL social



El presente ejercicio tuvo variables similares a las que se viene observando en los últimos años. Se advierte una baja en la cantidad de servicios realizados, con valores semejantes a los años anteriores a la pandemia.

Con respecto a las cremaciones, a pesar de que este ejercicio es de solo diez meses (cambio de cierre del Ejercicio Social) se observan casi la misma cantidad de cremaciones realizadas que en el ejercicio anterior, lo cual visibiliza que dicha opción de inhumación sigue creciendo en la valoración de los vecinos



Esta tendencia se ve ratificada cuando se observa el crecimiento en la cantidad de adheridos al servicio de

cremación. Un crecimiento lento pero sostenido desde su implementación.



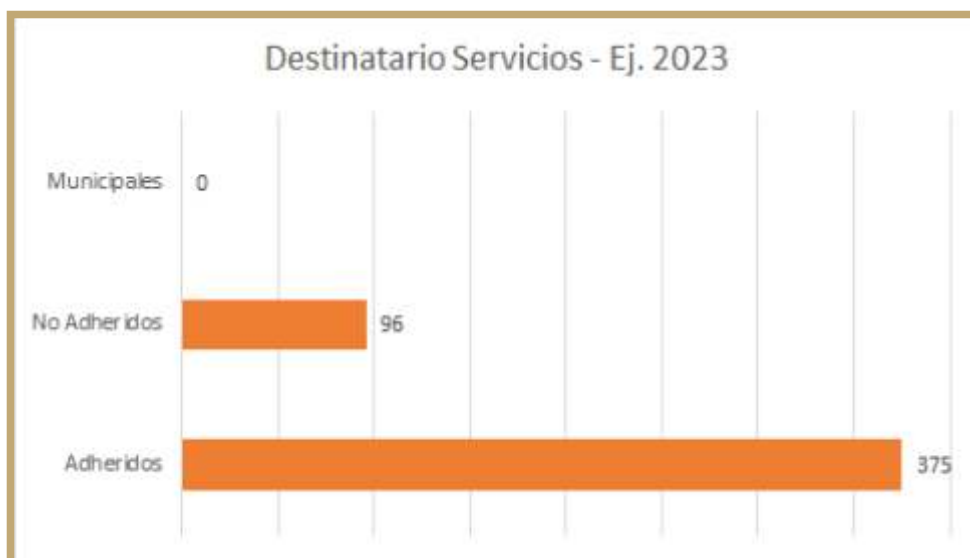
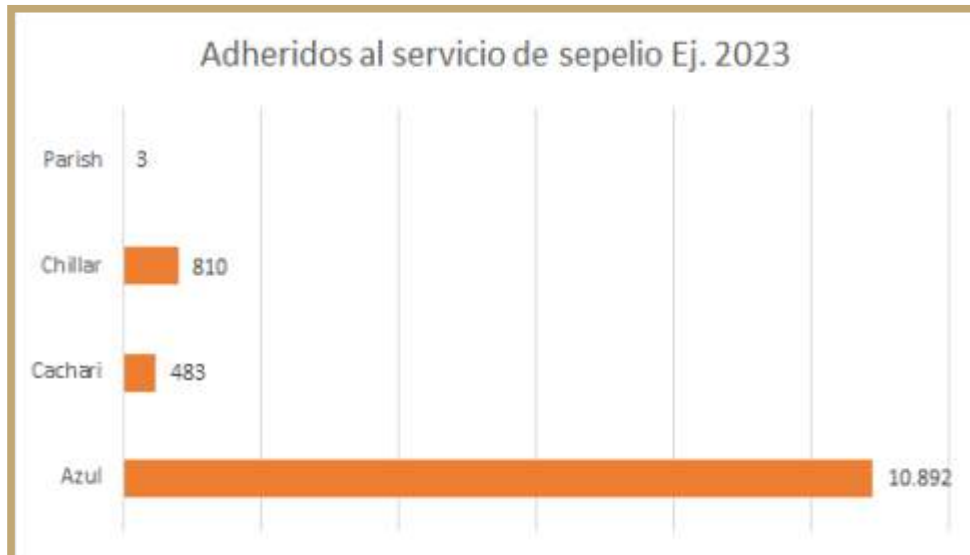
En relación a la cantidad de adheridos al servicio de sepelios, si bien se observa un leve descenso, el mismo puede atribuirse a un contexto de gran dificultad económica para muchas familias. Se destaca además

que el fuerte incremento de adheridos en los dos ejercicios anteriores seguramente estuvo influenciado por la pandemia, por lo que es de destacar que pasada la misma, la cantidad de adheridos se mantiene por encima de los valores previos.



Por último, se han realizado tareas de mantenimiento en el panteón del Cementerio Municipal de Azul y en las salas velatorias de Azul y Cacharí.
Al término de este informe se presentan algunos datos

puntuales respecto del ejercicio pasado, vinculados a la cantidad de adheridos por localidad, los tipos de inhumaciones realizadas y otros datos que posiblemente sean de interés.







CEAL FIBRAlan

MEMORIA
ESTADOS CONTABLES



Sexagésimo Séptimo Ejercicio
finalizado el 30 de Junio 2023



Principales Indicadores

Área de provisión de servicio	Azul y Cacharí
Servicio	Provisión del servicio de conectividad a Internet Banda Ancha
Inicio de la Prestación	1 de enero de 2006
Cantidad de Usuarios	2110

Características del Servicio

Red Wi Fi

Vinculación inalámbrica con nodos y equipos clientes
Cableado estructurado al abonado

Red de Fibra Óptica

Tecnología FTTH (Fibra al Hogar)
Cobertura Actual 450 manzanas

Proveedores de Conectividad a Internet

Zefint - 5000MB AZUL / 600MB CACHARÍ

Soporte Administración Remota

Zefint Telecomunicaciones

Cantidad de empleados: 3

Vehículos afectados al servicio: 1



Poyecto Fibra Lan CEAL

Objetivos principales:

- La actualización y mejora de la red existente tanto en Azul como en Cucharí.
- El despliegue de red, es decir la ampliación de la misma.

El proyecto de expansión y crecimiento en fibra óptica, tiene como finalidad potenciar, modernizar y expandir el servicio de internet en Azul y Cucharí.

Informe del servicio Azul

En la localidad de Azul se continúa trabajando en diferentes sectores de la ciudad. A saber:

- ☞ En la zona de **Villa Piazza Norte**, donde ya se desplegó la fibra óptica.
- ☞ En el **SIPA, Sector Industrial Planificado de Azul**, de acuerdo a lo informado en la memoria del ejercicio anterior, está finalizado el tendido de red de fibra óptica. En consecuencia la misma ya se encuentra en funcionamiento para las empresas emplazadas en el mencionado Parque Industrial.
- ☞ Próximamente se estará desplegando fibra en la **zona céntrica** de la ciudad de Azul, específicamente de calle De Paula hasta Av. Perón y calle Moreno.
- ☞ En lo que respecta a **Villa Piazza Sur**, también se está desarrollando por calle Malvinas, desde Roca hasta Fournier.

Cucharí

En dicha localidad se continúa avanzando con el proyecto de despliegue de fibra óptica.

- ☞ En un plazo de dos meses aproximadamente, quedará habilitado en la avenida principal.
- ☞ Por la calle Mitre, ya se han ejecutado los tendidos.
- ☞ Hacia la zona ubicada detrás de las vías el servicio se encuentra activo con más de 30 usuarios.

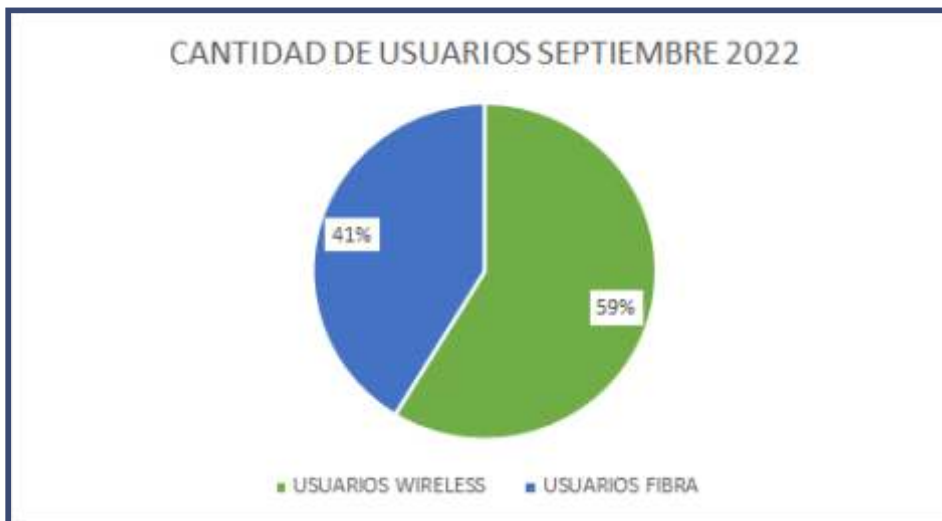


Rol social del servicio

Prestaciones gratuitas a entidades escolares, sociales y culturales:

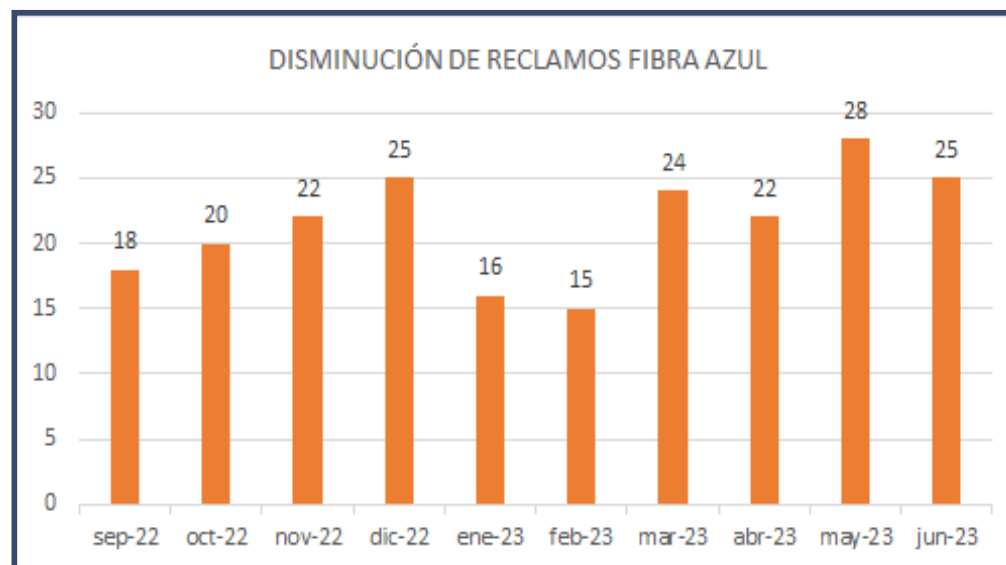
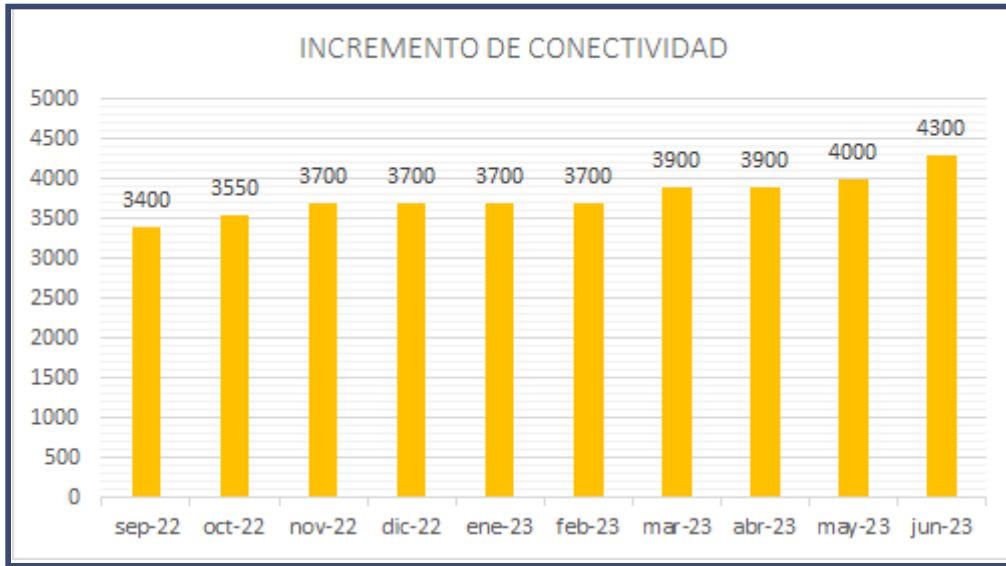
Azul:	93
Cucharí:	17
TOTAL:	110

Cacharí

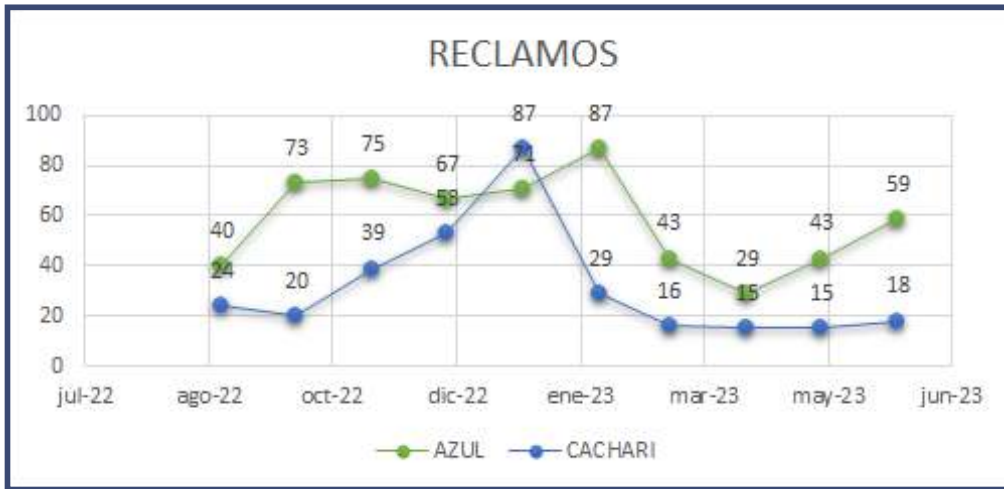


Se está trabajando en el alta de nuevos usuarios con el servicio de fibra y migrando a los usuarios tradicionales de wireless a la nueva tecnología, de manera sostenida. En la segunda gráfica podemos observar que se pudieron equiparar la cantidad de usuarios, buscando continuamente crecer en fibra.

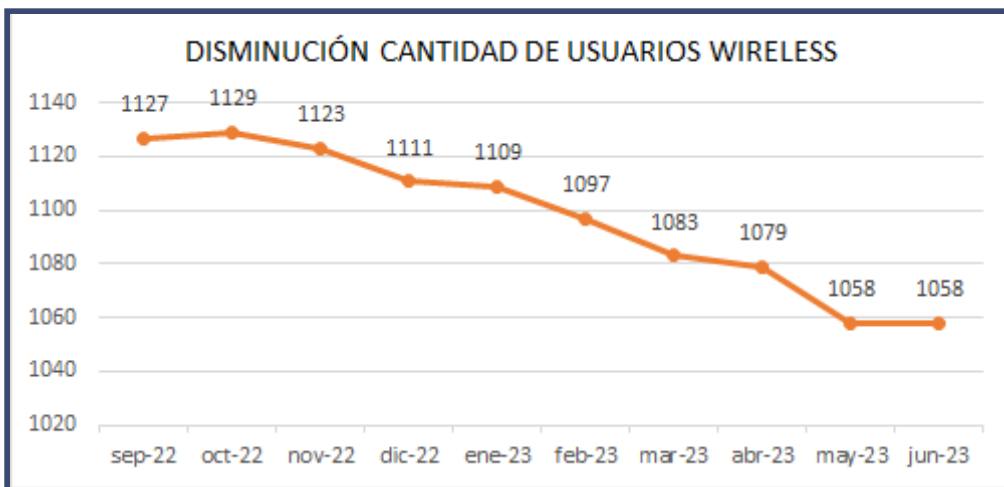
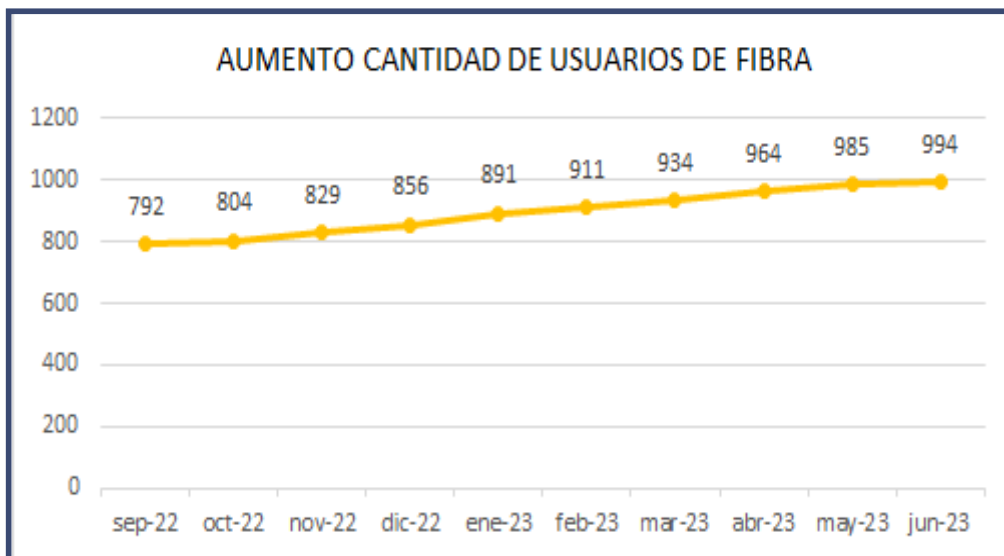




Baja cantidad de reclamos mensuales, en su mayoría microcortes.
 En Cacharí solo se registró un reclamo hasta el momento y fue debido a que el cliente reseteó de fábrica un router.



Tanto en Azul como en Cachaquí, se realizan tareas de mantenimiento para disminuir los reclamos mensuales. En el caso de Cachaquí en enero se reflejó un pico importante de reclamos debido al quiebre de la torre.



Usuarios wireless: la curva va decreciendo debido a algunas bajas, pero en la mayoría de los casos es debido a que fueron migrando a la nueva tecnología.





OBRAS

**MEMORIA
ESTADOS CONTABLES**



**Sexagésimo Séptimo Ejercicio
finalizado el 30 de Junio 2023**

VILLA PIAZZA SUR



La Cooperativa Eléctrica de Azul está llevando a cabo una importante **obra de infraestructura en el Barrio Villa Piazza Sur de la ciudad de Azul.**

La misma se realiza con **fondos de la Secretaría de Integración Socio Urbana perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Argentina, gestionados a través de la Municipalidad de Azul.**

Consiste en la ampliación de la red de cloacas, la pavimentación mediante hormigón H30 dentro del polígono Renabap, el sistema de desagües pluviales mediante cordón cuneta, badenes, conductos y sumideros.

Además, contempla la terminación del sistema de red cloacal, que se había iniciado por parte del municipio y por diversas cuestiones quedó incompleta.

Esta última incluye un cruce de FFCC para la impulsión y una Estación elevadora de líquidos cloacales de más de 7 metros de profundidad.

Se presenta a continuación un desarrollo de la misma mediante fotografías.

- PAVIMENTO: 40 cuadras.
- CORDON CUNETA: 6 cuadras.
- DESAGÜES PLUVIALES: 1050 ml, 47 sumideros y 20 cámaras.
- DESAGÜES CLOACALES: 1 estación de bombeo, 650 ml de red colectora, 33 bocas de registro, cruce de vía y conexiones domiciliarias.



Polígono Renabap



**70
FAMILIAS
BENEFICIADAS.**

**El polígono
RENABAP
comprende
185 lotes .**

Pavimento



Cordón cuneta



Desagües pluviales



Estación de bombeo







ESTADOS CONTABLES



Sexagésimo Séptimo Ejercicio
finalizado el 30 de Junio 2023





Denominación	Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda		
Domicilio Legal	Hipólito Yrigoyen 318 - Azul Provincia de Buenos Aires República Argentina		
Matrícula	INAES N° 3924 (Dec. 9811 - 10/06/1957) IPAC N° 00241 CUIT N° 30-52093971-3		
Inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	Del Estatuto Social	Acta nro: 24 Fecha: 28/10/1973	
	De las modificaciones	Resolución N°: 4773 Fecha: 28/12/2006 Libro Nro: 56 - Folio Nro: 146 Acta Nro: 27480 - Fecha: 15/01/2007	
Actividad Principal	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de provision de energía eléctrica - Servicio de provision de agua y cloacas - Servicios sociales - Servicio de internet y comunicaciones - Servicio de obras y pavimento 		
Ejercicio económico Nro 67			
Iniciado el 01 de septiembre de 2022 Finalizado el 30 de junio de 2023			
Composición del capital cooperativo			
Cuotas sociales			
Cantidad	\$ Suscripto	\$ Integrado	
121.827.918	609.139.590	574.432.405	

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023.

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Sindico

Dr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.		MONEDA HOMOGENEA	
A. ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL -Información Comparativa con el Ejercicio Anterior		* CAPITAL	
EJ. ECONOMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR			
ACTIVOS	AL 30/06/2023	AL 30/06/2023	AL 31/08/2022
ACTIVOS CORRIENTES	4.005.013.493	3.426.336.048	2.394.548.418
Caja y bancos (Nota 3.1.)	72.767.808	835.473.322	772.092.196
Inversiones (Nota 3.2.)	512.912.043	27.370.561	-
Créditos por ventas (Cuadro J.1.) (Nota 6)	2.057.225.327	498.993.311	637.271.458
Otros créditos (Nota 3.3.) (Nota 6)	555.853.771	121.913.117	129.749.778
Bienes de cambio (Nota 3.4.)	806.254.545	1.800.643.091	697.683.441
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	4.005.013.493	3.426.336.048	2.394.548.418
ACTIVOS NO CORRIENTES	7.635.612.782	3.125.373.856	3.057.961.188
Créditos por ventas (Cuadro J.1.) (Nota 6)	772.334.275	910.024.551	457.712.868
Otros créditos (Nota 3.3.) (Nota 6)	274.959.792	13.563.300	-
Bienes de cambio (Nota 3.4.)	27.420.000	366.793.180	408.574.180
Particip. permanentes en sociedades (Nota 3.5.)	151.384.429	162.112.626	244.204.191
Propiedades de inversión (Nota 3.6.)	15.854.681	1.297.165.387	1.607.519.915
Bienes de Uso (Cuadro E.1.)	6.355.882.334	85.572.825	67.481.192
Activos intangibles (Cuadro E.2.)	37.777.271	290.064.672	272.323.770
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	7.635.612.782	3.125.373.856	3.057.961.188
TOTAL ACTIVOS	11.640.626.275	6.551.709.905	5.452.509.606
		5.088.916.371	4.738.629.849
		11.640.626.275	10.191.139.455
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Deudas comerciales (Cuadro J.2.)			
Deudas bancarias y financieras (Nota 3.7.)			
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.8.)			
Cargas fiscales (Nota 3.9.)			
Otras deudas (Nota 3.10.) (Nota 6)			
Fondos de terceros (Nota 3.11.)			
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			
PASIVOS NO CORRIENTES			
Deudas comerciales (Cuadro J.2.)			
Deudas bancarias y financieras (Nota 3.7.)			
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.8.)			
Cargas fiscales (Nota 3.9.)			
Otras deudas (Nota 3.10.) (Nota 6)			
Provisiones (Cuadro I.)			
Fondos de terceros (Nota 3.11.)			
Fondos Cooperativos (Nota 14 y 15)			
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			
TOTAL PASIVOS			
PATR. NETO (S/ESTADO RESPECTIVO)			
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO NETO			

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Sindico

Dr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

		MONEDA HOMOGENEA	
		TODOS LOS SECTORES	
EJ. ECONOMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023			
		EJERCICIO 2021/22	
RESULTADO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN			
Ventas netas de bienes y servicios (Nota 25)		4.677.151.154	
Costo de los bienes y servicios prestados (Nota 26)		(4.182.864.609)	
Resultado Bruto			494.286.545
Gastos de comercialización (Cuadro H.2.)		(124.282)	(6.154.357)
Gastos de Administración (Cuadro H.3.) (Nota 26)		(178.143.464)	(971.117.514)
Gastos de Administración - Cargo por incobrabilidad		(215.656.517)	0
Gastos tributarios (Cuadro H.4.)		(36.801.643)	(77.602.091)
Gastos generales (Cuadro H.5.)		(4.751.706)	(72.788.802)
Resultados de inversiones de entes relacionados			(1.343.319.281)
Resultados financieros y por tenencia			-
Result. Financ. y por tenencia, incluye RECPAM (Nota 21) (Nota 1.2.)			-
Otros ingresos y egresos (Nota 22)		848.766.582	848.766.582
Resultado ordinario de las operaciones que continúan			15.803.411
Sin operaciones en discontinuación			
Resultado de las operaciones extraordinarias		16.069.565	16.069.565
Resultado del ejercicio			15.803.411
		EJERCICIO 2022/23	
RESULTADO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN			
Ventas netas de bienes y servicios (Nota 25)		3.975.637.856	
Costo de los bienes y servicios prestados (Nota 26)		(3.784.637.063)	
Resultado Bruto		191.000.793	
Gastos de comercialización (Cuadro H.2.)		(261.442)	(4.007.207)
Gastos de Administración (Cuadro H.3.) (Nota 26)		(132.328.279)	(755.098.428)
Gastos de Administración - Cargo por incobrabilidad		(150.854.304)	(150.854.304)
Gastos tributarios (Cuadro H.4.)		(28.740.487)	(63.136.593)
Gastos generales (Cuadro H.5.)		(4.102.459)	(63.413.702)
Resultados de inversiones de entes relacionados			(1.040.612.694)
Resultados financieros y por tenencia			-
Result. Financ. y por tenencia, incluye RECPAM (Nota 21) (Nota 1.2.)			-
Otros ingresos y egresos (Nota 22)		750.114.267	750.114.267
Resultado ordinario de las operaciones que continúan			(89.555.843)
Sin operaciones en discontinuación			
Resultado de las operaciones extraordinarias		9.941.791	9.941.791
Resultado del ejercicio			(89.555.843)
		EJERCICIO 2021/22	
Resultados por la Gestión Cooperativa con asociados		16.453.547	16.453.547
Resultados por la Gestión Cooperativa con no asociados		-	-
Resultados por operaciones ajenas a la Gestión Cooperativa (Nota 13)		(650.137)	(650.137)
Resultado del ejercicio			15.803.411

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023

Sr. Ismael Santarcangelo
SecretarioCr. Juan Owen
TesoreroIng. Mario C. Fossati
PresidenteArq. Luciano Lafosse
SíndicoDr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A. CUIT:20-23473859-4

MONEDA HOMOGÉNEA TODAS LAS SECCIONES														
CONCEPTO	APORTES DE LOS ASOCIADOS						RESULTADOS ACUMULADOS Y REVALUOS						TOTAL	
	Capital Suscrito	Valores a capitalizar	Suor. Div. 3207/06 y 3142/07	Ajuste del Capital Irrepartible	Ajuste al capital	Total	Reserva Legal	Reserva especial art. 42	Otros Fondos reservados (Cuadro I)	Resultado diferido obras	Resultados no asignados	Total	30/06/2023	TOTAL
Saldo al inicio	374.532.255	132.205	23.683.990		5.627.875.641	6.026.224.091	3.439.653	36.584.711	10.359.565	-	(1.343.467.220)	(1.293.083.300)	4.733.140.791	4.276.702.639
Ajuste de result. de ejercicios anteriores (Nota 7)											5.489.058	5.489.058	5.489.058	29.218.328
Saldo al inicio ajustado	374.532.255	132.205	23.683.990		5.627.875.641	6.026.224.091	3.439.653	36.584.711	10.359.565	-	(1.337.978.171)	(1.287.594.242)	4.738.629.849	4.305.920.967
Suscripción valores a capitalizar	132.205	(132.205)												
Suscripción de capital	234.475.130				78.812.761	313.287.892							313.287.892	416.657.407
Valores a capitalizar del ejercicio	134.001				134.001								134.001	248.064
Ajuste del Capital Irrepartible				5.278.777.516	(5.278.777.516)									
Movimientos Div 3207/06 y 3142/07														
Resultado diferido obras del ejercicio									126.420.473			126.420.473	126.420.473	126.420.473
Result. del ejerc. s/ Estado de Resultados (Cuadro B)										(89.556.843)	(89.556.843)	(89.556.843)	(89.556.843)	15.803.411
TOTALES	609.139.590	134.001	23.683.990	5.278.777.516	427.910.886	6.359.645.983	3.439.653	36.584.711	10.359.565	126.420.473	(1.427.534.014)	(1.250.729.612)	5.088.916.371	4.738.629.849

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Sindico

Dr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.		MONEDA HOMOGENEA	
D. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		TODAS LAS SECCIONES	
EJ. ECONOMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023			
VARIACIONES DE EFECTIVO	EJERCICIO 2022/23	EJERCICIO 2021/22	
Efectivo al inicio del ejercicio	193.155.806	165.271.891	
Efectivo al cierre del ejercicio	72.767.808	193.155.806	
Aumento neto del efectivo	(120.387.998)	27.883.915	
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO			
ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del Ejercicio	(89.555.843)	15.803.411	
Ajustes para arribar al Flujo Neto de Efectivo			
Depreciaciones de Bienes de Uso (Cuadro E.1.)	346.704.649	339.947.093	
Depreciación Propiedades de inversión (Nota 4.2.)	368.714	368.714	
RECPAM	(884.289.612)	(1.222.559.189)	
Cambio en activos y pasivos operativos			
Variación de Créditos por Servicios	(2.372.823.645)	(671.885.337)	
Variación de Otros Créditos	(502.530.198)	(416.641.180)	
Variación de Bienes de Cambio	(181.558.664)	(74.602.000)	
Variación de Deudas Comerciales	1.347.419.769	674.620.067	
Variación de Deudas Financieras	40.933.860	-	
Variación de Remuneraciones y cargas sociales	298.931.196	368.334.854	
Variación de Cargas fiscales	151.629.514	121.526.623	
Variación de Otras Deudas	2.037.083.646	784.246.295	
Variación de Provisiones de Pasivo	49.323.782	34.916.857	
Variación de Fondos de terceros	269.195.909	206.209.655	
Variación de Fondos de terceros Cooperativos	3	0	
Flujo Neto de Efectivo generado por actividades Operativas	510.833.079	160.285.862	
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Incorporación de Bienes de Uso (Cuadro E.1.)	(272.716.636)	(240.998.249)	
Bajas y/o reclasificaciones de bienes de uso neta de depreciaciones (Cuadro E.1.)	40.488,00	9.872.520	
Bienes de Uso en concesión incorporados (Cuadro E.2.)	(157.615.665)	(143.130.699)	
Inversiones y Participación permanente en sociedades (Nota 4.1.)	(685.751.837)	(249.758.455)	
Flujo Neto de Efectivo generado por actividades de Inversión	(1.116.043.649)	(624.014.882)	
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Variación del Capital Suscripto y valores a capitalizar	313.421.892	416.904.261	
Obras diferidas (Cuadro C. Patrimonio Neto)	126.420.473	-	
Financiación de Bienes de Uso en Concesión (Cuadro E.2.)	150.240.744	169.861.080	
Flujo Neto de Efectivo generado por actividades de financiación	590.083.109	586.765.341	
RECPAM generado por efectivo	(105.260.537)	(95.152.406)	
VARIACION NETA DEL EFECTIVO	(120.387.998)	27.883.915	

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023

Sr. Ismael Santarcangelo
SecretarioCr. Juan Owen
TesoreroIng. Mario C. Fossati
PresidenteArq. Luciano Lafosse
SíndicoDr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.
E.1. ESTADO ANALITICO DE BIENES DE USO

MONEDA HOMOGENEA

EJ. ECONOMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR

BIENES DE USO DETALLE	VALORES DE ORIGEN			VALOR ORIGEN AL CIERRE	DEPRECIACIONES			VALOR RESIDUAL AL CIERRE	VALOR RESIDUAL AL INICIO
	VALOR ORIGEN AL INICIO	ALTAS	BAJAS / TRANSF.		DEPRECIACION DEL EJERCICIO	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	ACUMUL. AL CIERRE		
SERVICIOS ELECTRICOS									
Inmuebles	266.690.737	0	-	266.690.737	21.203.999	5.333.815	-	240.153.304	245.487.138
Máquinas y equipos	36.064.717	0	-	36.064.717	26.325.571	2.931.546	-	6.207.600	9.139.146
Utiles y herramientas	68.017.785	911.111	-	68.928.896	59.405.961	2.389.653	-	6.113.283	8.511.824
Redes de alta y baja tensión	4.834.575.908	175.611.751	-	5.010.187.659	784.998.371	215.364.739	-	4.009.824.550	4.049.577.537
Obras en curso	8.163.499	7.560.078	-	15.823.577	-	-	-	15.823.577	8.163.499
Anticipo a proveedores	86.688	-	(40.488)	46.200	-	-	-	46.200	86.688
Subestaciones transformadores	1.825.059.042	49.313.470	-	1.878.372.511	225.014.096	60.968.635	-	1.592.388.979	1.604.044.144
Medidas	255.561.824	5.050.374	-	260.612.198	167.206.009	16.341.132	-	77.064.856	88.356.315
Rodados	302.824.196	0	-	302.824.196	206.513.573	19.632.916	-	76.387.706	96.010.623
Sistema radioeléctrico	14.094.575	0	-	14.094.575	13.661.331	126.679	-	306.566	433.245
Muebles y útiles	3.605.697	178.238	-	3.784.935	3.249.952	98.252	-	436.731	356.745
Equipo generador S.D.M.O.	112.888.999	0	-	112.888.999	77.260.600	5.644.450	-	25.983.950	35.628.400
Instalaciones	1.298.159	0	-	1.298.159	697.800	125.128	-	876.151	700.279
Bienes de Uso a instalar	-	26.247.724	-	26.247.724	-	-	-	26.247.724	-
SUBTOTALS SECCION ELECTRICA	7.732.632.827	264.972.746	(40.488)	7.997.065.085	1.586.038.243	328.946.946	0	6.082.579.896	6.146.594.583
SERVICIOS SOCIALES									
Rodados	30.064.426	0	-	30.064.426	27.170.987	1.465.245	-	2.028.594	3.493.839
Muebles y útiles	14.339.188	0	-	14.339.188	12.396.055	460.464	-	1.482.039	1.942.503
Inmuebles	101.547.745	0	-	101.547.745	8.080.142	2.030.955	-	91.436.548	93.467.603
Nichos en construcción	194.436	0	-	194.436	-	-	-	194.436	194.436
SUBTOTALS SECCION SERV. SOCIALES	146.745.765	0	-	146.745.765	47.647.385	3.956.663	-	95.141.777	99.098.381
SERVICIO DE INTERNET									
Edificios y Obras accesorias	2.226.366	0	-	2.226.366	477.772	44.527	-	1.704.067	1.748.594
Administración Sistema Hardware	1.190.565	0	-	1,190,565	1,190,565	0	-	-	-
Muebles y útiles	470.234	0	-	470.234	362.964	23.565	-	83.705	107.270
Instalaciones	50.883.136	974.739	-	51,857,875	42,416,056	2,991,747	-	6,450,070	8,467,079
Rodados	645.680	0	-	645.680	633.776	5.952	-	639.728	11.904
Red Multiservicio	12.620.806	0	-	12,620,806	6,892,222	693,962	-	5,034,621	5,728,584
Red Fibra Optica Comercio FIBRALAN-CEAL	23.687.432	4.489.416	-	28.146.848	826.000	1.182.871	-	26.137.397	22.830.852
SUBTOTALS SECCION INTERNET	91.694.219	5.464.155	-	97.158.375	52.799.937	4.942.626	-	39.415.812	38.894.282
ADMINISTRACION COMPARTIDA									
Edificios y Obras accesorias	133.553.457	101.473	-	133,654,930	10,651,157	2,680,971	-	120,322,803	122,902,300
Muebles y útiles	59.267.174	874.268	-	60,141,442	56,376,639	961,213	-	2,803,590	2,890,535
Rodados	21.621.163	0	-	21,621,163	12,905,585	1,207,941	-	7,507,657	8,715,598
Instalaciones	2.534.495	0	-	2,534,495	2,050,374	164,846	-	329,275	484,121
Administración de Sistemas Hardware	195.074.114	1.303.994	-	196,378,108	184,743,080	3,853,444	-	108,596,524	10,331,034
SUBTOTALS ADMINIST. COMPARTIDA	412.050.423	2.279.734	-	414,330,157	266,726,834	8,858,415	-	138,744,908	145,323,589
TOTALES	8.383.123.234	277.716.636	(40.488)	8.655.799.382	1.953.212.399	346.704.649	0	6.355.882.334	6.429.910.835

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arg. Luciano Lafosse
Síndico

Dr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.												MONEDA HOMOGÉNEA		
E.2. ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVOS INTANGIBLES												ACTIVOS INTANGIBLES		
EJ. ECONOMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR														
BIENES DE USO DETALLE	VALOR ORIGEN			FINALIZAR	AMORTIZACIÓN			VALOR RESIDUAL	VALOR RESIDUAL INICIO					
	AL INICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIA		BAJA	AL INICIO	%							
SECCION SERVICIOS SOCIALES Proyecto de inversión Servicios sociales	716.456	-	-	-	716.456	-	-	-	716.456	-	-	-	-	716.456
SUBTOTALS SECCIÓN SOCIAL	716.456	0,00	0,00	0,00	716.456	0	0	0	716.456	0	0	0	0	716.456
TOTALES	716.456	-	-	-	716.456	-	-	-	716.456	-	-	-	-	716.456

BIENES DE USO EN CONCESION (BUC)													
DETALLE	MOVIMIENTO DE LOS BIENES DE USO EN CONCESIÓN				FINANCIACION DE LOS BIENES DE USO EN CONCESIÓN				BUC pendientes de financiar		BUC pendientes de financiar ejercicio anterior		
	Valor al inicio	Incorporaciones	Valor al cierre	BUC Financiados al inicio	Reapropiación ejercicio	Financiación Fondo operativo	Financiación Recursos afectados o de terceros	BUC Financiados al cierre	2022/23	2021/22	Financiar ejercicio anterior	Financiar ejercicio anterior	
Bienes de uso en Concesión Servicios Sociales	1.628.656.117	107.616.381	1.736.271.498	1.602.747.672	120.181.300	13.342.626	-	1.736.271.498	-	-	25.907.544	25.907.544	
Bienes de uso en Concesión Alumbrado Público	397.750.727	49.999.283	447.750.010	393.972.377	1.433.933	15.282.885	-	410.699.195	37.060.815	37.060.815	3.776.350	3.776.350	
TOTALES	2.026.406.844	157.615.665	2.184.021.508	1.996.719.950	121.615.233	12.342.626	15.282.885	2.146.960.693	37.060.815	37.060.815	29.685.894	29.685.894	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES									2022/23	2021/22			
									37.777.271	30.402.350			

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023

Sr. Ismael Santarcangelo
SecretarioCr. Juan Owen
TesoreroIng. Mario C. Fossati
PresidenteArq. Luciano Lafosse
SíndicoDr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

EJ. ECONOMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR

Nota 1.- CONSIDERACIONES PARTICULARES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**1.1. PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos, y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 17, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 24 normas de exposición contable general y particulares para este tipo de ente, c) otras normas que regulan aspectos de medición y/o exposición relevantes contenidas en la Resolución Técnica N° 23.

Como se indica en detalle en la Nota nro 1.2., sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Este mecanismo ha sido receptado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social a través de la resolución N° 419/19.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de la fecha de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes relevados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Cooperativa realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones de bienes de uso y amortizaciones de activos intangibles, el valor recuperable de los activos y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Durante el presente ejercicio la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda modificó su cierre de Estados Contables al 30 de junio de cada año. De tal forma el presente ejercicio es irregular siendo de 10 meses su periodo de análisis. La información comparativa ha sido presentada con el ejercicio anterior nro 66 en forma completa por un periodo de 12 meses, recomendando al lector de los EECC que tenga relevancia de la presente consideración.

1.2. UNIDAD DE MEDIDA

A los efectos de practicidad y mejor entendimiento para el lector, las cifras de los EECC han sido presentadas sin decimales, efectuándose el redondeo en cada registro individual y global. Las diferencias aritméticas que puedan existir son producto del redondeo enunciado.

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Por Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG FACPCE N° 539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del CPCEPBA, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o periodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- Los resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM (Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

Nota 2 - CRITERIOS DE VALUACION**2.1. Caja y Bancos, Créditos y Pasivos en moneda nacional**

Han sido valuados a su valor nominal al cierre del ejercicio.

2.2. Bienes de cambio

Estos bienes han sido valuados a su costo de reposición a la fecha de cierre de ejercicio. La valuación de los mismos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.3. Inversiones**a) Participación permanentes en Sociedades**

Luzazul S.A., la participación se encuentra valuada por su valor patrimonial al cierre del ejercicio neta de la previsión por desvalorización aplicada.

El resto de las participaciones sociales, han sido valuadas a su valor nominal de capital, a excepción de la participación de APEBA que se efectuó a VPP.

b) Fideicomiso FITBA

Por decreto 4052 (Provincia de Buenos Aires), se creó el Fondo de Inversiones para Transporte en la Provincia de Buenos Aires.

Las distribuidoras que adhieren tienen la posibilidad de cobro de un agregado tarifario con destino a integrar dicho fondo, el cual tiene por finalidad cubrir costos de expansión de la red de transporte provincial. Cada Distribuidora tiene una cuenta individual como Fiduante por los fondos aportados, los que pueden ser aplicados exclusivamente al pago de obras en las que debe participar. La aplicación y uso de los presentes fondos deben ser aprobados previamente por la autoridad competente.

Su valuación se encuentra expresada al valor depositado mas la renta devengada según información recibida de FITBA al 31/07/2012. A la fecha de cierre no hemos recibido respuesta del Fideicomiso sobre la renta devengada al cierre, por lo cual la misma no se encuentra expuesta por carecer de la correspondiente información del organismo.

La CEAL no posee la libre disponibilidad de los fondos incluidos en el presente Fideicomiso, estando los mismos regularizados por un pasivo dentro del rubro Fondos de Terceros.

c) Fondos de inversión

Al valor de su cuota parte determinado al cierre de ejercicio

2.4. Propiedades de Inversión

Corresponde al monto invertido en un inmueble construido cuyo destino es un Complejo de Residencias para la contención de la 3ra edad s/convenio con INAES.

Su valuación ha sido determinada a su valor de costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo previsto en 1.2. neta de su depreciación acumulada.

2.5. Bienes de Uso

Están valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo previsto en 1.2., neto de las depreciaciones correspondientes. La CEAL no dispone de indicios que permitan determinar que en su conjunto los Bienes de Uso no superen su valor de recupero.

Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta en todos los rubros, según siguiente cuadro:

Bien	Vida útil
Inmuebles y obras accesorias	50 años
Máquinas, equipos y medidores	5 a 10 años
Muebles, útiles, herramientas e instalaciones	10 años
Redes de alta y baja tensión	25 años
Subestaciones	30 años
Rotados	10 años
Equipo generador S.D.M.O.	20 años
Sistemas informáticos y similar de uso para Administración	5 años
Red Multiservicio Internet e Instalaciones Internet	5 a 15 años

2.6. Activos intangibles**a) Proyectos de inversión**

Están valuados a su costo incurrido reexpresado en moneda homogénea de cierre de acuerdo a lo previsto en el apartado 1.2.

b) Bienes de Uso en concesión

Están valuados a su costo incurrido reexpresado en moneda homogénea de cierre de acuerdo a lo previsto en el apartado 1.2., menos su financiación con Recursos Ordinarios y/o Afectados de la sección Servicios Sanitarios y Alumbrado Público según cuadro E.2.

La presente metodología se implementó en el ejercicio 2011/12 en la sección agua y en el ejercicio 2014/15 en Alumbrado Público. De tal manera que sus valores expresan la información desde dicha fecha de corte. En el caso de Servicios Sanitarios en el ejercicio 2011/12 se efectuó la variación de criterio de exposición cumplimentando lo expresado.

Para el desarrollo del criterio expuesto se adoptó la interpretación de criterios enmarcados en la CINIFF 12, neteando a los activos intangibles la financiación realizada con recursos propios o de terceros de la Sección Concesionada.

Nota 3.- COMPOSICION DE LOS RUBROS AL CIERRE**3.1. Caja y Bancos**

Activo Corriente	30/06/2023	31/08/2022
Caja		
Recaudaciones a depositar	1.480.918	1.062.100
Caja en dólares	1.581.200	1.805.227
Cambio cobradores	45.000	69.425
Fondo Fijo General	80.000	131.345
Fondo Fijo Sectores	80.500	44.094
	3.267.618	2.912.192
Bancos		
Banco Industrial cta cte 1278/3	2.988.456	72.545.509,88
Banco de la Provincia de Bs.As - Cachari cta cte 2177/7	675.278	2.959.184
Banco de la Provincia de Bs.As - Chillar cta cte 4107/6	2.749.529	4.289.392
Banco de la Provincia de Bs.As - Azul - cta cte 2326/1	7.360.398	10.693.729
Banco Nación Azul cta cte 10562/9	33.578.348	30.875.261
Banco Nación cta cte 841/91	96.679	395.411
Banco Nación cta cte 1290184398	10.854.727	58.225.005
Banco Credicoop cta cte 191-528-001-8	1.599.474	206.394
Banco Santander Cta cte 158-6763-2	1.786.388,76	458.229,74
	61.689.276	180.648.116
Fondos de terceros		
Banco Nación cta cte 79541	4.557	9.473.769
Banco Credicoop cta cte 191-528-002053-9	7.535.140	-
Banco Industrial cta cte 116464	-	8.726
	7.539.697	9.482.495
Valores pendientes de entrega a proveedores	271.217	113.003,13
Total Caja y Bancos	72.767.808	193.155.806

3.2. Inversiones

Activo Corriente	30/06/2023	31/08/2022
Inversiones		
Fondo comunes de inversión fondos propios (Nota 4.1.)	481.418.885	119.925.297
Fondo comunes de inversión fondos de terceros (Nota 4.1.)	31.493.158	22.278.968
Total Inversiones	512.912.043	142.204.265

3.3. Otros créditos

Activo Corriente	30/06/2023	31/08/2022
Creditos diversos		
Recaudaciones externas	9.036.585	4.479.200
Anticipo a CAMESSA	19.234.644	25.792.060,32
Intereses pagados por adelantado	89.849.267	140.108.312,95
Obras ENHOSA a computar (Nota 6)	83.545.926	84.720.033
Deudores materiales BEO en comodato	102.291	102.294
Anticipo soporte técnico servicio de Internet	-	0
Anticipos a proveedores	6.107.771	1.122.837
Plan de ahorro FARCA	3.274.782	11.299.643
Ley 24577 - Acc Trabajo a reintegrar ART	2.118.420	3.015.597
Anticipos de sueldos	734.366	1.886.270
Impuesto a las ganancias s/sueldos ajuste anual	305.975	1.917.693
Préstamos especiales	41.000	174.852
Saldo Ordenanza 460/79	32.399.458	65.183.317
Créditos diversos	1.468.963	245.175
Fondo SISU a cobrar	169.009.033	128.041.504
Materiales entregados en comodato	27.566	25.516
Subsidios a cobrar CAMESSA	8.553.268	14.691.818
Débitos automáticos a cobrar	41.587.164	28.752.629
	467.394.479	511.358.751

Créditos fiscales y previsionales		
Crédito Fiscal Ley 25.413	32.885.085	40.063.687
Ingresos brutos - Saldo a favor	800	1.500
Retención IVA a computar	42.196	363.134
Fondo Ley 23.427 - Saldo a favor	161.194	302.459
Saldos tributarios de libre disponibilidad	30.114	32.473,67
IVA - Saldo técnico	11.041.549	-
IVA - Saldo de libre disponibilidad	9.541.854	-
Retención impuestos a compensar	49.515	53.570
	53.752.107	40.816.823
Créditos con asociados		
Socios suscriptores	34.707.185	55.101.386
	34.707.185	55.101.386
Total Otros Créditos Corrientes	555.853.771	607.276.960
Activo no Corriente		
Créditos diversos		
Transferencias a Empresas Controladas	-	790.550
Provisión Transferencias a Empresas Controladas	-	(790.550)
Obras ENHOSA a computar (Nota 6)	250.637.778	254.160.099
Transformadores entregados en comodato	24.322.014	19.785.209
	274.959.792	273.945.308
3.4. Bienes de cambio		
Activo Corriente		
Materiales Servicios Eléctrico	512.066.810	379.720.587
Materiales en tránsito	2.279.376	27.321.869
Bienes en construcción encargadas por terceros	102.804.074	66.186.279
Anticipo a proveedores bienes de cambio	52.716.127	43.625.889
Materiales Servicios Sanitarios	95.272.146	76.292.208
Materiales Servicios Sociales	8.666.436	7.013.028
Materiales B.E.O.	224.587	237.014
Materiales Servicio de internet	336.496	631.388
Provisión desvalorización Materiales Servicio de internet	(193.029)	(362.192)
Obras en construcción agua y cloacas encargada por terceros	32.079.522	-
	806.254.545	600.666.071
Total Bs de Cambio Corrientes	806.254.545	600.666.071
Activo no Corriente		
Materiales Servicios Eléctrico	27.420.000	51.449.810
	27.420.000	51.449.810
3.5. Participaciones permanentes en sociedades		
Activo no Corriente		
Titulos y acciones (Nota 4.1.)	1.342.055	1.427.898
Fondo FITBA (Nota 4.1.)	150.042.374	108.107.008
Participación en sociedades (Nota 4.1.)	12.292	23.064
LuzAzul S.A. - Aportes (Nota 4.1)	186.997	350.873
Provisión por desvalorización acciones (Nota 4.1.)	(199.288)	(373.937)
	151.384.429	109.534.906
Total Inversiones no Corrientes	151.384.429	109.534.906
3.6. Propiedades de inversión		
Activo no Corriente		
Viviendas complejo 3ra edad (Nota 4.2.)	18.435.673	18.435.673
Depreciación acumulada viviendas complejo 3ra edad (Nota 4.2.)	(2.580.892)	(2.212.279)
	15.854.681	16.223.394
Total Propied de inversión no Corr.	15.854.681	16.223.394
3.7. Deudas Bancarias y Financieras		
Pasivo Corriente		
Préstamo Banco Credicoop	34.313.783	-
Intereses a devengar Credicoop	(8.176.250)	-
Préstamo INAES	1.504.254	-
Intereses a devengar INAES	(271.227)	-
	27.370.561	-
Total Deudas Bancarias y Finan. Ctes	27.370.561	-
Pasivo no Corriente		
Préstamo INAES	16.546.793	-
Intereses a devengar INAES	(2.983.493)	-
	13.563.300	-
Total Deudas Bancarias y Finan. Ctes	13.563.300	-

3.8. Remuneraciones y Cargas Sociales		
Pasivo Corriente	30/06/2023	31/08/2022
Remuneraciones		
Sueldos y jornales a pagar	-	-
Acuerdos laborales a pagar	14.496.080	21.094.553
Intereses a devengar acuerdos laborales	(1.450.084)	-
Sueldo anual complementario a pagar	-	20.020.951
Bonificación anual especial (BAE) a pagar	95.557.022	185.447.353
Plus vacacional a pagar	60.741.737	84.246.872
Art. 9 - Jubilaciones y Retiros - Servicio Eléctrico (Nota 19)	63.264.134	64.608.775
Art. 55 - Jubilaciones y Retiros - Servicios Sanitarios (Nota 19)	2.399.684	5.350.064,78
	235.008.573	380.768.570
Cargas Sociales		
Cuota Social APJAE	129.872	90.708
Seguro de retiro privado Servicio de Sepelio	237.946	128.189
FAECYS	44.037	28.056
Aportes y Contribuciones SUSS	66.705.943	45.638.228
Plan de Asistencia Financiera - SUSS - Unificado	17.076.654	22.481.600
Intereses a devengar Plan de Asistencia Financiera SUSS - Unificado	(10.620.848)	(10.394.042)
Provisión accesorios SUSS	-	70.343
Provisión SUSS de BAE y SAC a pagar	81.368.619	160.362.167
Fondo de Asistencia Médico (SEC)	207.796	135.206
Retención Cuota Sindical	3.777.903	3.303.064
Retención Sindicato Empleado de comercio	205.779	134.563
Retenciones judiciales	1.253.216	1.038.007
Retención cuota Sindicato Servicio sanitario	862.422	552.137
Plan especial 2% Federación	1.771.357	1.215.557
Retención Fondo Compensación Jubilados	15.149.632	16.748.186
Provisión accesorios Cargas Sociales	2.253.746	1.907.272
Retención art. 69-70 y 72 CCT	10.924.740	12.684.518
Acuerdo art. 69-70 y 72 CCT	85.830.292	-
Intereses a devengar Acuerdo art. 69-70 y 72 CCT	(13.706.468)	-
Aporte mutual Luz y Fuerza	292.971	279.615
Aportes INACAP	13.415	15.861
Aporte Mutual AMOSBA	205.714	83.652
	263.984.738	256.502.897
Total Rem. y C. Sociales Corrientes	498.993.311	637.271.458
Pasivo no Corriente		
Remuneraciones		
Art. 9 - Jubilaciones y Retiros - Servicio Eléctrico	302.594.816	305.134.800
Art. 55 - Jubilaciones y Retiros - Servicios Sanitarios	13.524.371	12.705.943
	316.119.186	317.840.743
Cargas Sociales		
Provisión accesorios SUSS	-	281.373
Plan de Asistencia Financiera - SUSS - Unificado	187.345.856	254.006.665
Intereses a devengar Plan de Asistencia Financiera SUSS - Unificado	(155.557.274)	(184.447.918)
Retención Fondo Compensación Jubilados	10.099.755	11.165.457
Provisión accesorios Cargas Sociales	1.502.497	1.271.514
Retención art. 69-70 y 72 CCT	7.283.160	8.456.345
	50.673.994	90.733.437
Total Rem. y C. Soc. no Corrientes	366.793.180	408.574.180
3.9. Cargas Fiscales		
Pasivo Corriente	30/06/2023	31/08/2022
Retenciones y Percepciones		
Retención Impuesto a las Ganancias s/sueldos	2.016.844	9.648.230
Retención Impuesto a las Ganancias RG 830	2.112.355	552.354
Retención IVA RG 18	7.034.481	4.538.413
Percepción IVA RG 3337	1.046.832	1.132.697
Percepción IIBB DN 74/07	1.381.231	1.248.922
Retención Aportes Patronales RG 1784/04	271.631	352.821
Retención Impuesto a las Ganancias s/sueldos pte de liquidar	585.615	-
Retención IIBB DN 43/96	187.090	253.022
Recupero Ley 7290	1.596.961	-
Recupero Ley 9038	878.721	-
Municipalidad de Azul - Ordenanza 71 - Dto 362/84 Pte de cobro	4.016.145	7.535.737
Municipalidad de Azul - Ordenanza 71 - Dto 362/84 Afectado	23.510.798	6.237.685
Fondo prov. Compens. Tarifario	13.809.472	7.200.463
Fondo prov. Compens. Tarifario - emitida y no vencida	5.627.210	6.395.551
Ley 11769 Art. 72 bis	1.925	1.973
Ley 11769 Art. 72 bis - emitida y no vencida	924	1.552
Provisiones accesorios fiscales	22.830	42.837
Ordenanza 2756/09 - Tasa Salud a pagar	614.871	625.997
Ordenanza 2756/09 - Tasa Salud - Pte de cobro	189.812	356.156
	64.965.767	46.124.410
Contribuyente Directo		
Impuestos provinciales a pagar	10.977	373.059
Tasas Municipales a pagar	757.140	887.778
IVA a pagar	0	10.221.581
IVA Débito Fiscal emitido y no vencido	31.682.374	34.807.159
IVA Servicio Sanitarios Facturados y no percibido	10.096.634	12.569.601
Plan de Asistencia Financiera IVA	5.820.388	8.917.768
Intereses a devengar Plan de Asistencia Financiera	(293.479)	(827.034)
Plan de Asistencia Financiera Unificado IVA	23.392.967	30.918.221
Intereses a devengar Plan de Asistencia Financiera IVA	(14.519.649)	(14.242.813)
	56.947.350	83.625.369
Total Cargas Fiscales Corrientes	121.913.117	129.749.778

Pasivo No Corriente
Retenciones y Percepciones

Municipalidad de Azul - Ordenanza 71 - Dto 362/84 - Pte de cobro	7.607.477	4.802.554
Ordenanza 2756/09 - Tasa Salud - Pte de cobro	5.837.038	6.262.196
	13.444.515	11.064.749

Contribuyente Directo

Provisiones accesorio contribuyente directo (Nota 20)	141.030	228.850
Provisiones fiscales	13.676.756	23.203.445
IVA Servicio Sanitarios Facturados y no percibido	90.869.705	113.126.408
Plan de Asistencia Financiera Unificado	256.641.333	349.327.185
Intereses a devengar Plan de Asistencia Financiera	(212.660.714)	(252.746.445)
	148.668.111	233.139.442

Total Cargas Fiscales no Corrientes	162.112.626	244.204.191
--	--------------------	--------------------

3.10. Otras Deudas
Pasivo Corriente

	30/06/2023	31/08/2022
Dto 2088/02 pendiente de devolución	6.560.368	9.066.362
Otras penalidades pendiente de devolución	93.708	192.124,15
Anticipos de usuarios	-	-
Obras eléctricas facturadas pendientes de entrega	248.018.004	101.930.040
Obras servicios sanitarios facturadas pendientes de entrega	0	24.116.626
Reembolso de líneas de terceros	-	69.397
Anticipo alquiler postes y ménsulas	5.254.533	3.634.323
ENHOSA a pagar en pesos (Nota 6)	-	65.247.765
Intereses a devengar ENHOSA a pagar (Nota 6)	-	(15.653.415)
ENHOSA a pagar en inversiones (Nota 6)	83.545.926	84.720.033
Provisión accesorio ENHOSA	-	220.139,47
Obra pendiente de entrega Plan SISU	298.315.775	320.078.756
Obra pendiente de entrega Pavimento	865.761.568	-
Obra pendiente de entrega Agua y Cloacas	115.313.315	-
Deuda FREBA	5.988.721	6.400.703
Deuda FREBA - Plan de pagos (Nota 27)	124.059.385	221.236.113
Deuda FREBA - Intereses a devengar plan de pagos (Nota 27)	(75.107.578)	(152.006.703)
Fondo garantía obras	1.197.680	2.069.942
Operaciones pendientes	19.453	10.930
Otras obras pendientes de ejecutar	101.622.223	26.330.306
Total Otras Deudas Corrientes	1.800.643.091	697.683.441

Pasivo no Corriente

Anticipos de usuarios	-	-
Garantía de usuarios Sector Eléctrico	7.982.330	10.606.448
ENHOSA a pagar en pesos (Nota 6)	744.718.939	792.176.896
Intereses a devengar ENHOSA a pagar (Nota 6)	-	(87.455.454)
ENHOSA a pagar en inversiones (Nota 6)	250.637.778	254.160.099
Deuda FREBA - Plan de pagos (Nota 27)	390.946.353	929.463.846
Deuda FREBA - Intereses a devengar Plan de pagos (Nota 27)	(110.014.436)	(323.308.417)
Liquidaciones a conciliar	12.894.423	31.876.497
Total Otras Deudas no Corrientes	1.297.165.387	1.607.519.915

3.11. Fondos de Terceros
Pasivo Corriente

	30/06/2023	31/08/2022
Tarifa de expansión - Pte de cobro	1.686.302	3.092.428
Tarifa de expansión a afectar	46.951.124	53.038.767
Fondo Obra Pública (FOP) - Pte de cobro	1.632.717	2.556.033
Fondo Obra Pública (FOP) a afectar	20.983.792	12.253.314
Microcrédito FOP - Pte de cobro	11.761	22.067
FOP - Recupero de obra frentistas	10.696	20.070
Fondo Servicios Sanitarios de inversiones operativas y refuncionalización	13.687.177	25.847.559
Ordenanza Municipal 460/79 Azul - Pte de cobro	12.578.741	23.602.255
Ordenanza 3000/10 - Alumbrado Público - Pte de cobro	1.454.670	2.729.486
Ordenanza 3000/10 a afectar	42.462.850	34.128.085
Fondo Cargos Directivos	502.817	-
Ordenanza 3000/10 intereses fondos	-	461.482,97
Total Fdos de Terceros corrientes	141.942.647	157.751.546

Pasivo no Corriente

Tarifa de expansión - Pte de cobro	30.648.321	36.686.792
Fondo Obra Pública (FOP) - Pte de cobro	28.576.964	34.767.183
Microcrédito FOP - Pte de cobro	1.833.034	2.034.242
FOP - Recupero de obra frentistas	170.607	332.941
Fondo Servicios Sanitarios de inversiones operativas y refuncionalización	31.936.746	60.310.971
Ordenanza Municipal 460/79 Azul - Pte de cobro	39.087.280	24.324.191
Ordenanza 3000/10 - Alumbrado Público - Pte de cobro	7.769.347	5.760.442
Fondo Fideicomiso FITBA (Nota 4.1.a)	150.042.374	108.107.008
Total Fdos de Terceros no corrientes	290.064.672	272.323.770

Nota 4.- INVERSIONES Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN**4.1. Inversiones**

- a) **Fideicomiso FITBA - Bapro Mandatos y Negocios S.A.:** corresponde a un fondo de inversiones para transporte de energía de la Provincia de Buenos Aires creado por el Dto 4052 (Prov. Bs. As.). El mismo se genera a medida que se percibe el agregado tarifario y se deposita en el Fideicomiso. Su valuación se encuentra expresada al valor depositado más renta devengada según información recibida de FITBA al 31/07/2012. A la fecha de cierre no hemos recibido respuesta del Fideicomiso sobre la renta devengada al cierre, por lo cual la misma no se encuentra expuesta por carecer de la correspondiente información del organismo.
- b) **Participación en Sociedades:** Corresponde a la participación que la CEAL mantiene en LuzAzul S.A. Dicha participación se encuentra valuada a su valor patrimonial proporcional en cumplimiento con la Norma Técnica Profesional vigente.
- c) **Títulos y Acciones:** Corresponde a la participación de Acciones en Comesa S.A., Cooperativa de Agua Potable Chillar, FEDECOPA y APEBA.
- d) **Fondos de inversión:** Corresponde a inversiones realizadas por la CEAL con el objeto de poder efectuar un marco de cobertura al contexto inflacionario actual.

4.2. Propiedades de Inversión

Valor de origen al inicio del ejercicio	18.435.673
Altas	-
Bajas	-
Valor de origen al cierre del ejercicio	18.435.673
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(2.212.279)
Transferencias	-
Depreciación del ejercicio	(368.714)
Depreciación acumulada al cierre del ejercicio	(2.580.992)
Saldo al cierre	15.854.681

La Propiedad de Inversión corresponde al Complejo de Residencias para la contención de la 3ra edad s/convenio con INAES.

Nota 5.- CREDITOS Y PREVISION PARA INCOBRABLES**5.1. Previsión para Incobrables**

Los montos constituidos por el concepto PREVISION PARA INCOBRABLES cubren razonablemente el riesgo de incobrabilidad de la Cooperativa en su conjunto.

Nota 6.- ENOHS

Durante el presente ej., la CEAL firmó un Convenio de Pago con ENOHS y Municipalidad de Azul con el objeto de regularizar la deuda que se mantenía con dicho organismo. A tal efecto se efectuó un nuevo Convenio por la suma de U\$S 2.901.125.- pagaderos en 120 cuotas mensuales venciendo la primera cuota en noviembre/2024. Al mismo tiempo, la CEAL mantiene el compromiso de realizar obras relacionadas con el servicio por U\$S 1.301.845.-.

Con el objeto de poder financiar este Convenio de Pago, la CEAL posee la facultad de incorporar en la factura del servicio un monto mensual que permita ir solventando dicho Convenio de pago. Es por ello que los EECC manifiestan la presencia de un monto por pagar y un monto por cobrar asociado al presente Convenio (Nota 3.9. y Cuadro J.1.) Finalmente, y en virtud a que los cálculos son estimados (por potencial incobrabilidad del servicio), la CEAL mantiene una previsión técnica por potencial variación del cálculo siendo: **\$ 6.766.261,57**

Nota 7.- AJUSTE DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Conforme lo señala las Normas Contables Profesionales (RT 8) de la F.A.C.P.C.E. se procedió a la adecuación de las cifras correspondientes del ejercicio precedente, al solo efecto de su presentación comparativa con la del ejercicio presente. Se deja constancia que estas aclaraciones no afectan a los estados del ejercicio anterior ni a las decisiones tomadas en base a ello. Tampoco afectan al dictamen que sobre aquel ejercicio realizó el profesional.

Los ajustes efectuados fueron los siguientes:

Concepto	Ejercicio	Sección	Monto	
Obras eléctricas redefinidas	86	Eléctrica	5.489.058	5.489.058

Nota 8.- PRECIOS DE TRANSFERENCIAS ENTRE SECCIONES

Se determinan a su valor de realización al momento de realizarse la transferencia. Las bases aplicadas en el presente ejercicio se mantienen de manera uniforme con el ejercicio anterior.

Nota 9.- GASTOS INDIRECTOS

Los costos indirectos fueron prorrateados sobre la base del Reglamento de Gastos Compartidos vigentes en la Cooperativa y aprobado por el Consejo de Administración.

La base de distribución del presente ej. fue computada en función al cálculo surgido por la contribución marginal de cada una de las secciones del ej. Ant., a excepción del costo financiero que se efectuó sobre la base del flujo financiero de los últimos 5 años. Al mismo tiempo durante el presente ej. se incorporó el prorrateo de la sección Pavimento, efectuando desde el sector Contable un cálculo estimado sobre la base del mismo método.

En lo que respecta al Resultado financiero y por tenencia incluído el RECPAM el mismo fue distribuido en función a las reexpresiones realizadas en los activos y pasivos no monetarios por sector netas de los resultados financieros y por tenencias de cada sección.

Nota 10.- CLASIFICACION DE LA COMPOSICION DE LOS RESULTADOS

La Cooperativa ha aplicado como método de clasificación entre resultados con asociados y no asociados el método proporcional sobre la base de la facturación en función a lo establecido en la Norma Contable RT 24 4.6.6. de la F.A.C.P.C.E.

Nota 11.- CLASIFICACION DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES

El Cuadro J.3. presenta la clasificación de los activos y pasivos por secciones. En el caso de los activos y pasivos prorrateables, se efectuó en función a una distrib. similar a la explicitada en la Nota 9 de distribución de gastos indirectos, sobre la base del activo y/o pasivo asociado al ingreso o gasto correspondiente.

Nota 12.- CLASIFICACION DE CREDITOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS Y DEUDAS COMERCIALES

En cuadro J.1. y J.2. se expuso la clasificación de los Créditos por Ventas y Deudas Comerciales siendo clasificados por sección y su composición en corrientes y no corrientes.

Nota 13.- RESULTADOS POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTION COOPERATIVA

Los resultados de las operaciones ajenas a la Gestión Cooperativa corresponden a:

Acuerdos e indemnizaciones relacionadas con LuzAzul S.A.	(76.406)	
Depreciaciones propiedades de inversión	(368.714)	
Tasas e impuestos ajenos a la gestión cooperativa	(22.599)	(467.719)

Nota 14.- FONDO DE ACCION ASISTENCIAL Y LABORAL O PARA ESTIMULO DEL PERSONAL

El presente Fondo evolucionó de la siguiente forma, considerando que no ha habido excedentes en el ejercicio anterior que permita su incremento.

Saldo al inicio	77.315
Constitución de ejercicio anterior	-
Aplicaciones del fondo	-
Saldo al cierre	77.315

Nota 15.- FONDO DE EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVA

El presente Fondo evolucionó de la siguiente forma, considerando que no ha habido excedentes en el ejercicio anterior que permita su incremento.

Saldo al inicio	-
Constitución de ejercicio anterior	-
Aplicaciones del fondo	-
Saldo al cierre	-

Nota 16.- INTERESES ACUMULATIVOS IMPAGOS

Al cierre del ejercicio la Cooperativa no dispone de saldos devengados e impagos de la retribución del capital complementario

Nota 17.- ABSORCION DE RESERVAS

Al cierre del ejercicio la Cooperativa no ha utilizado las reservas para absorber resultados negativos.

Nota 18.- ACTIVOS CON DISPONIBILIDAD RESTRIGIDA

Al cierre del ejercicio la Cooperativa posee los siguientes activos con disponibilidad restringida:

Las Viviendas complejo 3ra edad enunciadas en (Nota 4.2.) posee disponibilidad restringida y es de propiedad de la CEAL con una capacidad de uso específica dado por el convenio existente con INAES y el Fondo Fideicomiso FITBA - Bapro Mandatos y Negocios S.A. según lo expresado en 4.1. a).

Nota 19.- RESOLUCION TECNICA Nro 23

En el marco de lo normado por la RT N° 23 de la FACPCE, y los Conv. Colectivos de Trabajo vigentes, la CEAL efectúa el reconocimiento del Plan de beneficios a ser abonado al término de la relación laboral correspondientes Sector Eléctrico y Sector de Agua.

Para el cálculo de este pasivo, el mismo se reconoce durante el periodo de la vida laboral esperada remanente de los empleados que participan de estos beneficios siendo la contrapartida los resultados de cada año en que se produzca el reconocimiento.

Sección eléctrica - Art. 9 CCT

Importe amortizado en el ejercicio (RT 23)	\$ 80.837.469
Importe residual a amortizar (RT 23)	\$ 509.061.337
Tasa de descuento	4,00%
Incremento de salarios proyectado	1,00%
Monto corriente presuntivo del pasivo Ejercicio 67	\$ 63.264.134
Monto corriente presuntivo del pasivo Ejercicio 66	\$ 64.608.775

Sección sanitarios - Art. 55 CCT

Importe amortizado en el ejercicio (RT 23)	\$ 5.553.361
Importe residual a amortizar (RT 23)	\$ 37.037.765
Tasa de descuento	4,00%
Incremento de salarios proyectado	1,00%
Monto corriente presuntivo del pasivo Ejercicio 67	\$ 2.399.684
Monto corriente presuntivo del pasivo Ejercicio 66	\$ 5.350.065

Nota 20.- COMPARABILIDAD CON EJERCICIO ANTERIOR
20.1. Reclasificación de Rubros por AREA

Se procedió a reclasificar los rubros al inicio en función al AREA explicado en Nota 7 y las partidas inicializadas, con el objeto de poder lograr una adecuada comparabilidad del presente ejercicio.

20.2. Estado de Flujo de Efectivo comparativo

Durante el ejercicio se efectuaron readequaciones de elaboración del Estado de Flujo de Efectivo para un mejor entendimiento por parte del lector. Dicha readequación, es presentada en términos comparativos.

Nota 21.- RESULTADOS FINANCIEROS, POR TENENCIA INCLUYE RECPAM

Los resultados financieros y por tenencia, incluidos en RECPAM se encuentran conformados por los resultados expuestos en los cuadros sectoriales F.1., F.2., F.3. y F.4.

Nota 22.- OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Este rubro comprende:

	Sección	Monto	
Sección Eléctrica - Cesión de postes y ménsulas	Eléctrica	10.409.510	
Tasas e impuestos ajenos a la gestión cooperativa	Ajeno Gestión Coop.	(22.599)	
Depreciaciones propiedades de inversión	Ajeno Gestión Coop.	(368.714)	
Acuerdos e indemnizaciones relacionadas con LuzAzul S.A.	Ajeno Gestión Coop.	(76.406)	9.941.791

Nota 23.- JUICIOS Y CONTINGENCIAS

La preparación de los Estados Financ. requiere que la Mesa Directiva de la CEAL, conjuntamente con la asistencia de su asesor legal, realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro aplique juicios críticos y establezca premisas que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

Nota 24.- COMPOSICION DEL RESULTADO POR SECCION

		2022/23	2021/22
Resultado de la gestión cooperativa			
Sección Eléctrica	(Cuadro F.1. - Rdo por sección - Sección Eléctrica)	(180.959.246)	(12.061.986)
Sección Servicios Sanitarios	(Cuadro F.2. - Rdo por sección - Sección Sanitarios)	(11.618.441)	12.586.927
Sección Servicios Sociales	(Cuadro F.3. - Rdo por sección - Sección Social)	10.252.308	11.327.420
Sección Internet	(Cuadro F.4. - Rdo por sección - Sección Internet)	(8.831.469)	4.601.199
Sección Obras	(Cuadro F.5. - Rdo por sección - Sección Obras)	102.068.724	-
Subtotal		(89.088.124)	16.453.547
Resultado ajeno a la gestión cooperativa	(Nota 13)	(467.719)	(650.137)
Resultado del ejercicio		(89.555.843)	15.803.411

Nota 25.- DETALLE DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

	2022/23	2021/22
25.1. Sección Servicios Eléctricos		
Venta de energía eléctrica	1.941.929.242	2.282.169.549
Venta de transporte de energía eléctrica	62.661.171	91.927.316
Ingresos por Obras líneas rurales y urbanas	32.779.002	97.295.955
Subsidios recibidos	155.548.348	404.910.426
Otros ingresos propios de la actividad	431.401.508	354.532.964
Total Ventas Servicios Eléctricos	2.624.319.268	3.230.836.210

25.2. Sección Servicios Sanitarios		
Venta de Servicios Sanitarios	754.101.132	978.696.337
Venta por obra a terceros (Nota 20)	2.774.618	92.023.892
Otros ingresos propios de la actividad	12.439.927	28.515.511
Total Ventas Servicios Sanitarios	769.315.678	1.099.235.740
25.3. Sección Servicios Sociales		
Plan Servicios Sociales adheridos	179.013.179	240.594.805
Ingresos por mantenimiento de nichos	2.034.730	2.829.759
Servicio de Cremación pre-pago	3.031.807	3.753.441
Venta de servicios no prepagos	9.057.197	11.838.689
Otros ingresos propios de la actividad	1.317.685	1.490.218
Total Ventas Servicios Sociales	194.454.598	260.506.911
25.4. Sección Servicio de Internet		
Venta servicio de internet	87.218.380	120.482.157
Ingreso Obra Proyecto Fibra	3.421.972	6.822.336
Otros ingresos propios de la actividad	10.316.569	13.720.732
Total Ventas Servicios de Internet	100.956.921	141.025.225
25.5. Sección Obras y Pavimento		
Ingreso Obras Pavimento	228.158.383,20	-
Ingreso Obras Agua y Cloacas	112.569.665,38	-
Total Ventas Servicios de Obras y Pavimento	340.728.048,58	-
Oper. por transf. entre secciones	(54.136.658)	(54.452.932)
Total Ventas de Bienes y Servicios trascendidas a terceros	3.975.637.856	4.677.151.154

Nota 26.- OPERACIONES POR TRANSFERENCIAS ENTRE SECCIONES

En el cuadro B. Estado de resultados las operaciones por transferencias entre secciones se encuentran consolidadas. De esta forma el monto se obtiene según siguiente cálculo:

Costo de los bs y serv. Prest. (Cuadro H.1.)	de terceros	Entre secciones	Total
Sección eléctrica	3.098.135.218	1.081.539	3.099.216.757
Sección Sanitarios	304.889.171	50.191.116	355.080.288
Sección Social	123.500.544	444.390	123.944.933
Sección Internet	95.528.140	337.487	95.865.626
Sección Obras y Pavimento	162.583.991	-	162.583.991
Total	3.784.637.063	52.054.532	3.836.691.596
Costo de Administ. Directos (Cuadro H.2.)	de terceros	Entre secciones	Total
Sección eléctrica	28.896.846	101.178	28.998.024
Sección Sanitarios	88.060.463	502.427	88.562.890
Sección Social	10.475.492	80.429	10.555.921
Sección Internet	6.895.478	18.472	6.913.950
Sección Obras y Pavimento	-	-	-
Total	132.328.279	702.505	133.030.784
Costo de Administ. Indirectos (Cuadro H.2.)	de terceros	Entre secciones	Total
Sección eléctrica	357.246.342	249.265	357.495.608
Sección Sanitarios	170.929.834	727.661	171.657.495
Sección Social	47.308.336	201.395	47.509.731
Sección Internet	9.277.909	39.497	9.317.406
Sección Obras y Pavimento	38.007.728	161.802	38.169.530
Total	622.770.149	1.379.620	624.149.769

Nota 27.- DEUDA FREBA

La CEAL mantiene Plan de Facilidades de pago brindados por el organismo. Los montos depositados de FREBA neto de las inversiones computadas forma parte del Fondo FITBA informado en Nota 4.1.a)

Nota 28.- EVOLUCION DEL CAPITAL COOPERATIVO PENDIENTE DE REINTEGRO

Durante los últimos 5 ejercicios, incluyendo el actual, no ha habido movimientos pendientes de reintegro del capital cooperativo.

Nota 29.- Resolución N° 996/2021 – Anexo I, apartado H - Situación respecto a la contribución especial establecida por la - Ley N° 23.427

- 29.1. La Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda se encuentra inscrita en la Contribución Especial establecida por la Ley N° 23.427 en la AFIP bajo el CUIT 30-52093971-3.
- 29.2. Durante el presente ejercicio a la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda no le correspondió efectuar pago de anticipos de la Contribución Especial establecida por la Ley N° 23.427.
- 29.3. La Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda no efectuó pagos de la Ley bajo análisis en virtud a no haber surgido impuesto determinado de su Declaración Jurada.
- 29.4. Al cierre del ejercicio la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda no posee deuda devengada exigible de la Contribución Especial establecida por la Ley N° 23.427.

Nota 30.- DEUDA CAMMESA

Al cierre del ej. la CEAL se encuentra a la espera de la firma del acuerdo según Artículo 89 de la Ley N° 27.701 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2023. La CEAL efectuó una provisión de Unidades Físicas de la deuda según acuerdo de 96 cuotas mensuales.

Las presentes firmas abarcan las hojas 10 a 17 que contienen este documento con detalle de las Notas a los presentes Estados Contables.

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Síndico

Dr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda. F.1. RESULTADO POR SECCION		MONEDA HOMOGENEA				
		SECCION ELECTRICA				
EJ. ECONOMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023						
RESULTADO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN	EJERCICIO 2022/23			EJERCICIO 2021/22		
	Ventas netas de bienes y servicios (Nota 25)	2.571.589.731		3.178.171.894		
Por operaciones trascendidas a terceros	52.729.537	2.624.319.268		52.664.315	3.230.836.210	
Costo de los bienes y servicios prestados (Cuadro H.1.)	(3.098.135.218)			(3.469.680.956)		
Por operaciones trascendidas a terceros	(1.081.539)	(3.099.216.757)		(1.214.546)	(3.470.895.501)	
Resultado Bruto		(474.897.489)			(240.059.292)	
	Costos Directos	Costos Indirectos	Total	Costos Directos	Costos Indirectos	Total
Gastos de comercialización (Cuadro H.2.)	(151.983)	(2.145.470)	(2.297.453)	(84.019)	(3.681.964)	(3.765.982)
Gastos de Administración (Cuadro H.3.)	(28.998.024)	(357.495.608)	(386.493.632)	(33.795.888)	(485.162.769)	(518.958.657)
Gastos de Administración - Cargo por incobrabilidad	(22.863.201)	-	(22.863.201)	(13.163.743)	0	(13.163.743)
Gastos tributarios (Cuadro H.4.)	(19.384.600)	(19.701.132)	(39.085.732)	(21.489.544)	(24.912.754)	(46.402.298)
Gastos generales (Cuadro H.5.)	(2.242.708)	(36.321.603)	(38.564.311)	(2.530.431)	(41.543.451)	(44.073.882)
Resultados financieros y por tenencia						(626.364.563)
- Resultados financieros y por tenencia, incluye RECPAM			772.833.062			837.642.155
Otros ingresos y egresos (Nota 22)			10.409.510			16.719.702
Resultado ordinario de las operaciones que continúan			(180.959.246)			(12.061.998)
Sin operaciones en discontinuación						
Sin resultado de operaciones extraordinarias						
Resultado del ejercicio			(180.959.246)			(12.061.998)
Resultados por la Gestión Cooperativa con asociados			(180.959.246)			(12.061.998)
Resultados por la Gestión Cooperativa con no asociados			-			-
Resultado del ejercicio			(180.959.246)			(12.061.998)

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Sr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Síndico

Dr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

		MONEDA HOMOGÉNEA	
		SECCION SERV. SANIT.	
Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.			
F.2. RESULTADO POR SECCION			
E.J. ECONOMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023			
	EJERCICIO 2021/22	EJERCICIO 2022/23	EJERCICIO 2021/22
RESULTADO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN			
Ventas netas de bienes y servicios (Nota 25)		768.531.213	1.098.093.280
Por operaciones trascendidas a terceros		784.465	1.142.460
Por transferencias entre secciones		769.315.678	1.099.235.740
Costo de los bienes y servicios prestados (Cuadro H.1.)		(304.889.171)	(445.287.348)
Por operaciones trascendidas a terceros		(50.191.116)	(49.845.226)
Por transferencias entre secciones		(355.080.288)	(495.132.574)
Resultado Bruto		414.235.390	604.103.166
	Costos Directos	Costos Indirectos	Total
Gastos de comercialización (Cuadro H.2.)	(104.790)	(1.030.183)	(1.871.735)
Gastos de Administración (Cuadro H.3.)	(86.562.889)	(171.657.495)	(246.614.674)
Gastos de Administración - Cargo por incobrabilidad	(125.158.965)	-	(199.466.131)
Gastos tributarios (Cuadro H.4.)	(365.351)	(9.459.828)	(2.390.045)
Gastos generales (Cuadro H.5.)	(1.283.752)	(17.440.425)	(21.118.715)
Resultados financieros y por tenencia			(15.054.504)
- Resultados financieros y por tenencia, incluye RECPAM (Nota 20)		(12.790.153)	(22.805.882)
Sin otros ingresos y egresos		(12.790.153)	(1.448.939)
Resultado ordinario de las operaciones que continúan		(11.618.441)	12.586.927
Sin operaciones en discontinuación			
Sin resultado de operaciones extraordinarias			
Resultado del ejercicio		(11.618.441)	12.586.927
Resultados por la Gestión Cooperativa con asociados		(11.618.441)	12.586.927
Resultados por la Gestión Cooperativa con no asociados		-	-
Resultado del ejercicio		(11.618.441)	12.586.927

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023

Sr. Ismael Santarcangelo
SecretarioSr. Juan Owen
TesoreroIng. Mario C. Fossati
PresidenteArq. Luciano Lafosse
SíndicoDr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.
F.3. RESULTADO POR SECCION

MONEDA HOMOGENEA
SECCION SERV. SOCIALES

EJ. ECONOMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023

	EJERCICIO 2022/23		EJERCICIO 2021/22	
RESULTADO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN				
Ventas netas de bienes y servicios (Nota 25)	194.454.598	194.454.598	260.506.911	260.506.911
Por operaciones trascendidas a terceros	-	-	-	-
Por transferencias entre secciones				
Costo de los bienes y servicios prestados (Cuadro H.1.)	(123.500.544)	(123.500.544)	(152.000.502)	(152.000.502)
Por operaciones trascendidas a terceros	(444.390)	(123.944.933)	(558.576)	(152.559.078)
Por transferencias entre secciones				
Resultado Bruto	70.509.664,85	70.509.664,85	107.947.834	107.947.834
Gastos de comercialización (Cuadro H.2.)	(4.668)	(289.793)	(431)	(401.000)
Gastos de Administración (Cuadro H.3.)	(10.555.921)	(47.509.731)	(33.091.072)	(52.834.417)
Gastos de Administración - Cargo por incobrabilidad	(1.986.809)	-	(2.783.254)	-
Gastos tributarios (Cuadro H.4.)	(5.720.278)	(2.618.201)	(8.521.150)	(2.713.230)
Gastos generales (Cuadro H.5.)	(493.437)	(4.826.995)	(376.479)	(4.524.467)
Resultados financieros y por tenencia				
- Resultados financieros y por tenencia, incluye RECPAM	13.743.809	13.743.809	8.625.086	8.625.086
Sin otros ingresos y egresos				
Resultado ordinario de las operaciones que continúan	10.252.308	10.252.308	11.327.420	11.327.420
Sin operaciones en discontinuación				
Sin resultado de operaciones extraordinarias				
Resultado del ejercicio	10.252.308	10.252.308	11.327.420	11.327.420
Resultados por la Gestión Cooperativa con asociados	10.252.308	10.252.308	11.327.420	11.327.420
Resultados por la Gestión Cooperativa con no asociados	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	10.252.308	10.252.308	11.327.420	11.327.420

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Sindico

Dr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda. F.4. RESULTADO POR SECCION		MONEDA HOMOGENEA SECCION INTERNET
EJ. ECONOMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023		
RESULTADO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN	EJERCICIO 2022/23	EJERCICIO 2021/22
Ventas netas de bienes y servicios (Nota 25)	100.334.265	140.379.069
Por operaciones trascendidas a terceros	622.656	646.156
Por transferencias entre secciones	100.956.921	141.025.225
Costo de los bienes y servicios prestados (Cuadro H.1.)	(95.528.140)	(115.895.803)
Por operaciones trascendidas a terceros	(337.487)	(471.330)
Por transferencias entre secciones	(95.865.626)	(116.367.133)
Resultado Bruto	5.091.295	24.658.092
Gastos de comercialización (Cuadro H.2.)	0	(7.002)
Gastos de Administración (Cuadro H.3.)	(6.913.950)	(7.829.128)
Gastos de Administración - Cargo por incobrabilidad	(845.329)	(243.389)
Gastos tributarios (Cuadro H.4.)	(3.270.258)	(4.400.903)
Gastos generales (Cuadro H.5.)	(82.562)	(157.628,24)
Resultados financieros y por tenencia	(946.650)	(510.006)
-Resultados financieros y por tenencia, incluye RECPAM	(1.029.212)	(850.463)
Sin otros ingresos y egresos	8.022.779	3.948.280
Resultado ordinario de las operaciones que continúan	(8.831.469)	4.601.199
Sin operaciones en discontinuación	(8.831.469)	4.601.199
Sin resultado de operaciones extraordinarias	-	0
Resultado del ejercicio	(8.831.469)	4.601.199
Resultados por la Gestión Cooperativa con asociados	(8.831.469)	4.601.199
Resultados por la Gestión Cooperativa con no asociados	-	0
Resultado del ejercicio	(8.831.469)	4.601.199
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023		

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Sindico

Dr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda. F.5. RESULTADO POR SECCION		MONEDA HOMOGENEA SEC. OBRAS	
EJ. ECONOMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023			
RESULTADO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN		EJERCICIO 2022/23	
Ventas netas de bienes y servicios (Nota 25)		340.728.049	-
Por operaciones trascendidas a terceros		-	340.728.049
Por transferencias entre secciones		(162.583.991)	-
Costo de los bienes y servicios prestados (Cuadro H.1.)		-	(162.583.991)
Por operaciones trascendidas a terceros		-	(162.583.991)
Por transferencias entre secciones		-	-
Resultado Bruto		178.144.058	-
Gastos de comercialización (Cuadro H.2.)		(229.070)	-
Gastos de Administración (Cuadro H.3.)		(38.169.530)	-
Gastos de Administración - Cargo por incobrabilidad		-	-
Gastos tributarios (Cuadro H.4.)		(2.103.475)	-
Gastos generales (Cuadro H.5.)		(3.878.029)	-
Resultados financieros y por tenencia		(2.103.475)	(2.103.475)
- Resultados financieros y por tenencia, incluye RECPAM		(3.878.029)	(44.380.104)
Sin otros ingresos y egresos		(31.595.230)	(31.595.230)
Resultado ordinario de las operaciones que continúan		102.068.724	-
Sin operaciones en discontinuación			
Sin resultado de operaciones extraordinarias			
Resultado del ejercicio		102.068.724	-
Resultados por la Gestión Cooperativa con asociados		102.068.724	-
Resultados por la Gestión Cooperativa con no asociados		-	-
Resultado del ejercicio		102.068.724	-
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023			

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Sindico

Dr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.	MONEDA HOMOGENEA
G.1. CUADRO GENERAL DE GASTOS	TODAS LAS SECCIONES

EJ. ECONOMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023

Cuenta contable	Gastos de la Gestión Cooperativa						Totales del ejercicio	
	Prestación del servicio	Administración	Comercializ.	Generales	Financieros	Tributarios	Actual	Anterior
Compra de energía eléctrica	1.485.907.530	-	-	-	-	-	1.485.907.530	1.514.488.097
Costo directo p/obras a terceros	10.260.894	-	-	-	-	-	10.260.894	78.072.255
Consumo de Energía eléctrica directa a prod. de Sanitarios	50.135.568	-	-	-	-	-	50.135.568	49.770.000
Costo directo servicio de expeños	25.186.155	-	-	-	-	-	25.186.155	23.231.071
Costo servicio de comecación	2.929.828	-	-	-	-	-	2.929.828	2.756.130
Conectividad de internet	24.193.010	-	-	-	-	-	24.193.010	31.564.973
Soporte técnico Servicio de internet	28.552.666	-	-	-	-	-	28.552.666	39.774.251
Costo obra pavimento	103.653.903	-	-	-	-	-	103.653.903	-
Costo obra agua y cloacas	58.930.087	-	-	-	-	-	58.930.087	-
Sueldos y Cargas Sociales	1.470.509.867	635.177.640	-	-	-	-	2.105.687.507	2.695.224.884
Mantenimiento subestaciones	15.981.380	-	-	-	-	-	15.981.380	6.827.391
Mantenimiento redes	14.679.553	-	-	-	-	-	14.679.553	22.156.161
Costo mantenimiento poda	214.396	-	-	-	-	-	214.396	121.369
Mantenimiento rural	1.361.897	-	-	-	-	-	1.361.897	-
Abono medidores inteligentes	37.608	-	-	-	-	-	37.608	-
Conservación y mant. servicio radioelec. y scada	588.599	-	-	-	-	-	588.599	671.310
Mantenimiento de alumbrado público	12.405.796	-	-	-	-	-	12.405.796	11.802.380
Conservación y mantenimiento de artículos para siniestros	3.569.509	-	-	-	-	-	3.569.509	3.257.605
Costo materiales vendidos	1.250.947	-	-	-	-	-	1.250.947	297.055
Publicación de avisos de corte	111.064	-	-	-	-	-	111.064	122.121
Conservación y mantenimiento máquinas e instalaciones	222.367	-	-	-	-	-	222.367	61.580
Conservación y mant. red de distribución de agua y cloacas	27.833.559	-	-	-	-	-	27.833.559	41.044.857
Instalación y mantenimientos medidores	7.010.766	-	-	-	-	-	7.010.766	8.564.286
Conservación y mant. Planta depuradora	5.097.532	-	-	-	-	-	5.097.532	10.435.670
Fondo de ampliación y mantenimiento Serv. Sanitarios	13.048.656	-	-	-	-	-	13.048.656	31.731.006
Materiales microcrédito	201.882	-	-	-	-	-	201.882	528.846
Avisos funebres	727.635	-	-	-	-	-	727.635	1.791.228
Conservación y mantenimiento panteón	1.590.604	-	-	-	-	-	1.590.604	1.764.323
Fondo Futuros servicios funerarios	23.665.848	-	-	-	-	-	23.665.848	19.583.602
Materiales de servicio de internet	3.945	-	-	-	-	-	3.945	622.248
Costo servicio STM	903.326	-	-	-	-	-	903.326	950.175
Servicios de mantenimiento internet	-	-	-	-	-	-	-	1.378.170
Locaciones para nodos	761.344	-	-	-	-	-	761.344	1.832.086
Juicios y contingencias	33.198.295	-	-	-	-	-	33.198.295	17.766.753
Costo instalación por terceros internet	3.663.905	-	-	-	-	-	3.663.905	7.545.833
Impuestos provinciales	-	-	-	-	-	973.527	973.527	2.263.579
ENRE - Tasa de fiscalización	-	-	-	-	-	1.628.578	1.628.578	2.017.338
Impuesto débitos y créditos bancarios	-	-	-	-	-	34.357.118	34.357.118	40.751.267
UCEBA - Tasa de Fiscalización y control	-	-	-	-	-	17.725.496	17.725.496	19.466.482
ADA - Tasa de Fiscalización y control	-	-	-	-	-	-	-	416.274
Tasa de Inhumación	-	-	-	-	-	3.662.155	3.662.155	5.828.227
Tasa emplazamiento antenas	-	-	-	-	-	793.034	793.034	908.818
Tasa de inspección y control de efluentes	-	-	-	-	-	-	-	553.144,69
Tasa de Seguridad e Higiene	-	-	-	-	-	2.429.291	2.429.291	3.200.417
Otras Tasas e Impuestos	-	-	-	-	-	1.567.394	1.567.394	2.206.545
Homenajes, agasajos y cortesías	-	-	-	256.902	-	-	256.902	398.299
Representación institucional	-	-	-	562.594	-	-	562.594	1.562.564
Donaciones institucionales	-	-	-	12.796.073	-	-	12.796.073	18.881.425
Suscripción de diarios y revistas	-	-	-	103.469	-	-	103.469	221.240
Cuotas a Federaciones y asociaciones	-	-	-	5.565.782	-	-	5.565.782	6.153.107
Asambleas	-	-	-	1.087.639	-	-	1.087.639	846.375
Asignación consejeros	-	-	-	40.339.132	-	-	40.339.132	35.462.312
Centro de adultos mayores y gestión Cultural	-	-	-	75.924	-	-	75.924	171.563
Combustible y lubricantes	17.741.064	1.157.040	-	-	-	-	18.899.005	23.758.790
Seguros automotores	9.450.919	274.369	-	-	-	-	9.725.288	10.802.959
Conservación y mantenimiento automotores	22.911.631	676.637	-	-	-	-	23.488.268	25.866.081
Gastos de vehículos imputados a obras y medidores	(30.234.511)	-	-	-	-	-	(30.234.511)	(28.428.763)
Movilidad, viáticos y gastos de representación	276.916	156.013	-	73.683	-	-	506.612	742.210
Promoción y publicidad	-	-	3.933.922	-	-	-	3.933.922	6.153.926
Papelera y artículos de librería	156.842	7.200.496	4.668	-	-	-	7.362.007	8.131.861
Fletes y acarreo	5.079.613	640.307	-	-	-	-	5.719.919	4.196.641
Artículos de limpieza	216.826	419.752	-	-	-	-	636.578	1.387.198
Seguros de bienes afectados al servicio	4.823.414	1.372.361	-	-	-	-	6.195.775	12.546.541
Gastos varios	224.662	257.600	-	-	-	-	482.162	673.693
Conservación y mantenimiento edificios e instalaciones	8.417.780	5.851.784	-	-	-	-	14.269.565	13.819.101
Conservación y mantenimiento útiles y herramientas	2.284.000	960.931	-	-	-	-	3.244.931	2.789.234
Honorarios y certificaciones	2.619.462	19.376.139	58.617	6.654.964	-	-	28.719.182	40.755.104
Seguros del personal	454.226	104.570	-	-	-	-	558.796	532.716
Ropa del personal	16.098.751	1.441.735	-	-	-	-	17.540.486	11.317.576
Colación	551.722	857.754	-	-	-	-	1.409.476	1.962.818
Gastos de monitoreo y alarma	66.355	118.840	-	-	-	-	185.195	262.546
Capacitación al personal	92.236	23.143	-	-	-	-	115.378	546.042
Plan dual, pasantías y becas	348.079	466.400	-	-	-	-	814.479	612.964
Alquiler máquinas y equipos	196.051	6.277.569	-	-	-	-	6.473.620	6.964.888
Franqueros y telegrama	-	2.151.839	-	-	-	-	2.151.839	3.539.157
Comisiones cobranza	-	32.331.628	-	-	-	-	32.331.628	57.987.157
Gastos judiciales	-	94.714	-	-	-	-	94.714	74.146
Gastos de distribución y documentación	-	7.993.190	-	-	-	-	7.993.190	9.860.729
Costo sistema informático	-	10.407.581	-	-	-	-	10.407.581	6.306.839
Luz, gas, agua y teléfono	4.151.330	4.352.230	-	-	-	-	8.503.560	11.087.812
Gastos bancarios	-	4.484.916	-	-	-	-	4.484.916	4.873.546
Gastos de vigilancia	4.537.171	3.495.085	-	-	-	-	8.032.856	8.874.520
Cobertura asistencia médica	-	299.377	-	-	-	-	299.377	408.485
Depreciación de bienes de uso	337.846.235	8.858.415	-	-	-	-	346.704.640	339.947.093
Totales	3.836.691.596	757.180.354	4.007.207	67.516.161	-	63.136.593	4.728.532.111	5.364.980.306
Totales del ejercicio anterior	4.234.954.287	973.480.769	6.154.357	72.788.802	-	77.602.091	5.364.980.306	-

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023

Sr. Ismael Santarcangelo
SecretarioCr. Juan Owen
TesoreroIng. Mario C. Fossati
PresidenteArq. Luciano Lafosse
SindicoDr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T*100 F*92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

MONEDA HOMOGÉNEA TODAS LAS SECCIONES												
H.1. CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE GASTOS POR NATURALEZA - COSTOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO												
EJ. ECONÓMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023												
Cuenta contable	Sección Eléctrica		Sección Servicios Sanitarios		Sección Servicios Sociales		Sección Internet		Sección Obras		Totales del ejercicio	
	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Actual	Anterior
Compra de energía eléctrica	1.485.907.530	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.485.907.530	1.514.456.957
Costo de venta por obra de terceros	9.011.795	-	1.249.098	-	-	-	-	-	-	-	10.260.894	78.072.255
Consumo de Energía eléctrica directa a prod. de Sanitarios	-	-	50.135.568	-	-	-	-	-	-	-	50.135.568	49.770.003
Costo electric. servicio de repelido	-	-	-	-	25.186.155	-	-	-	-	-	25.186.155	33.231.971
Costo servicio de cronación	-	-	-	-	2.523.828	-	-	-	-	-	2.523.828	2.760.130
Conectividad de internet	-	-	-	-	-	-	24.193.010	-	-	-	24.193.010	24.193.010
Costo obra pavimento	-	-	-	-	-	-	28.532.806	-	-	-	28.532.806	28.532.666
Costo obra agua y cloacas	-	-	-	-	-	-	-	-	103.853.903	-	103.853.903	103.843.903
Supone técnico Servicio de internet	-	-	-	-	-	-	-	-	80.530.087	-	80.530.087	86.530.087
Costo obra agua y cloacas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sueldos y Gargas Sociales	1.149.890.433	-	229.483.376	-	61.039.863	-	30.096.456	-	-	-	1.470.509.867	1.087.925.595
Mantenimiento subestaciones	15.901.380	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.901.380	22.146.161
Mantenimiento redes	14.079.853	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.079.853	214.396
Mantenimiento poda	214.290	-	-	-	-	-	-	-	-	-	214.290	1.261.897
Mantenimiento rural	1.301.897	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.301.897	37.608
Alonso medidores inteligentes	37.608	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37.608	588.599
Conservación y mantenimiento servicio radiotelec. y Scada	988.999	-	-	-	-	-	-	-	-	-	988.999	11.892.380
Mantenimiento de alumbrado público	12.405.790	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.405.790	5.097.532
Conservación y mantenimiento de artículos para sanitarios	3.069.699	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.069.699	3.257.505
Costo de materiales vendidos	1.250.947	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.250.947	297.698
Publicación de avisos de corte	104.200	-	6.855	-	-	-	-	-	-	-	111.055	122.121
Conservación y mantenimiento maquinarias e instalaciones	-	-	222.367	-	-	-	-	-	-	-	222.367	61.500
Conservación y mant. red de distribución de agua y cloacas	-	-	27.833.559	-	-	-	-	-	-	-	27.833.559	41.044.887
Instalación y mantenimiento medidores	-	-	7.010.766	-	-	-	-	-	-	-	7.010.766	8.584.286
Conservación y mant. Planta depuradora	-	-	5.097.532	-	-	-	-	-	-	-	5.097.532	10.439.670
Fondo de ampliación y mantenimiento Sev. Sanitarios	-	-	13.048.056	-	-	-	-	-	-	-	13.048.056	31.731.006
Materiales microtráfico	-	-	201.882	-	-	-	-	-	-	-	201.882	629.856
Avisos fideles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	727.635
Conservación y mantenimiento puntirón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.590.604
Fondo Futuros servicios funerarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.668.848
Materiales de servicio de internet	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.945
Costo instalación de terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	622.248
Costo servicio STM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.545.833
Servicio de mantenimiento de internet	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	950.175
Locaciones para ruidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.378.170
Combustible y lubricantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.032.086
Seguros automotores	12.342.025	-	4.955.610	-	428.818	-	761.344	-	-	-	17.141.564	22.626.788
Seguros de vehículos	6.022.101	-	2.185.845	-	940.941	-	15.510	-	-	-	9.450.919	9.957.979
Costos de vehículos imputados a obras y medidores	17.467.216	-	4.372.195	-	675.425	-	302.031	-	-	-	22.811.831	25.554.762
Movilidad, viáticos y gastos de representación	(20.234.511)	-	-	-	-	-	396.885	-	-	-	(20.234.511)	(20.428.763)
Paquetes, viáticos y gastos de representación	83.997	-	-	-	112.239	-	80.680	-	-	-	276.916	246.540
Fluores y accesorios	94.675	-	55.025	-	7.143	-	7.143	-	-	-	156.842	187.123
Artículos de limpieza	3.929.746	-	1.134.780	-	2.376	-	12.710	-	-	-	5.079.613	3.149.079
Seguros de bienes afectadas al servicio	923	-	199.666	-	16.226	-	-	-	-	-	216.826	300.236
Gastos varios	4.760.786	-	48.005	-	17.834	-	72.528	-	-	-	4.834.414	10.932.812
Conservación y mantenimiento edificios e instalaciones	153.249	-	48.005	-	17.834	-	5.575	-	-	-	224.662	466.681
Conservación y mantenimiento utilidades y herramientas	4.827.810	-	2.038.475	-	1.551.395	-	5.575	-	-	-	8.417.780	5.846.501
Honorarios y certificaciones	1.209.692	-	1.036.564	-	37.744	-	-	-	-	-	2.284.000	1.917.680
Seguros del personal	1.377.278	-	1.242.184	-	374.752	-	8.158	-	-	-	2.619.462	2.238.118
Papa del personal	104.623	-	66.623	-	274.752	-	11.389	-	-	-	454.226	363.127
Colación	13.956.950	-	2.031.166	-	90.245	-	11.389	-	-	-	16.088.751	8.588.572
Gastos de transporte y almuerzo	69.107	-	451.607	-	3.682	-	27.326	-	-	-	551.722	703.327
Capacitación al personal	42.587	-	23.758	-	-	-	-	-	-	-	66.355	88.827
Plan dual, parafarmas y becas	67.307	-	24.929	-	-	-	-	-	-	-	92.236	299.041
Alquiler de maquinarias y equipos	143.596	-	204.483	-	-	-	-	-	-	-	348.079	155.340
Luz, gas, agua y teléfono	196.051	-	-	-	-	-	-	-	-	-	196.051	193.317
Gastos de vigilancia	2.405.285	-	607.553	-	712.355	-	426.138	-	-	-	4.151.330	5.660.281
Juicios y contingencias	4.527.171	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.527.171	4.948.682
Depreciación de bienes de uso	31.718.295	-	-	-	-	-	1.480.000	-	-	-	33.198.295	17.756.753
Totales	3.099.216.757	-	350.080.288	-	355.080.288	-	95.865.626	-	162.583.991	-	3.834.091.990	4.234.954.287
Totales del ejercicio anterior	3.470.895.901	-	495.132.574	-	152.559.078	-	116.367.133	-	311.637.133	-	4.234.954.287	-

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Síndico

Dr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 257249 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.																	
H.2. CUADRO DE CLASIFICACION DE GASTOS POR NATURALEZA - GASTOS DE COMERCIALIZACION																	
EJ. ECONOMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023																	
Cuenta contable	Sección Eléctrica			Sección Servicios Sanitarios			Sección Servicios Sociales			Sección Internet			Sección Obras			Totales del ejercicio	
	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Actual	Anterior
Promoción y publicidad	83.366	2.145.470	2.228.837	104.790	1.030.183	1.134.974	-	285.124	285.124	55.917	-	55.917	-	229.070	229.070	3.933.922	6.153.926
Honorarios y certificaciones	68.617	-	68.617	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	68.617	-
Gastos varios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.668	431
Totales	151.983	2.145.470	2.297.453	104.790	1.030.183	1.134.974	4.668	285.124	289.793	55.917	-	55.917	-	229.070	229.070	4.007.207	6.154.357
Totales del ejercicio anterior	84.019	3.681.964	3.765.982	32.830	1.871.735	1.904.565	431	401.000	401.431	7.002	-	7.002	-	-	-	6.154.357	-

H.3. CUADRO DE CLASIFICACION DE GASTOS POR NATURALEZA - GASTOS DE ADMINISTRACION																	
Cuenta contable	Sección Eléctrica			Sección Servicios Sanitarios			Sección Servicios Sociales			Sección Internet			Sección Obras			Totales del ejercicio	
	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Actual	Anterior
Sueldos y Cargas Sociales	-	315.059.222	315.059.222	70.266.737	151.280.955	221.547.691	9.629.983	41.870.105	51.500.089	8.211.387	13.432.008	33.638.630	33.638.630	70.758	1.157.040	635.177.640	807.295.289
Combustible y lubricantes	-	662.721	662.721	-	318.216	318.216	-	88.073	88.073	17.272	17.272	10.758	10.758	-	-	1.157.040	1.322.003
Seguros e impuesto automotores	-	157.151	157.151	-	75.459	75.459	-	20.885	20.885	4.096	4.096	16.779	16.779	-	-	274.369	844.980
Conservación y mantenimiento automotores	-	330.282	330.282	-	158.590	158.590	-	43.893	43.893	8.600	8.600	35.264	35.264	-	-	576.637	311.319
Movilidad, viáticos y gastos de representación	-	89.360	89.360	-	42.908	42.908	-	11.876	11.876	2.329	2.329	9.541	9.541	-	-	156.013	432.891
Papelaria y artículos de librería	2.358.356	1.573.816	4.032.173	1.909.917	803.711	2.713.628	8.484	222.443	230.927	4.32	4.32	178.712	178.712	-	-	7.200.406	7.444.307
Fletes y acarreos	1.465	365.911	367.376	-	175.698	175.698	-	48.628	48.628	9.537	9.537	39.068	39.068	-	-	640.307	1.047.567
Artículos de limpieza	60.647	200.819	261.466	2.908	96.330	99.239	-	26.661	26.661	5.938	5.938	21.420	21.420	-	-	419.732	448.962
Seguros de bienes afectados al servicio	-	786.050	786.050	-	377.436	377.436	-	104.463	104.463	20.487	20.487	63.926	63.926	-	-	1.372.361	1.813.729
Gastos varios	27.519	1.31.658	1.344.177	488	69.218	70.706	-	17.497	17.497	3.431	3.431	13.589	13.589	-	-	257.500	207.092
Conservación y mantenimiento edificios e instalaciones	1.773.362	1.493.001	3.266.364	633.814	716.890	1.350.703	445.675	198.414	644.089	38.912	431.222	159.407	159.407	-	-	5.851.784	7.972.407
Conservación y mantenimiento útiles e instrumentos	32.738	824.151	856.889	3.915	351.880	355.795	9.166	69.658	78.823	13.661	13.661	55.963	55.963	-	-	960.931	871.553
Honorarios y certificaciones	42.293	10.816.100	10.858.393	99.047	5.191.531	5.290.579	-	1.437.416	1.437.416	361.024	281.900	632.924	632.924	-	-	19.270.139	29.477.899
Seguros del personal	-	59.895	59.895	-	28.759	28.759	-	7.960	7.960	1.561	1.561	6.395	6.395	-	-	104.570	170.590
Ropa del personal	-	809.831	809.831	-	388.854	388.854	-	107.623	107.623	21.107	21.107	86.465	86.465	-	-	1.441.735	2.728.904
Comodidad	75.916	426.394	502.311	8.574	204.740	213.314	9.483	56.666	66.149	19.342	11.113	30.455	30.455	-	-	857.754	1.359.491
Gastos de monitoreo y alarma	47.530	13.814	61.344	23.768	6.365	30.133	-	1.809	1.809	23.768	366	24.123	24.123	-	-	118.840	173.719
Capacitación al personal	-	13.256	13.256	-	6.365	6.365	-	1.762	1.762	345	345	1.415	1.415	-	-	23.143	251.002
Franquicias y telegrama	1.775.782	130.548	1,906,331	145,015	62,685	207,700	3,119	17,249	20,468	3,402	3,402	13,939	13,939	-	-	2,151,839	3,539,157
Comisiones cobranza	18,663,278	2,837,168	21,500,446	7,955,255	1,362,314	9,317,569	29,153	377,948	406,201	696,545	73,945	770,490	770,490	-	-	32,331,628	57,987,157
Gastos patriciales	70,384	13,936	84,320	-	6,691	6,691	-	1,852	1,852	363	363	1,488	1,488	-	-	94,714	74,146
Gastos de distribución y documentación	3,577,219	-	3,577,219	4,176,361	-	4,176,361	107,946	-	107,946	131,663	-	131,663	-	-	-	7,992,190	9,560,729
Costo sistema informático	91,525	5,908,749	6,000,274	-	2,837,185	2,837,185	-	785,249	785,249	154,000	-	154,000	-	-	-	630,873	10,407,581
Aquiler de equipos y maquinarias	-	3,144,326	3,144,326	613,458	1,509,801	2,123,259	174,447	417,868	592,316	81,951	81,951	335,717	335,717	-	-	6,277,569	6,771,671
Luz, gas, agua y teléfono	357,304	1,771,800	2,129,104	719,633	850,759	1,670,392	110,610	235,465	346,075	46,178	117,484	189,174	189,174	-	-	4,382,230	5,423,530
Gastos bancarios	12,600	2,961,610	2,974,210	-	1,230,004	1,230,004	-	340,429	340,429	66,763	66,763	273,502	273,502	-	-	4,484,916	4,873,346
Plan dual, parafarmas y becas	-	267,141	267,141	-	128,272	128,272	-	35,502	35,502	6,962	6,962	28,522	28,522	-	-	466,400	457,623
Gastos de vigilancia	-	2,002,231	2,002,231	-	961,405	961,405	-	266,088	266,088	52,184	52,184	213,777	213,777	-	-	3,495,585	3,925,838
Cobertura asistencia médica	-	1,771,475	1,771,475	-	82,336	82,336	-	22,788	22,788	4,469	4,469	18,308	18,308	-	-	299,377	408,485
Depreciación de bienes de uso	-	5,073,586	5,073,586	-	2,438,167	2,438,167	-	674,259	674,259	132,233	132,233	542,171	542,171	-	-	8,658,415	9,780,309
Totales	28.998.024	357.495.608	386.493.632	86.362.889	171.657.495	258.020.384	10.555.921	47.509.731	56.065.652	6.913.950	9.317.406	16.231.356	38.169.630	38.169.630	757.180.554	973.480.769	-
Totales del ejercicio anterior	33.795.888	485.162.769	518.958.657	104.221.543	246.614.674	350.836.217	33.091.072	52.834.417	85.925.489	7.829.128	9.931.277	17.760.406	-	-	-	973.480.769	-

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Cr. Juan Owen
Tesorero

Arq. Luciano Lafosse
Sindico

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Dr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

MONEDA HOMOGÉNEA
TODAS LAS SECCIONES

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.
H.4. CUADRO DE CLASIFICACION DE GASTOS POR NATURALEZA - GASTOS TRIBUTARIOS

EJ. ECONÓMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023

Cuenta contable	Sección Eléctrica		Sección Servicios Sanitarios		Sección Servicios Sociales		Sección Internet		Sección Obras		Totales del ejercicio	
	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Total	Anterior
Impuestos provinciales	30.525	22.332	338.995	10.723	349.718	567.987	582	582	2.384	2.384	973.527	2.263.579
ENHE - Tasa de fiscalización	1.628.578	1.628.578	-	-	-	-	-	-	-	-	1.628.578	2.017.338
Impuesto débitos y créditos bancarios	-	19.678.001	-	9.449.106	9.449.106	2.015.234	512.888	512.888	2.101.090	2.101.090	34.357.118	40.751.267
OCIBA - Tasa de Fiscalización	17.726.496	17.726.496	-	-	-	-	-	-	-	-	17.726.496	19.486.482
OCABA - Tasa de Fiscalización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	416.274
Tasa de Inhumación	-	-	-	-	-	3.662.155	-	-	-	-	3.662.155	5.826.227
Tasa emplazamiento antenas	-	-	-	-	-	-	793.034	793.034	-	-	793.034	908.818
Tasa de inspección y control de efluentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	553.145
Tasa de Seguridad e Higiene	-	-	26.356	-	26.356	923.907	1.505.384	1.505.384	-	-	2.429.291	3.200.417
Otros Tasas e Impuestos	-	-	-	-	-	569.198	971.840	971.840	-	-	1.567.394	2.206.545
Totales	19.384.600	19.701.132	365.351	9.459.828	9.825.179	5.720.278	3.270.258	513.470	2.103.475	2.103.475	63.136.593	77.602.091
Totales del ejercicio anterior	21.489.544	24.912.754	2.390.045	12.664.459	15.054.504	8.521.150	4.400.903	510.006	4.010.909	-	-	77.602.091

H.5. CUADRO DE CLASIFICACION DE GASTOS POR NATURALEZA - GASTOS GENERALES

Cuenta contable	Sección Eléctrica		Sección Servicios Sanitarios		Sección Servicios Sociales		Sección Internet		Sección Obras		Totales del ejercicio	
	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Total	Anterior
Homenajes, agasajos y cortizas	72.846	100.929	48.463	48.463	48.463	7.845	13.413	2.631	2.631	10.776	256.902	398.299
Representación institucional	136.973	243.783	117.057	117.057	117.057	432.299	32.398	6.354	26.029	26.029	562.594	1.502.564
Honorarios generales	2.002.130	1.747.047	1.087.813	838.874	1.926.687	232.176	232.176	45.533	186.531	186.531	6.654.964	9.039.147
Donaciones institucionales	-	7.329.234	-	3.519.254	3.519.254	974.026	974.026	191.022	782.537	782.537	12.706.073	18.881.425
Suscripción de diarios y revistas	25.719	14.844	25.917	7.128	33.044	25.917	1.973	387	1.585	1.585	103.469	221.240
Cuotas a Federaciones y asociaciones	-	3.114.177	1.495.324	1.624.081	413.862	-	413.862	81.165	332.498	332.498	5.565.762	6.153.107
Asambleas	-	622.969	299.129	299.129	82.790	-	82.790	16.236	66.514	66.514	1.087.639	846.375
Asignación consejeros	-	23.106.131	-	11.094.315	11.094.315	-	3.070.579	602.189	2.466.917	2.466.917	40.339.132	36.462.312
Movilidad, viáticos y gastos de representación	5.040	5.040	41.266	41.266	41.266	27.377	-	1.133	4.643	4.643	73.683	52.709
Centro de adultos mayores y gestión Cultural	-	43.487	-	20.881	20.881	5.779	-	1.133	-	-	15.924	171.563
Totales	2.242.708	36.321.603	1.283.752	17.440.425	18.724.177	493.457	4.826.995	946.650	3.878.029	3.878.029	67.516.161	72.788.802
Totales del ejercicio anterior	2.530.431	41.543.451	44.073.892	1.687.167	21.118.715	22.805.802	376.479	850.463	1.008.092	-	-	72.788.802

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Síndico

Dr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.						
I. CUADRO DE PREVISIONES Y FONDOS						
EJ. ECONOMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023						
CONCEPTO	SALDOS AL INICIO REEXPRESADOS (Nota 1.1, 4to párrafo)	APLICAC. DEL EJERC.	INCREMENTOS	REEXPRESION (Nota 1.1.)	SALDOS AL CIERRE	MONEDA HOMOGNEA
						TODAS LAS SECCIONES
PREVISIONES ACTIVO						DEL EJERCICIO
Por Incobrables Servicio de Energía (Nota 5.1.)	79.793.962	-	22.863.201	(37.268.043)	65.389.120	Cargado a resultado del ejercicio y reclasif.
Por Incobrables Servicios Sanitarios (Nota 5.1.)	1.072.946.449	-	338.897.921	(501.123.310)	910.721.060	Cargado a rdo del ejerc. y Convenio ENHOSA
Por Incobrables Servicios Sociales (Nota 5.1.)	20.085.666	-	1.986.809	(9.381.079)	12.691.396	Cargado a resultado del ejercicio
Por Incobrables Servicio de Internet (Nota 5.1.)	837.143	-	845.329	(390.990)	1.291.481	Cargado a resultado del ejercicio
Para Desvalorización de acciones	373.937	-	-	(174.649)	199.288	-
Total Previsiones Activo	1.174.037.156	-	364.593.260	(548.338.070)	990.292.346	
PREVISIONES PASIVO						
Por Juicios y Contingencias (Nota 23)	24.198.910	(610.756)	26.557.160	(11.302.184)	38.843.131	Cargado a resultado del ejercicio
Por Decreto 214 s/prestamo Pte de cobro (Nota 6)	2.454.467	(19.298)	-	(1.146.367)	1.288.802	Recurso afectado
Por Decreto 214 s/prestamo Afectado (Nota 6)	12.665.924	-	16.001	(5.915.663)	6.766.262	Recurso afectado
Para Futuros Servicios Funerarios	27.812.018	-	23.271.713	(12.989.698)	38.094.033	Cargado a resultado del ejercicio
Por descontaminac. Transformadores	32.878	-	-	(15.356)	17.522	-
Para Futuros Servicios Cremación	316.994	-	394.135	(148.053)	563.076	Cargado a resultado del ejercicio
Total Previsiones Pasivo	67.481.192	(630.054)	50.239.009,06	(31.517.321)	85.572.825	
FONDOS RESERVADOS						
Fondo p/Expansión Sistema Transporte Pcial	6.878.787	-	-	-	6.878.787	-
Reserva reembolso de acciones art. 23 E.S.	3.480.779	-	-	-	3.480.779	-
Total Fondos Reservados	10.359.565	-	-	-	10.359.565	

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023

Sr. Ismael Santarcangelo
SecretarioSr. Juan Owen
TesoreroIng. Mario C. Fossati
PresidenteArq. Luciano Lafosse
SindicoDr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A. CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.

MONEDA HOMOGENEA

J.1. - CUADRO DE CLASIFICACION DE LOS CREDITOS

TODAS LAS SECCIONES

EJ. ECONOMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR

	SALDOS AL 30/06/2023		SALDOS AL 31/08/2022	
	CORRIENTES	NO CORRIENTES	CORRIENTES	NO CORRIENTES
POR LA GESTION COOPERATIVA (Nota 12)				
Sección Servicios Eléctricos				
Valores al cobro	19.246.490	-	12.784.136	-
Servicios eléctricos a facturar	287.471.195	-	203.803.641	-
Créditos Resolución 1281/06	28.855	-	54.142	-
Ventas pendientes de facturar	6.596.027	-	10.521.665	-
Deudores a cancelar en próximos periodos	1.753.017	-	1.842.107	-
Deudores en gestión	45.000	-	56.291	-
Comisiones pendientes de facturar	358.674	-	294.564	-
Convenios formalizados a facturar	3.046.429	5.149.918	17.441.703	9.663.103
Ventas pendientes de facturar obras	107.557.024	-	-	-
Fondo compensador tarifario a cobrar	446.760	-	147.088	-
Deudores pendientes de compensar	4.603.340	-	4.899.187	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	547.272,88	-
Redeterminaciones a cobrar	106.312.654	-	5.489.057,84	-
Deudores en cuenta corriente	324.479.395	31.603.555	336.088.971	33.421.775
Compensaciones pendientes de formalizar	(10.870.391)	-	(5.223.281)	-
Cobranzas a imputar	(13.063.650)	-	(10.656.927)	-
Previsión para deudores incobrables (Nota 5)	(36.449.378)	(28.939.742)	(45.868.861)	(33.925.100)
Subtotal Sección Servicios Eléctricos	801.561.442	7.813.731	532.220.756	9.159.777
Sección Servicios Sanitarios				
Deudores a cancelar en próximos periodos	3.676	-	4.806	-
Convenios formalizados a facturar	10.636.150	6.802.172	26.310.714	12.763.328
ENHOSA a cobrar (Nota 6)	58.700.100	1.051.410.429	59.640.942	1.175.764.144
Intereses a devengar ENHOSA (Nota 6)	(3.067.936)	3.067.936	(5.230.224)	(97.878.645)
Comisiones pendientes de facturar	167.646	-	170.882	-
Servicios sanitarios a facturar	115.285.556	-	106.944.761	-
Deudores microcréditos	1.180.002	-	1.612.728	-
Deudores en cuenta corriente (Nota 20)	402.040.862	366.431.105	447.214.053	491.532.753
Compensaciones a formalizar	(167.103)	-	(170.366)	-
Previsión para deudores incobrables (Nota 5) (Nota 6)	(247.396.809)	(663.324.252)	(261.632.007)	(811.314.442)
Subtotal Sección Servicios Sanitarios	337.382.146	764.387.391	374.866.289	770.867.138
Sección Servicios Sociales				
Servicios sociales a facturar	14.587.264	-	14.413.106	-
Deudores en cuenta corriente	21.886.913	7.039.526	34.130.275	12.865.096
Previsión para deudores incobrables (Nota 5)	(5.651.871)	(7.039.526)	(7.220.570)	(12.865.096)
Subtotal Sección Servicios Sociales	30.822.307	-	41.322.811	-
Sección Internet				
Deudores a cancelar en próximos periodos	-	-	28	-
Deudores en cuenta corriente	5.594.765	767.219	8.135.336	619.134
Convenios formalizados a facturar	447	-	15.622	-
Previsión para deudores incobrables (Nota 5)	(657.416)	(634.065)	(325.461)	(511.681)
Subtotal Sección Servicios Internet	4.937.797	133.153,70	7.825.525	107.453,06
Sección Obras				
Deudores en cuenta corriente	-	-	-	-
Deudores pendientes de facturar	712.348.687	-	-	-
Redeterminaciones a cobrar	170.172.949	-	-	-
Subtotal Sección Obras	882.521.635	-	-	-
Total Créditos por Ventas	2.057.225.327	772.334.275	956.235.382	780.134.369

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023

 Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

 Cr. Juan Owen
Tesorero

 Ing. Mario C. Fossati
Presidente

 Arq. Luciano Lafosse
Sindico

 Dr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.	MONEDA HOMOGENEA
J.2. CUADRO DE CLASIFICACION DE LAS DEUDAS COMERCIALES	TODAS LAS SECCIONES

EJ. ECONOMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023

	SALDOS AL 30/06/2023		SALDOS AL 31/08/2022	
	CORRIENTES	NO CORRIENTES	CORRIENTES	NO CORRIENTES
POR LA GESTION COOPERATIVA (Nota 12)				
Sección Servicios Eléctricos				
Deuda comercial por compra de energía (Nota 30)	233.907.444	801.742.129	221.696.936	-
Provisión consumo de energía eléctrica pendiente de facturar	229.574.845	-	141.557.368	-
Provisión UF compra de energía (Nota 30)	21.122.305	84.489.221	-	-
Deudas comerciales y obligaciones a pagar	149.569.002	-	327.605.216	402.056.479
Provisión deudas comerciales	76.910.545	-	39.962.537	-
Otras deudas comerciales	80.873.279	-	3.737.055	-
Devolución COR	430.199	-	965.644	-
Provisión accesorios Deudas Comerciales	-	-	10.557.253	-
Plan Central de la Costa Atlántica	9.492.148	23.793.201	10.645.176	55.656.389
Seguros a vencer	(554.638)	-	(20.531.314)	-
Subtotal Sección Servicios Eléctricos	801.325.130	910.024.551	736.195.872	457.712.868
Sección Servicios Sanitarios				
Deudas comerciales y obligaciones a pagar	6.894.086	-	4.504.768	-
Provisión deudas comerciales	7.126.914	-	4.588.120	-
Subtotal Sección Servicios Sanitarios	14.021.000	-	9.092.888	-
Sección Servicios Sociales				
Deudas comerciales y obligaciones a pagar	7.192.235	-	6.405.867	-
Provisión deudas comerciales	668.721	-	87.093	-
Subtotal Sección Servicios Sociales	7.860.955	-	6.492.960	-
Sección Internet				
Deudas comerciales y obligaciones a pagar	51.787	-	3.481.343	-
Provisión Asistencia técnica	-	-	-	-
Provisión deudas comerciales	5.157.413	-	2.566.039	-
Subtotal Sección Servicios de Internet	5.209.200	-	6.047.382	-
Sección Obras				
Deudas comerciales y obligaciones a pagar	-	-	-	-
Provisión deudas comerciales	-	-	-	-
Subtotal Sección Obras	-	-	-	-
Sección Servicios compartidos				
Deudas comerciales y obligaciones a pagar	3.758.512	-	7.136.072	-
Provisión deudas comerciales	3.298.525	-	7.127.021	-
Subtotal Sección Servicios compartidos	7.057.037	-	14.263.093	-
Total Deudas comerciales	835.473.322	910.024.551	772.092.196	457.712.868

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023

Sr. Ismael Santarcangelo
SecretarioCr. Juan Owen
TesoreroIng. Mario C. Fossati
PresidenteArq. Luciano Lafosse
SíndicoDr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

		SECCION						No asignados a una sección específica	Totales
		Eléctrica	Sanitarios	Social	Internet	Obras			
Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.									
J.3. CUADRO DE ASIGNACION DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES									
EJ. ECONOMICO N° 67 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPT. DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2023									
MONEDA HOMOGENEA									
GLOBAL TODAS LAS SECCIONES									
ACTIVO									
ACTIVO CORRIENTE									
Caja y bancos	-	-	-	-	-	-	-	72.767.808	72.767.808
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	512.912.043	512.912.043
Créditos por ventas	801.561.442	337.382.146	30.822.307	4.937.797	882.521.636	-	-	2.057.225.327	2.057.225.327
Otros créditos	280.682.243	267.701.243	4.294.336	822.126	2.353.823	-	-	555.853.771	555.853.771
Bienes de cambio	654.301.259	110.604.759	8.891.023	377.981	32.079.522	-	-	806.254.545	806.254.545
Total del Activo corriente	1.736.544.944	715.688.148	44.007.665	6.137.904	916.954.981	585.679.851	4.005.013.493		
ACTIVO NO CORRIENTE									
Créditos por ventas	7.813.731	764.387.391	-	133.154	-	-	-	772.334.275	772.334.275
Otros créditos	24.322.014	250.637.778	-	-	-	-	-	274.959.792	274.959.792
Inversiones	150.042.374	-	-	-	-	-	1.342.055	151.384.429	151.384.429
Bienes de cambio	27.420.000	-	-	-	-	-	-	27.420.000	27.420.000
Propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	15.854.681	15.854.681
Bienes de uso	6.163.539.892	38.874.296	105.900.976	41.525.872	6.041.297	-	-	6.355.882.334	6.355.882.334
Activos intangibles	37.060.815	-	716.456	-	-	-	-	37.777.271	37.777.271
Total del Activo no corriente	6.410.198.826	1.053.899.465	106.617.432	41.659.025	6.041.297	17.196.736	7.635.612.782		
Total del ACTIVO	8.146.743.770	1.769.587.613	150.625.097	47.796.930	922.996.278	602.876.587	11.640.626.275		
PASIVO									
PASIVO CORRIENTE									
Deudas comerciales	806.335.626	15.432.407	8.284.377	5.420.911	-	-	-	835.473.322	835.473.322
Deudas Financieras y bancarias	15.971.184	7.668.831	2.122.506	416.257	1.191.782	-	-	27.370.561	27.370.561
Remuneraciones y cargas sociales	442.605.051	42.693.608	11.499.755	2.194.897	-	-	-	498.993.311	498.993.311
Cargas fiscales	99.021.266	18.274.850	2.263.489	1.201.045	1.152.467	-	-	121.913.117	121.913.117
Otras deudas	417.706.507	381.861.701	-	-	1.001.074.882	-	-	1.800.643.091	1.800.643.091
Fondos de terceros	56.789.663	85.084.451	38.992	7.647	21.894	-	-	141.942.647	141.942.647
Total del Pasivo corriente	1.838.429.297	551.015.848	24.209.120	9.240.757	1.003.441.026	3.426.336.048	3.426.336.048		
PASIVO NO CORRIENTE									
Deudas comerciales	910.024.551	-	-	-	-	-	-	910.024.551	910.024.551
Deudas Financieras y bancarias	7.914.414	3.800.238	1.051.794	206.273	590.580	-	-	13.563.300	13.563.300
Remuneraciones y cargas sociales	340.873.848	22.836.542	2.577.334	505.456	-	-	-	366.793.180	366.793.180
Cargas fiscales	47.170.860	107.063.974	4.482.096	879.010	2.516.686	-	-	162.112.626	162.112.626
Otras deudas	301.808.671	995.356.717	-	-	-	-	-	1.297.165.387	1.297.165.387
Provisiones	35.860.654	8.055.063	38.657.108	3.000.000	-	-	-	85.572.825	85.572.825
Fondos de terceros	196.899.001	93.165.671	-	-	-	-	-	290.064.672	290.064.672
Fondos Cooperativos	-	-	-	-	-	-	77.315	77.315	77.315
Total del Pasivo no corriente	1.840.551.998	1.230.278.206	46.766.333	4.590.739	3.107.266	77.315	3.125.373.856		
Total del PASIVO	3.678.981.296	1.781.294.054	70.977.453	13.831.496	1.006.548.291	77.315	6.551.709.905		

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/09/2023

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Síndico

Dr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Consejo de Administración

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda

Domicilio legal: Yrigoyen 318 – Azul (7300)

1. INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Opinión

He auditado los estados contables de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 34 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos E.1. a J.3.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda al 30 de junio de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

1.2. Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*” de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

1.3. Énfasis sobre la comparabilidad de la información e irregularidad del ejercicio bajo análisis

Durante el presente ejercicio la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda modificó su cierre de Estados Contables al 30 de junio de cada año. De tal forma el presente ejercicio es irregular siendo 10 meses su período de análisis. La información comparativa ha sido presentada con el ejercicio anterior nro 66 en forma completa por un período de 12 meses.

1.4. Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente.

El Consejo de Administración de la Cooperativa es responsable de la otra información, que comprende a la Memoria e información general del ejercicio. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

1.5. Otras cuestiones: Información expresada en moneda nominal

En las notas 14, 15 y 29 de los estados contables adjuntos, la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda ha incorporado la información requerida por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) mediante la Resolución N° 996/2021 – Anexo I, apartado H e I. Dicha Resolución requiere que esa información se exprese en valores nominales, como excepción a lo dispuesto por la Resolución N° 419/2019 del mismo Instituto que establece que los estados contables se presenten en moneda constante, y sin realizar su comparación con las cifras correspondientes del ejercicio anterior.

1.6. Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con ese aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

1.7. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicios suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Cooperativa.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Cooperativa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

2. INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

- a) Al 30 de junio de 2023, los libros y registraciones contables de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los registros contables de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda, el pasivo devengado al 30 de junio de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 52.584.074 y no era exigible a esa fecha. Al mismo tiempo la CEAL mantiene Planes de Asistencia Financiera no exigibles por un monto neto de intereses a devengar de \$ 38.244.388.-
- c) Según surge de los registros contables de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda, el pasivo devengado al 30 de junio de 2023 en concepto de los siguientes gravámenes (Impuesto Inmobiliario) a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires ascendía a la suma de \$ 10.976.-, siendo exigible a esa fecha la suma total.
- d) La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, encontrándose inscripta con la CUIT 30-52093971-3. Al 30 de junio de 2023, según surgen de sus registros contables, no disponía de deuda devengada en concepto del Fondo para Educación y Promoción Cooperativa – Ley N° 23.427.
- e) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- f) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Azul, 26 de septiembre de 2023.

Dr. Héctor Ricardo Díaz
Contador Público
CPCEPBA – Tº 100 – Fº 92 – Leg. 25724-9
CUIT: 20-23473859-4

INFORME DEL SÍNDICO

**Señores Asociados de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda
PRESENTE**

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 79 de la Ley 20.337 y 87 del Estatuto de la Cooperativa, y en cumplimiento de la función que se me encomendara, informo sobre el examen que he realizado de los documentos detallados en el apartado I. La documentación citada constituye información preparada y emitida por el Consejo de Administración en ejercicio de sus funciones y de su exclusiva responsabilidad.

Durante el presente ejercicio la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda modificó su cierre de Estados Contables al 30 de Junio de cada año. De tal forma el presente ejercicio es irregular siendo de 10 meses su período de análisis. La información comparativa ha sido presentada con el ejercicio anterior N° 66 en forma completa por un período de 12 meses, recomendando al lector de los EECC que tenga relevancia de la presente consideración.

Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos, basada en mi examen con los alcances que se detallan en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS (EJERCICIO ECONOMICO Nro 67)

- 1.1. Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2023 comparativo con el ejercicio anterior.
- 1.2. Estado de Resultados del periodo 1 de septiembre de 2022 al 30 de Junio de 2023 comparativo con el ejercicio anterior.
- 1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2023, comparativo con el ejercicio anterior.
- 1.4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2023, comparativo con el ejercicio anterior.
- 1.5. Cuadros, Anexos y Notas que forman parte integrante de los Estados Contables.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En el ejercicio del control de legalidad de los actos decididos por los órganos de la Cooperativa que fueron expuestos en las reuniones del Consejo de Administración y Asamblea realizadas en el curso del ejercicio bajo análisis, he examinado los documentos detallados en el apartado I. He asistido a las reuniones que el Consejo de Administración realizó durante el ejercicio, habiendo participado en forma activa toda vez que lo consideré necesario o fuera requerida mi opinión, en el marco de la protección del Patrimonio Cooperativo.

En el mismo orden de ideas, la Asamblea llevada a cabo en el ejercicio analizado fue convocada con la anticipación que determina la ley, habiéndose respetado durante su desarrollo el Orden del día publicado.

Para el examen de los mencionados documentos me he basado fundamentalmente en el trabajo realizado por el Sr. Auditor Externo, que ha efectuado su tarea conforme a las normas de auditorías vigentes y aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Para ello, mi examen se circunscribe a la razonabilidad de la información que surge de los documentos examinados y en congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la legislación vigente y estatutos sociales circunstancia esto que se reitera por períodos anuales.

La calificación de la adecuación a la legislación vigente y a los estatutos sociales y actos de los órganos sociales, así como la opinión sobre los documentos referidos al apartado I del presente, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de conocimiento de esta Sindicatura, que no pudieron determinarse a partir del examen y de la información recibida por el Síndico en el ejercicio de sus funciones de fiscalización, o que hubieren sido ocultados o simulados de forma de evitar la detección por parte del Síndico. La opinión no se extiende a los criterios empresarios de la administración, comercialización, ni producción, que resultan de resorte exclusivo del Consejo de Administración y de la Asamblea de Delegados ya sea Ordinaria como Extraordinaria.

III. DICTAMEN

En mi opinión y basándome en el Informe del Auditor Externo, informo que los Estados Contables citados en el apartado I. precitado, expresan razonablemente en sus aspectos significativos la situación patrimonial, financiera y económica de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda., a la fecha de cierre del Ejercicio Económico Nro 67, esto es al 30 de Junio de 2023.

Por lo expuesto, y en base a las consideraciones vertidas en el presente informe, me permito aconsejar a los Señores Asociados la aprobación de la documentación que el Consejo de Administración eleva para su consideración.

Azul, 28 de Septiembre de 2023

**Luciano Lafosse
Síndico**